Revista Anuario 2019

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Volumen 4, año 2020







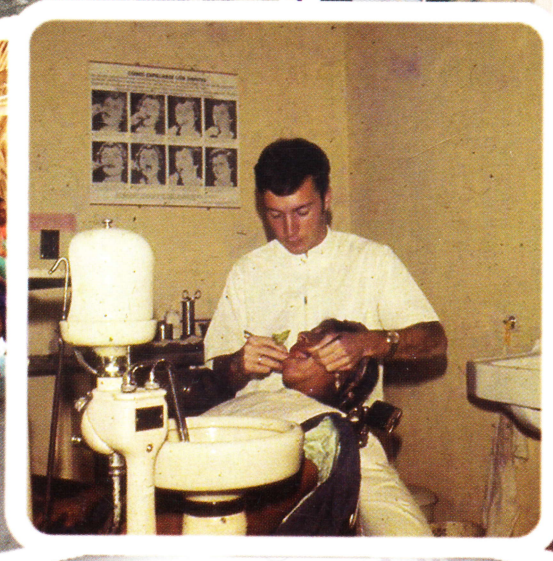



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

/Somos Salud /Somos Salud Gt

Linea Odontológica

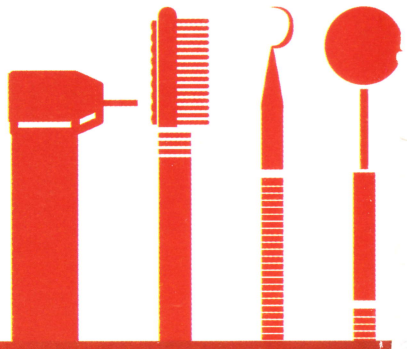

CLAVUXIL®
Amoxicilina+Acido Clavulánico

BICLAVUXIL®
Amoxicilina+Acido Clavulánico
BID

Bactemicina®
Clindamicina

ORALGEL
BENZOCAINA 20%

Dexkedol®
Dexketoprofeno

DERMAFAST®
Nitrato de Miconazol

Dexkedol-N®
Dexketoprofeno + Neurotropas

Dexketoprofeno 25mg GRANULADO

www.qualipharm.info

LABORATORIO Qualipharm®

Recertificados INFORME 32 OMS

PRESENTACIÓN



Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
Decano
Facultad de Odontoligía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Tengo el agrado de presentar por cuarto año consecutivo, la Revista-Anuario de la Facultad de Odontología como un medio de comunicación con el único deseo de informar acerca de investigaciones, actividades académicas, así como de actividades de extensión y servicio que se realizan dentro de la Facultad. Asimismo, se presenta dentro del anuario, a la comunidad facultativa y sus actividades extracurriculares. Todo ello como un producto del trabajo realizado durante el año 2019 llenando un espacio importante, siendo una buena alternativa para informar.

En esta edición deseo resaltar el aniversario de la creación del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual dio inicio hace 50 años en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo pionera en tan importante labor.

En 1969 comenzó el Programa Ejercicio Profesional Supervisado con un grupo de 12 estudiantes y fue en la Facultad de Odontología en donde se creó esta modalidad educativa y se implementó por primera vez en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es importante mencionar que el Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos y prácticas clínicas, hasta el quinto año de la carrera de Cirujano Dentista, realicen acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio en una comunidad guatemalteca con una inmersión total dentro de la misma y con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Deseo recalcar que el fin principal del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado es afianzar la formación teórica y práctica del Odontólogo Practicante con el objeto de que pueda intervenir oportunamente y contribuir en la resolución de problemas que aquejan a la comunidad en varios aspectos y con diferentes subprogramas a mencionar:

1. *Actividades Comunitarias,* que consisten en planificar y ejecutar un proyecto comunitario;
2. *Prevención de Enfermedades Bucales,* el cual abarca la entrega de enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2% a los escolares una vez por semana, colocación de sellantes de fosas y fisuras y sesiones de educación en salud a escolares, maestros y comunidad en general;
3. *Investigación Única,* que se basa en artículos científicos de estudios pasados con relación a la condición bucal actual de las personas de los municipios en donde se realiza el programa del Ejercicio Profesional Supervisado;
4. *Atención Clínica Integral a escolares de primaria, adolescentes y población en general,* dentro del cual se realizan tratamientos dentales tales como exámenes clínicos, sellantes de fosas y fisuras, tratamientos periodontales, profilaxis dentales, aplicaciones tópicas de fluoruro, pulpotomías, restauraciones de ionómero de vidrio, restauraciones de resina compuesta, restauraciones de amalgama de plata y extracciones dentales, todo ello dentro del consultorio ubicado dentro de la comunidad.
5. *Administración del Consultorio,* dentro del cual se capacita al asistente dental con un libro guía, brindándole temas distintos cada mes con el objeto de que al final tenga conocimientos generales de materiales e instrumental de la clínica dental y de las enfermedades bucales.

Deseo resaltar que el Ejercicio Profesional Supervisado se ha proyectado desde su creación, a beneficiar a las personas de escasos recursos económicos que anhelan tener acceso a los tratamientos dentales para lo cual, nuestros estudiantes se proyectan y cumplen labor social a través de gestiones que se han realizado, firmando convenios con instituciones que permiten su desempeño en la cobertura de las necesidades de atención a la población guatemalteca en el área urbana y rural, siendo la extensión universitaria, un proceso educativo, participativo y transformador, que pretende mejorar la calidad de vida de la población, a través de la presencia y acción de la comunidad universitaria. Por ello interactúa con diversas comunidades del país para el desarrollo sustentable de las diferentes regiones en las que tiene participación.

Así es que nuestra Facultad juega un papel trascendental ante la comunidad guatemalteca, siendo su objetivo primordial el formar odontólogos dentro de la realidad social, bajo los principios de estudio-trabajo con un enfoque inter y multidisciplinario que les permita incidir favorablemente a la salud bucal de la comunidad del país.

Esta cuarta publicación continúa mostrando el trabajo profesional de esta Unidad Académica que busca constantemente la innovación y la excelencia de la Facultad de Odontología comprometida con la formación de los profesionales con preparación científica y social para afrontar la responsabilidad de cuidar la salud bucal del guatemalteco.

"Id y enseñad a todos"

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: M.Sc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
Secretario: Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Decano: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
Vocal I: Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
Vocal II: Dr. Sergio Armando García Piloña
Vocal III: Dr. José Rodolfo Cáceres Grajeda
Vocal IV: Br. Diego Alejandro Argueta Berger
Vocal V: Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez
Secretario: Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas

REPRESENTANTES DE LA FACULTAD ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano
Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Docentes
Br. Keevin Josué González Torres, Estudiantes
Dr. Roberto Wehncke Azurdia, Profesionales

ADMINISTRACIÓN

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano
Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario de Facultad
Dr. Jorge Eduardo Benítez De León, Secretario Adjunto.

CONTACTO:
Ciudad Universitaria, Guatemala 01012 Teléfono: 2418 8000

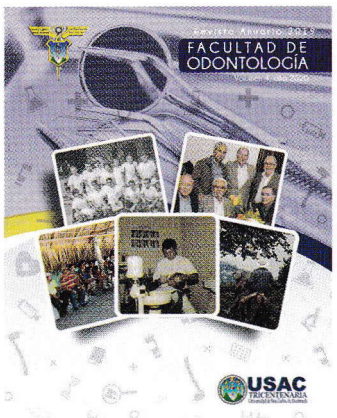

http://fo.usac.edu.gt

Versión online en:
https://issuu.com/anuariofousac

COMPILADORA Y REVISORA DE REDACCIÓN



Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, PhD.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Lcda. Sonia García Izaguirre.

COMERCIALIZACIÓN

Wendy Rosales.
TTL Publicidad

AGRADECIMIENTOS

Atenta colaboración de:

Edson Lozano, Periodista y Elio Morales, Fotoperiodistas de la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Norvin Leonardo Mendoza, Fotógrafo profesional,
Dr. Roberto Gereda,
Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume,
Dra. Verónica Mesías,
Licda. Anahí Barrett De León,
Br. Patricia Sosa, Br. Gabriela Marroquín, e integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Estudiantes de Odontología, Comunidad facultativa y profesionales que de una u otra forma colaboraron con fotografías e información para este volumen de la **Revista-Anuario Facultad de Odontología 2019.**

OPINIÓN ACERCA DE LA REVISTA



MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos

Rector Universidad de San Carlos de Guatemala

La divulgación de los resultados de trabajos científicos y logros alcanzados de una comunidad académica se realiza a través de medios de las tecnologías de comunicación, uno de éstos lo constituye las publicaciones en revistas propias del grupo temático correspondiente al campo disciplinar de los respectivos trabajos académicos.

Es así como nuevamente me llena de mucha satisfacción y orgullo la publicación de la Revista-Anuario de la Facultad de Odontología, en su volumen No.4, resaltando que dicha Facultad nos muestra su desarrollo a gran nivel y paso a paso cumpliendo con los principios institucionales de nuestra Alma Mater.

Quiero compartir que esta Revista-Anuario representa un trabajo serio y riguroso que da voz a los profesores, estudiantes, administrativos, personal de servicios y profesionales que se interroga por sus propias percepciones, haciéndolos protagonistas de su trabajo y dedicación en el acontecer de la Facultad de Odontología, con proyección en el marco de nuestra sociedad.

Es un honor y una gran satisfacción recibir el volumen 4, obra que marcará un hito arquitectónico dentro de los espacios destinados a la academia y la investigación en nuestra Universidad, y que refleja los esfuerzos que día a día realiza la comunidad de la Facultad de Odontología para estar siempre un paso adelante.

Todo este trabajo, por complejo y competitivo que sea, no ha perdido la misión pública e inclusiva, que está dedicada a contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, a la construcción de una mejor salud oral de la ciudadanía y a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Felicito de manera especial a todas las personas que han dedicado sus conocimientos, trabajo y tiempo para hacer posible este proyecto, deseando que continúe con el entusiasmo de pensamiento altruista con las generaciones nuevas de profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicio, así como profesionales de la odontología para preservar el liderazgo de esta Revista-Anuario. La Facultad de Odontología tiene un gran futuro por delante, que hace crecer a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mis felicitaciones y agradecimientos al Decano y autoridades de turno.

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

OPINIÓN ACERCA DE LA REVISTA



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario General

Felicitamos a la Facultad de Odontología por este nuevo número de la Revista-Anuario del año 2019, esfuerzo que se viene realizando desde el año 2016, en el que queda plasmado para la posteridad lo realizado durante el año, en los pilares de la USAC: investigación, academia, extensión y servicios.

La Revista-Anuario presenta artículos sobre los principales productos de investigación científica que realiza la Facultad, así como el sumario de las tesis de grado.

En Academia recopila las principales actividades realizadas en búsqueda de la mejora continua de la calidad académica en la formación de sus profesionales.

En extensión y servicios muestra la proyección social que tiene la facultad, en la atención estomatológica de la población guatemalteca. El año 2019 se conmemoraron 50 años del Ejercicio Profesional Supervisado de Odontología, Facultad pionera de este sistema de extensión y servicios único de la Universidad de San Carlos de Guatemala y ejemplo para las universidades latinoamericanas.

Finalmente, en el anuario, la revista deja las imágenes de los estudiantes que conforman cada cohorte anual y las principales actividades extracurriculares.

Los resultados alcanzados son producto del esfuerzo colectivo del personal docente, administrativo y autoridades, pero ese esfuerzo, no tendría sentido sin que los estudiantes, razón de ser de la academia, alcanzaran sus metas de aprendizaje, a través de esa entrega diaria que ello demanda.

El año 2020 es un año de celebraciones, ya que el 29 de junio se cumplen 100 años de la Fundación de la Sociedad Dental de Guatemala, gestora de la fundación de la prestigiosa Facultad de Odontología de la USAC en 1940 y por lo tanto que cumple 80 años. Así mismo la Sociedad Dental fue precursora del colegio Estomatológico, fundado en 1947.

Estamos seguros que en esta unidad académica donde se privilegia la excelencia, sus egresados, los cirujanos dentistas, se llevan toda la sabiduría acumulada de los 80 años de esa unidad académica, expresada en constituirse en expertos de elevados conocimientos, habilidades y destrezas, para el ejercicio de la profesión con ética, calidad y mística, pero como todo egresado de la Universidad de San Carlos, tienen que tener a la vez, un profundo compromiso social para atender las necesidades del bienestar de la salud dental y en general del desarrollo sostenible de la población que no tendrá la capacidad de pagar sus servicios profesionales.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

La Facultad de Odontología pionera
del Programa Ejercicio Profesional Supervisado

Celebra 50 Años Felicidades

1969-2019

FOUSAC, por estas Bodas de Oro.

"Id y enseñad a todos

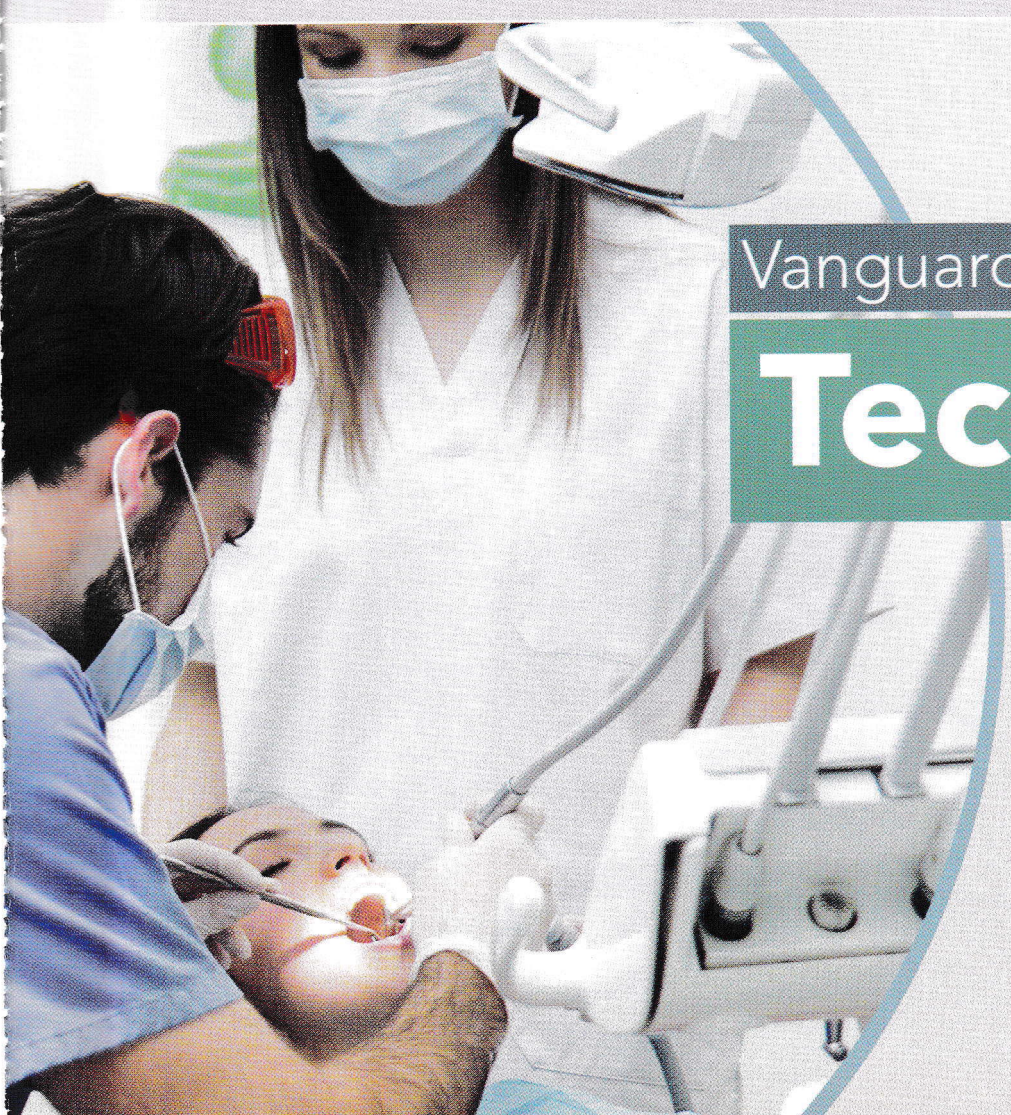

DENTECO

Vanguardia en

Tecnología

Distribuidores exclusivos de las
principales marcas en odontología.

3M · ivoclar vivadent · Zhermack Dental · PLANMEC
NSK · DÜRR DENTAL THE BEST, BY DESIGN · MEDESY · MEDIT
Roland · exocad · Euronda

PBX: 2380-7474

www.denteco.com.gt

CONTENIDO

Pag. 9 EDITORIAL

Pag. 11 INVESTIGACIONES, PRAXIS DESARROLLO ACADÉMICO Y ENSAYOS

INVESTIGACIÓN

11 Sumarios Tesis de Grado 2019

PRAXIS

24 Revisión de tema y presentación de caso linfoma de Células T/Natural Killer Extranodal, tipo Nasal Extranodal Natural Killer /T-Cell Lymphoma, Nasal Type, Hospital Roosevelt Guatemala.

30 Posters presentados en el XI Congreso Internacional de Cirugía Oral y Maxilofacial Por Doctores Residentes.

DESARROLLO ACADÉMICO

34 Los peligros de la Contaminación del Currículum con Patologías, Toxinas y Pirógenos Neoliberales de dimensiones economicistas que incluyen, entre otros, modas educativas.

35 El cerebro adolescente guía para entender a nuestros estudiantes.

Proyectos de Desarrollo Académico

37 Aplicación móvil de patrón de conducta clínica elaborado para facilitación de diagnósticos patológicos de la cavidad oral.

37 Propuesta de fase inicial para el Edificio M1 del Sistema de Seguridad Ocupacional de la Facultad de Odontología de la Universidad De San Carlos de Guatemala.

38 ENSAYOS

Pag. 41 ACADEMIA

1. Inicio de Actividades Académicas.
2. Lección Inaugural.
3. Acto Académico Conmemorativo al LXXIX (79) Aniversario de Fundación de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Premio a la Excelencia Académica Universitaria.
5. Reconocimiento a catedráticos con más de 30 años de trayectoria docente.
6. Reconocimiento a estudiantes de primer año.
7. Formación Docente.
8. Actividades Estudiantiles.
9. Actualización a Profesionales Odontólogos.
10. Congreso Conmemorativo al Cincuentenario del inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, dirigido a: Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y de Servicios de la FOUSAC, así como a Profesionales Odontólogos.
11. Elecciones.
12. Asambleas.
13. Capacitación al Personal Administrativo y de Servicios.
14. Graduaciones de estudiantes de Maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC.
15. Prácticas Clínicas de Periodoncia tercer año.
16. Visitas Académicas a FOUSAC
17. Autonomía Universitaria

Pag. 85 EXTENSIÓN Y SERVICIO

1. 50 años del Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Práctica Extramural que realizan estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de la carrera.
3. Conocimiento del Área Rural Guatemalteca -CARG- por estudiantes de quinto año de la carrera
4. Acto protocolario de entrega de Pick Up Hilux a la FOUSAC para el área de Odontología Socio Preventiva.
5. Charlas de Salud Bucal que imparten los estudiantes de cuarto año durante las prácticas de extramuros en las comunidades cercanas del Ejercico Profesional Supervisado.
6. Prácticas Clínicas de Estudiantes de cuarto año en el Hospital Roosevelt, con pacientes bebés en la Clínica Del Niño Sano.
7. Jornadas Odontológicas y Multidisciplinarias.
8. Participación de la FOUSAC en La semana de la Salud Bucal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
9. Campaña de Salud Bucal realizada por estudiantes del tercer año.
10. Extensión en atención a pacientes en la Clínica del Edificio M-1.
11. Celebración del Día Internacional del Niño a los pacientes de la Clínica de Odontopediatría.
12. Campaña de donación de sangre en la FOUSAC.
13. Jornada Oftalmológica en la FOUSAC.
14. INFOUSAC 2019.
15. Jornada de Reforestación.
16. VIII Feria Odontológica.
17. Jornada de apoyo para animales rescatados.
18. Apoyo al estudiante que en vacaciones deseara trabajar.
19. Rótulos de Identidad Facultativa y Universitaria.
20. Entrega del Volumen 3 de la Revista Facultad de Odontología a: Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo y de Servicios de la FOUSAC, así como a Profesionales Odontólogos.

Pag. 101 ANUARIO

EDITORIAL



Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, PhD.

Doctora en Educación
Magister Artium en Docencia Superior
Cirujana Dentista

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene muchas fortalezas y oportunidades que se deben explotar para hacer de la academia un gran avance con acciones que se deben tomar para lograr los objetivos propuestos y trabajando en equipo con todos los sectores involucrados haciendo gestión continua con un trabajo honesto, transparente, comprometido, justo, con igualdad, inclusión, integridad, humildad, lealtad, identidad y calidad, comprometidos con la formación de profesionales de alto nivel en todos los aspectos.

Es por ello que se ha promovido la educación superior en la Facultad de Odontología, a través de actividades de currículo, enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión y servicio, entre otros, los cuales se presentan en las ediciones de la Revista-Anuario de nuestra Unidad Académica, dividida en 4 ejes:

Con respecto a la investigación, que es el primer eje colocado en la Revista Anuario, es importante recalcar que para una institución de educación superior como lo es nuestra Universidad de San Carlos de Guatemala, es transcendental propiciar la investigación con excelencia reconocida y divulgada a nivel nacional e internacional con un impacto social y propiciando el bien de la sociedad guatemalteca, para lo que es imprescindible impulsar la investigación universitaria orientada al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje creando material docente basado en evidencias e involucrando el conocimiento y explicación de los problemas de salud bucal de la población con planteamiento de nuevas y mejores soluciones con respecto a la problemática de salud.

En lo correspondiente a las actividades académicas, como segundo eje colocado en la edición, es significativo todo lo correspondiente al currículo, así como a las actividades de enseñanza aprendizaje que se enmarcan dentro de la academia. Se ha asegurado la calidad educativa con el continuo mejoramiento de las condiciones de los diferentes sectores: docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio, así como los profesionales que deben estar en constante actualización para un ejercicio profesional responsable. Para ello se ha promovido el desarrollo curricular a través de actividades de innovación, planificación, asesoría, programación, coordinación y evaluación del plan de estudios y su ejecución práctica, fortaleciendo, innovando, transformando, planificando, programando y evaluando las actividades de enseñanza-aprendizaje correspondientes para mantener una academia de alto nivel.

En el aspecto de la extensión y servicio que brinda la Facultad de Odontología a la comunidad guatemalteca, es privilegio que se pueda colaborar en el desarrollo de las actividades de extensión y servicio de la facultad hacia la comunidad guatemalteca en los niveles intra universitarios y extrauniversitarios, ambos encaminados a desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje mediante asesorías y cooperación en la solución de problemas nacionales de salud.

No se puede dejar atrás que la infraestructura de nuestra Facultad, para que la academia sea de calidad, es importante pues se crean las condiciones adecuadas para fortalecerla y así formar excelentes profesionales.

Por último, en las cuatro ediciones que se han presentado de esta Revista Anuario, se tiene el privilegio de contar con la sección de anuario que contiene información importante de la comunidad facultativa y sus actividades extracurriculares.

Tal y como en las tres ediciones anteriores, en esta se podrá observar el quehacer de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala con especial mención y dedicada a los 50 años de la creación del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de la USAC, siendo pionera la Facultad en dicha parte académica del currículo de estudios.

DISA DIGITAL

CALIDAD, TECNOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO

CENTRO RADIOLÓGICO MAXILOFACIAL CON MÁS PRESTIGIO DESDE 1996

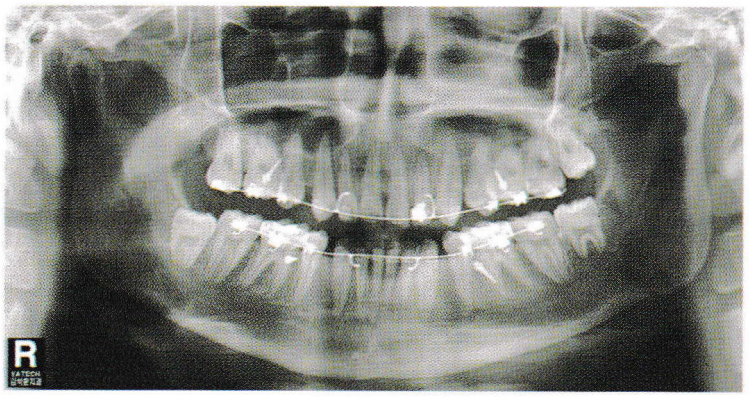

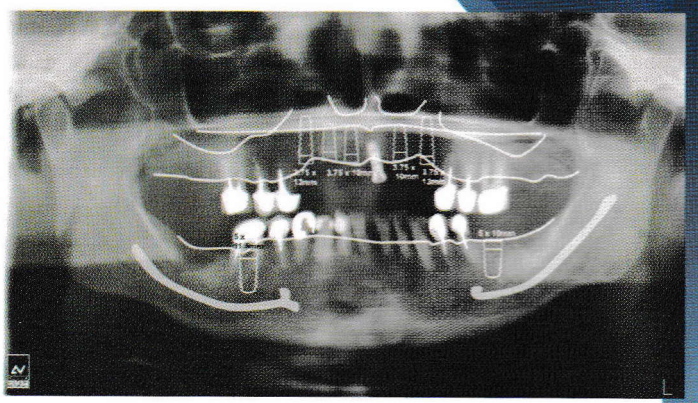

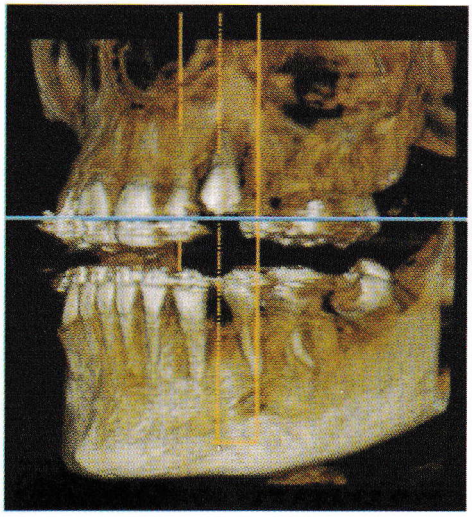

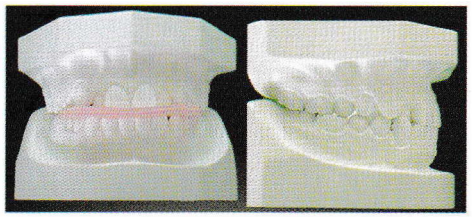

PANORÁMICAS

ANÁLISIS DE IMPLANTOLOGÍA

CEFALOMÉTRICAS

DIAGNÓSTICOS RADIOGRÁFICOS

ESTUDIOS FOTOGRÁFICOS Y MODELOS

CORTE TOMOGRÁFICO 3D (CBCT)

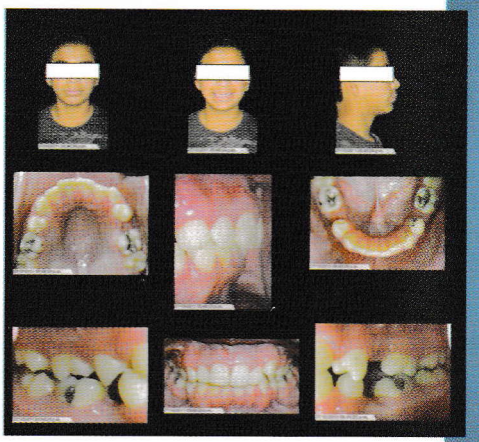

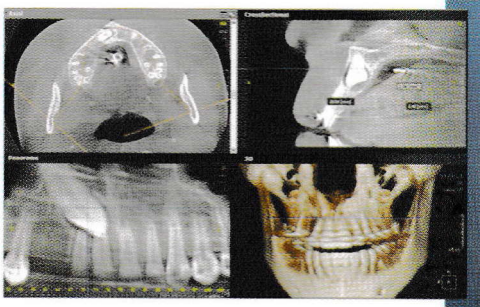

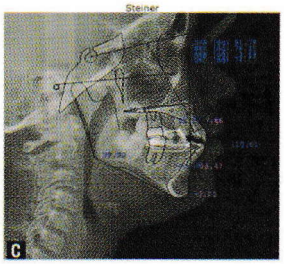

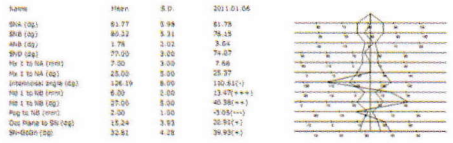

ESTAMOS CERCA DE TÍ

DISA EUROPLAZA Z14 - TEL: 23669499
5 AVE. 5-55 Z.14. EDIF. EUROPLAZA. TORRE 1, OFICINA 401 A.

DISA VILLA CLARITA - KM17 CES
KM. 17 CARR. A EL SALVADOR. CC VILLA CLARITA LOCAL 23. TEL: 2428 5920 / 21, 66346736

DISA ZONA 7 - TEL: 24741137
CALZADA SAN JUAN 13-90, Z.7, CC LA QUINTA, LOCAL 100.

DISA ZONA 9 - TEL: 23341006 23622188
8A CALLE 5-52, ZONA 9, INTERIOR NAIS

DISA USAC - INTERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, ED. M1, DEPTO DE RXS

DISA ZONA 18 - TEL: 22562744
KM. 45, CARR AL ATLÁNTICO Z.18, PLAZA LOS ÁLAMOS 2, LOCAL 3.

DISA COBÁN - TEL: 77930839
4A CALLE 4-25 Z1 COBAN. INT. RESTAURANTE CASA CHEVEZ

DISA QUICHÉ - TEL: 77563466
4 AVE 4-19 Z1, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

DISA ZACAPA - TEL: 79323327
RESIDENCIALES LAS LOMAS 2.3 MEGAMÉDICA ZACAPA

DISA JALAPA - TEL: 79223523
PLAZA GUADALUPE, 20 NIVEL, LOCAL 6, JALAPA

DISA XELA - TEL: 7763 1370
14 AVE. 3-71 ZONA 1, QUETZALTENANGO

DISA ESCUINTLA - TEL: 78890914
3A. AVENIDA 3-24, ZONA 1, ESCUINTLA

DISA CHIQUIMULA - TEL: 79438253
7A AVE. 5-47, Z.1, CC GRAN AVENIDA, LOCAL 6, CHIQUIMULA

DISA MAZATENANGO - TEL: 7872 7259
1 AVENIDA 4-00, Z.1. EDIFICIO CENTRO MÉDICO MAZATE

DISA JUTIAPA - TEL: 7844 3014
KM. 117 CARR. INTERAMERICANA, CENTRO CLÍNICO ORAL ALFREDO RAMOS

INVESTIGACIÓN, PRAXIS, DESARROLLO ACADÉMICO Y ENSAYOS



Las publicaciones de esta sección son responsabilidad de los autores.

INVESTIGACIÓN, PRAXIS, DESARROLLO ACADÉMICO Y ENSAYOS

Dr. Carlos Enrique Pomés, docente de la FOUSAC, que en conjunto con el Dr. Otto Menéndez, fueron los ideólogos e impulsores de las actividades extramurales y el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1964).

En la fotografía, el Dr. Pomés se dirige a una comunidad a realizar supervisión del Ejercicio Profesional Supervisado.



SUMARIOS TESIS DE GRADO 2019



INCIDENCIA DE LA FRACTURA DE LA TUBEROSIDAD DEL MAXILAR SUPERIOR DURANTE LA EXTRACCIÓN SIMPLE DE SEGUNDOS Y TERCEROS MOLARES EN PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DE EXODONCIA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL AÑO 2018.

Tesis presentada por Juan Antonio De León Ramírez en marzo de 2019.

En diversos grupos de la sociedad guatemalteca la atención odontológica no es un tema relevante, tanto por la falta de educación como por el nivel socioeconómico, ocasionando que la salud oral se deteriore haciendo imposible la restauración de los dientes, dando como única opción la extracción dentaria. Durante las extracciones dentales existen ciertas complicaciones, entre las cuales está la fractura de la tuberosidad maxilar durante la extracción de segundos y terceros molares superiores. Esta implica la fractura del relieve en la cara posterior del cuerpo del hueso maxilar, conocido como la tuberosidad del maxilar, implicando así una posibilidad de consecuencias como: hemorragia profusa, comunicación al seno maxilar, dolor severo, escalones óseos ocasionando mala adaptación de prótesis, entre otras.

El objetivo de este estudio fue determinar la frecuencia de fracturas de la tuberosidad maxilar superior durante extracciones simples de segundos y terceros molares, realizadas por los odontólogos practicantes en pacientes que asisten a la Clínica de Exodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2018. En este estudio se estableció la frecuencia de la fractura utilizando como técnica la evaluación de extracciones dentales por medio de recolección de datos sobre que piezas fueron extraídas y si hubo o no presencia de fractura de la tuberosidad maxilar.

De un total de 75 piezas extraídas, la frecuencia de fractura de la tuberosidad maxilar superior durante extracciones simples de segundos y terceros molares encontrada en este estudio es de 4%. En el que se detectaron tres casos de fractura en las piezas 1 y 16, posiblemente debido a que sus raíces se encuentran muy cercanas a las paredes de tuberosidad maxilar y, así mismo, la proyección de estas, hacen que durante la aplicación de fuerzas en la extracción dental la tuberosidad se fracture. Sin embargo, no se detectó ningún caso de fractura de tuberosidad en pieza 2 y 15, debido a que, por su posición en el arco dental el porcentaje de casos en que las raíces de los segundos molares superiores se encuentren cerca de las paredes de la tuberosidad maxilar es bajo.

Debido a que los practicantes de 4to año fueron quienes presentaron la totalidad de los 3 casos (100%) de fractura de la tuberosidad del maxilar superior durante las extracciones, es posible concluir que esto se debido a su falta de experiencia y exceso de fuerza durante estas.

Por lo anterior se recomienda tener mayor precaución al momento de aplicar fuerza para realizar las extracciones simples en terceros molares superiores debido a su mayor incidencia de fractura de la tuberosidad maxilar.

OCIDENT® GINGIVAL
Tratamiento de primera línea contra la inflamación y sangrado de encías
CLORHEXIDINA 0.12%


NUEVO ENVASE CLÍNICO 2 LITROS CON DOSIFICADOR
ESPECIALISTAS OCIDENT EN SALUD BUC
GRUPO MENARINI
www.menarini-ca.com



DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES GLICÉMICOS EN PACIENTES MAYORES DE 18 AÑOS QUE ASISTAN A LA CLÍNICA DE EXODONCIA Y CIRUGÍA EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN LOS MESES DE AGOSTO - OCTUBRE DEL 2017 Y ENERO - MARZO DEL 2018.

Tesis presentada por Alex Josué Pérez Ruíz en septiembre de 2019.

Con el propósito de determinar los niveles glicémicos de los pacientes mayores de 18 años que asisten a la Clínica de Exodoncia y Cirugía de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala de octubre de 2017 a marzo de 2018 se realizó la presente investigación. Mediante el muestreo por conveniencia fueron seleccionados 75 pacientes. A cada uno de ellos se le brindó un consentimiento informado, un cuestionario para verificar si estaba diagnosticado con diabetes. Si la respuesta era positiva, se le realizó el test de Morisky-Green para evaluar la adherencia al tratamiento. Luego se obtuvo la glucosa casual y la hemoglobina glicosilada. Se realizaron mediciones de IMC y de halitosis. Los resultados obtenidos revelan, en general, una glicemia casual de 106.4 mg/dl compatibles con el rango glicémico apropiado para llevar a cabo procedimientos odontológicos (80180mg/dl), se presentan valores de hemoglobina glicosilada 5.8% que indican un estado de prediabetes, presentándose valores de IMC de 26.2 que indican sobrepeso y valores de halitosis de 2.6 que indican mal aliento moderado. Se puede concluir que la media de la muestra estudiada presenta niveles glicémicos adecuados para llevar a cabo procedimientos odontológicos. Sin embargo, los valores de hemoglobina glicosilada y de IMC indican que la muestra estudiada presenta riesgo de desarrollar problemas de glicemia. Y así mismo revelan que existen pacientes con mal control de la diabetes, inclusive pacientes que presentan una alteración de la glicemia y desconocen padecerla.

PRESENCIA DE UN TERCER MOLAR RETENIDO ASOCIADO CON FRACTURA DE ÁNGULO DE LA MANDÍBULA: ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES DE PACIENTES DE 19 A 49 AÑOS ATENDIDOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL "CEIBAL" ZONA 7 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN EL PERIODO 2015-2016.

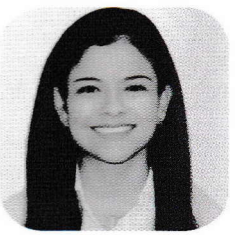

Tesis presentada por María René Zamora Marroquín en septiembre de 2019.

Objetivo: Determinar si la presencia de un tercer molar retenido es un factor de riesgo para la fractura de ángulo mandibular en pacientes de 19 a 49 años con historia de trauma facial atendidos en el Hospital General de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social "Ceibal" zona 7 de la ciudad de Guatemala, en el periodo 2015-2016.

Diseño del Estudio: El presente estudio es de tipo retrospectivo y analítico de casos y controles en una muestra tomada de una población de pacientes atendidos en los años 2015 y 2016, en el servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital General de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social "Ceibal" zona 7, de la cual se obtuvieron: A. 44 pacientes con presencia de fractura mandibular y B. 44 pacientes controles sin fractura de ángulo mandibular, en ambos grupos fue evaluada la presencia de terceros molares retenidos, y el tipo de fractura presente en el primer grupo.

Resultados: Entre los pacientes del grupo A, el 68.18% tuvo presencia de tercer molar retenido, mientras que en los pacientes del grupo B fue del 29.41%, obteniendo en la prueba de hipótesis chi cuadrado el valor 18.32, tomando como referencia el valor crítico 3.841 (grado de libertad 1) y el 95% de confianza. El análisis bivariado muestra un OR (Odd Ratio/ Razón de Momios) de 7.28.

Conclusiones:

1. La presencia de un tercer molar retenido es un factor de riesgo para la fractura de ángulo mandibular en pacientes de 19 a 49 años con historia de trauma facial atendidos en el Hospital General de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social "Ceibal" zona 7 de la ciudad de Guatemala, en el periodo 2015-2016.
2. En el grupo A el 68.18% tuvieron presencia de tercer molar retenido, mientras que en los pacientes del grupo B fue del 29.41%.
3. La clasificación, según el trazo de fractura, más frecuente a nivel del ángulo mandibular en el grupo A, es de tipo lineal contando con un 79.55%, seguido de la multifragmentaria con un 20.45%.

NUEVO FLUIDO ORAL
ODDENT® Prof
ÁCIDO HIALURÓNICO
DE ORIGEN BIOTECNOLÓGICO
FAVORECE LA CICATRIZACIÓN[1]
ÁCIDO HIALURÓNICO 0.1%
Para su aplicación después de todo tipo de tratamientos en la mucosa bucal.


NUEVO ENVASE CLÍNICO 500 ml CON DOSIFICADOR
ESPECIALISTAS ODDENT EN SALUD BUCAL
GRUPO MENARINI
www.menarini-ca.com
Referencia: 1. Bansal J, Kedige SD, Anand S. Hyaluronic acid: A promising mediator for periodontal regeneration. Indian J Dent Res. 2010;21:575-578.

CANTIDAD DE PACIENTES MUJERES, QUE HAN REFERIDO A LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO 2017, SER OBJETO DE MALTRATO INTRAFAMILAR, Y QUE ASISTEN A LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.



Tesis presentada por Kristel Ana Alejandra Méndez Quevedo en mayo de 2019.

El presente estudio de investigación se realizó con el objetivo de cuantificar el número de pacientes mujeres que asisten a las clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala que han expresado a los estudiantes de quinto año 2017 de la carrera ser víctimas de violencia intrafamiliar. La violencia intrafamiliar ha existido desde tiempo históricos, la prevalencia de patrones culturales la ha reproducido y legitimado; además se ha considerado un fenómeno social que involucra en su mayoría a mujeres; este fenómeno social tiene varias consecuencias tanto físicas como psicológicas, entre las principales tenemos: lesiones visibles, problemas psicosomáticos, ansiedad, depresión, fobias, angustia, trastornos del apetito, estrés, insomnio, baja autoestima.

Se entrevistaron 79 estudiantes de la Facultad de Odontología de quinto año de la carrera, que hayan atendido mujeres adultas y estar dispuestos a participar en la investigación. La encuesta se basó en preguntas directas, cada una de ellas fue analizada de manera estadística basada en las pruebas de hipótesis por el método de chi cuadrada (χ^2); la muestra se determinó con una confiablidad del 90%, los encuestados fueron seleccionados aleatoriamente. Se determinó que el 32% de los practicantes de quinto año encuestados tuvieron conocimiento sobre casos en los cuales sus pacientes fueron víctima de violencia intrafamiliar. Los rangos de edad donde se observó mayor prevalencia por edad de los pacientes son de 18 a 39 años y de 73 a 83 años. El 54% de las pacientes son dependientes económicamente de su agresor. El 13% de las pacientes realizaron denuncias contra su agresor, se demostró que la edad de las pacientes no influye en que se genere una denuncia por ello. Entre los lugares que el 17% de los estudiantes tenían conocimiento y remitieron a las pacientes son Centro de Atención Integral a Mujeres Maltratadas, Procuraduría de los Derechos Humanos, Instituto Universitario de la Mujer.

Se demostró por parte del paciente que el sexo del practicante no tiene influencia sobre la decisión del paciente al comunicarles ser víctimas de maltrato intrafamiliar.





ANÁLISIS BIOMÉTRICO DE LA DENTICIÓN ANTERIOR DE LOS MAXILARES SUPERIOR E INFERIOR EN UNA MUESTRA DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMERO A QUINTO AÑO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN EL AÑO 2019.

Tesis presentada por Andrea Fernanda Pérez Aguilar y Luis Alfredo Rizo Medina en septiembre de 2019.

La presente investigación realizó una comparación y determinó la aplicabilidad clínica de proporción áurea, proporción de la diagonal del cuadrado, algoritmo x+3 establecido por el Dr. Stephen Chu y proporción del largo cérvico incisal establecido por el Dr. Gerard Chiche en una muestra de 90 estudiantes de un total de 750 de primero a quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2019. A cada persona se le tomaron seis fotografías con retractores, una frontal de la sonrisa, una frontal con la boca semiabierta, una fotografía oclusal superior e inferior y dos fotografías laterales en oclusión (derecha e izquierda). Posteriormente con un calibrador digital de Vernier se tomó la medida mesio distal en el borde incisal de un incisivo central inferior (pieza 24) en su cara bucal, la medida mesio distal de la mitad del tercio medio del canino superior (pieza 6) en su cara bucal y la medida mesio distal en la mitad del tercio medio del central superior (pieza 8) en su cara bucal de cada paciente para tener el registro y poder analizar sus proporciones dentales en el maxilar superior calibrando una regla digital mediante el programa de Power Point. Los resultados obtenidos se analizaron estadísticamente mediante medida de tendencia central e intervalos de confianza para comprobar si las diferentes proporciones aplicadas a la población estadounidense eran aplicables a la población guatemalteca. Los resultados obtenidos revelan que la proporción promedio ancho largo fue de 88.59%, 79.26% y 84.38% para el incisivo central superior, lateral y canino respectivamente. El algoritmo x+3 aplicado a la población en estudio presentó diferencia estadística hasta de 0.48 mm con el ancho mesio distal de las piezas evaluadas.

En base a los resultados de la presente investigación, no existe diferencia estadísticamente significativa de la distancia mesio distal y largo cérvico incisal en las piezas del sector anterior de la población guatemalteca en comparación a la población estadounidense, por lo cual fue posible poner en práctica los métodos tradicionales de proporción áurea, proporción de la diagonal del cuadrado, algoritmo x+3 del Dr. Stephen Chu y proporción del largo cérvico incisal establecido por el Dr. Gerard Chiche en la muestra de la población guatemalteca en estudio.

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA FILTRACIÓN EN DOS TIPOS DE IONÓMERO DE VIDRIO, TIPO I (KETAC CEM EASY MIX, 3M®) Y TIPO IV (VITREBOND, 3M®), UTILIZADOS COMO MATERIAL DE OBTURACIÓN TEMPORAL, LUEGO DE REALIZAR TRATAMIENTOS DE CONDUCTOS ENDODÓNTICOS EN PIEZAS PERMANENTES.



Tesis presentada por Hsing Huei Chang Ascencio en septiembre de 2019.

La filtración entre los materiales de restauración y la estructura dental ha sido un problema en la odontología restaurativa, siendo una de las causas más frecuentes de fracaso de los tratamientos de conductos endodónticos, ya que esto trae como consecuencia la contaminación bacteriana. Con propósito de comparar la filtración que pueden presentar dos tipos de ionómero de vidrio, utilizados como materiales de obturación temporal, luego de la realización de tratamientos de conductos endodónticos, se seleccionaron 90 piezas dentales, las cuales fueron montadas en taceles y se les realizó tratamientos de conductos endodónticos. Es un estudio experimental controlado (comparativo). La muestra se dividió en tres grupos (30 piezas cada grupo), lo anterior con el objetivo de evaluar la filtración exponiendo los materiales a diferentes tiempos de exposición en saliva artificial y rojo de metilo a temperatura ambiente: grupo 1 (8 días), grupo 2 (15 días) y grupo 3 (30 días), luego cada grupo se subdividió en dos (15 piezas cada sub división), con el objetivo de comparar dos tipos de ionómero de vidrio utilizados como materiales de restauración temporal: subdivisión 1 (ionómero de vidrio tipo IV, Vitrebond, 3M®), subdivisión 2 (ionómero tipo I, Ketac Cem Easy Mix, 3M®). Se realizó la distribución t de la filtración total entre la subdivisión 1 y 2 de cada grupo. A continuación, se presentan las medias de cada grupo: grupo 1 subdivisión 1(μ= 0.64 mm), subdivisión 2 (μ= 1.16 mm), grupo 2 subdivisión 1 (μ= 1.74 mm), subdivisión 2 (μ= 1.79 mm) y grupo 3 subdivisión 1 (μ= 2.85 mm), subdivisión 2 (μ= 1.88 mm). Según las pruebas de t realizadas, se observó que el ionómero de vidrio tipo IV (Vitrebond, 3M®) presenta menos filtración a corto plazo, sin embargo, fue evidente que a largo plazo el ionómero de vidrio tipo I (Ketac Cem Easy Mix, 3M®) protege el acceso a los conductos endodónticos ya que, aunque presenta mayor filtración inicial (milímetros de profundidad) luego se detiene.

FRECUENCIA DE TIPOS Y PATRONES DE CALCIFICACIÓN DEL LIGAMENTO ESTILOHIOIDEO EN RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS TOMADAS EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALOA A PACIENTES MAYORES DE 18 AÑOS EN EL PERÍODO DE ENERO 2016 A ENERO 2018.



Tesis presentada por Evelyn Marisol Contreras Ubedo en noviembre de 2019.

La calcificación del ligamento estilohioideo es una patología poco conocida, esta se forma cuando una gran cantidad de minerales, mayormente fosfato de calcio, se depositan en el ligamento estilohioideo formando así una estructura de calcificación amorfa. La presencia de esta calcificación en su mayoría es asintomática y solo es descubierta durante exámenes radiográficos de rutina; sin embargo, esta también puede encontrarse asociada a diferentes sintomatologías tales como: disfagia, otalgia, cefaleas a repetición, dolor facial o dificultad en los movimientos laterales del cuello.

El diagnóstico de esta alteración se realiza mediante el examen clínico y exámenes radiográficos, siendo este último el que brinda el diagnóstico definitivo. Radiológicamente la calcificación del ligamento estilohioideo se observa como una proyección delgada radiopaca en forma conoide siendo más ancha en su base y fina en su parte terminal, dirigiéndose desde la apófisis estiloides cruzando la parte inferior de la rama mandibular hacia el hueso hioides.

En sus características radiográficas la calcificación del ligamento estilohioideo puede presentar diferentes tipos (elongado, pseudoarticulado y segmentado) y patrones de calcificación (contorno calcificado, contorno nodular, parcialmente calcificado y totalmente calcificado).

El análisis de datos fue realizado en el programa Epi Info 7.0, para determinar la frecuencia de aparición de la calcificación del ligamento estilohioideo en sus diferentes tipos y patrones en conjunto con su relación con las variables de sexo y edad.

Se incluyeron en el estudio 3,500 radiografías panorámicas en las cuales se encontró una prevalencia de calcificación del ligamento estilohioideo de 33.7%, siendo el patrón de contorno calcificado el de mayor frecuencia con un 46.10% y el tipo de calcificación predominante fue el elongado con un 91.69%.

Se concluye que, de las variables analizadas relacionadas con los tipos y patrones de calcificación hubo significancia estadística únicamente en la relación de las variables de edad y patrón de calcificación, encontrando en estas una relación directamente proporcional.

PREVALENCIA DE BRUXISMO Y SU TRATAMIENTO REGISTRADO EN FICHAS CLÍNICAS DE PACIENTES QUE FUERON TRATADOS EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN EL AÑO 2016 Y 2017.

Tesis presentada por Karla Noemí Ajá Velásquez en noviembre de 2019.

El bruxismo es una actividad para funcional diurna o nocturna, en la que se aprietan o rechinan dientes ya sea de forma consciente o inconsciente, su etiología se considera de una combinación de alguna disarmonía oclusal con factores psicológicos, como tensión nerviosa o sobrecarga emocional. Hay múltiples estudios que describen la frecuencia en la población, sin embargo, ninguno describe una prevalencia precisa de bruxismo. La prevalencia varía en la población, debido a distintas metodologías de investigación, criterios clínicos y muestra de la población. El presente estudio se realizó con el propósito de determinar la prevalencia de bruxismo y su tratamiento, a través de las fichas clínicas, en pacientes integrales que fueron tratados en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante los años 2016 y 2017.

Basado en el registro del Departamento de Diagnóstico, se encontró un total de 2,519 fichas clínicas con fase V aprobada durante los años 2016 y 2017; generando una muestra de 1,190 fichas clínicas para el estudio. Se elabora una boleta de recolección de datos, con las variables del estudio, frecuencia, tratamiento, edad y género. Se realiza la revisión de fichas clínicas, en donde se busca en fase I y fase II, el género y la edad del paciente y en hábitos si se encontraba anotado que el paciente presentaba bruxismo o no, seguido se procedió a revisar el plan de tratamiento en fase V.

Se hizo una relación de variables entre: prevalencia y tratamiento; prevalencia y edad, y prevalencia y género. Se analizaron los datos por medio del programa estadístico Epi Info 6.0.; las pruebas estadísticas fueron media y desviación estándar.

Se encontró que en 95 fichas clínicas esta anotado el paciente como bruxista, lo que corresponde a una distribución porcentual del 8%. Se evaluó, que los estudiantes de la Facultad de Odontología no sugieren un tratamiento para las personas con bruxismo, solo 23 fichas clínicas tenían anotado en fase V un tratamiento. Entre estas fichas clínicas, el rango de edad más común con la presencia de bruxismo fueron personas de 15 a 30 años de edad, y que correspondía el 71% al género femenino.

En este estudio se concluye que según lo anotado en fichas clínicas la prevalencia de bruxismo es baja, y que solo en 24.2% de fichas clínicas de pacientes bruxistas estaba anotado un tratamiento; por lo tanto, los odontólogos practicantes de la Facultad de Odontología no indagan ni examinan clínicamente al paciente de manera integral y adecuada.

ANESTÉSICOS DENTALES PARA CADA TRATAMIENTO Y PACIENTE

ODDONTO

Arti® Articaína clorhidrato al 4% con Epinefrina 1:100.000

Prilo® Prilocaína clorhidrato 4%

Lido® Lidocaína clorhidrato 2% con Epinefrina 1:100.000

ESPECIALISTAS EN SALUD BUCAL







La novedad que llega más lejos

Para sus pacientes más especiales

Confiable, versátil y segura

TODO MEDICAMENTO POSEE EFECTOS SECUNDARIOS. ESTE MEDICAMENTO REQUIERE RECETA MÉDICA.

GRUPO MENARINI
www.menarini-ca.com



COMPARACIÓN DE LA ADAPTACIÓN MARGINAL DE TRES MATERIALES PARA ELABORACIÓN DE PROVISIONALES EN PRÓTESIS PARCIAL FIJA.

Tesis presentada por Silvia Jessenia Pineda Duarte en octubre de 2019.

El tratamiento provisional en prótesis parcial fija se enfoca en proteger las preparaciones dentales, la pulpa y salud periodontal, prevenir la migración de los pilares, proporcionando un esquema oclusal adecuado, y evaluar relaciones maxilomandibulares2,17. Cuanto mejor se adapte la restauración provisional al diente, menor será la probabilidad de caries recurrentes, pulpitis reversible o irreversible, enfermedad periodontal y recesiones gingivales4. Sin embargo, no se ha observado exactitud alguna en la literatura con respecto al material más apropiado para la fabricación de restauraciones provisionales, entre otros debido a la diversidad materiales disponibles13.

El objetivo de este estudio fue comparar el ajuste marginal en restauraciones provisionales con la terminación cervical en chamfer, en piezas dentarias naturales sin caries, utilizando tres materiales diferentes, acrílico Alike®, bis acrílico Protemp® y bis acrílico Cooltemp®; para ello se realizaron 10 provisionales de cada material, con técnica directa, los cuales posteriormente fueron evaluados bajo un estereomicroscopio marca Meijy® a una magnifiación de 10 x 10. Se seleccionó un punto específico en la cara bucal de la pieza dental en la cual se tomaron las fotografías; las cuales fueron medidas por el programa analizador de imágenes Autocad; los resultados fueron analizados con ANOVA. Los resultados obtenidos fueron: Alike®: una media de 0.13815 +/- = 0.05803727; Protemp®: 0.05608 +/- = 0.00182986; y, Cooltemp®: 0.05256 +/- = 0.00014139; el valor P obtenido fue de 0.32, se trabajó con una significancia del 95%. Según los resultados obtenidos, el material que presentó un mayor desajuste marginal fue el Acrílico Alike®, seguido por el Cooltemp®, y por último el Protemp®

Se concluye que no hay diferencia estadísticamente significativa entre el ajuste marginal de los tres materiales estudiados.

DISTANCIA PROMEDIO DE ÁPICES RADICULARES DE DIENTES POSTERIORES MANDIBULARES HACIA EL CONDUCTO MANDIBULAR MEDIANTE TOMOGRAFÍAS COMPUTARIZADAS DE HAZ DE CONO (CBCT) EN PACIENTES ADULTOS GUATEMALTECOS EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.





Tesis presentada por Daniel Francisco Díaz Samayoa y Tetje Theilheimer Alonzo en noviembre de 2019

La anatomía y el recorrido del conducto mandibular, se puede decir que posee muchas similitudes en la mayoría de las personas, sin embargo, cuando esta estructura anatómica se estudia con relación a las distancias que existen entre los ápices radiculares de los dientes posteriores mandibulares se obtienen resultados de acuerdo con la situación bucolingual del conducto mandibular hacia los ápices radiculares y cómo ésta va cambiando su trayectoria. También se pueden observar las diferencias de acuerdo con el sexo de los pacientes y la correlación que las distancias de los ápices radiculares hacia el conducto mandibular presentan conforme a la edad. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar las distancias promedio que existen desde los ápices radiculares de dientes posteriores mandibulares hacia el conducto mandibular en pacientes hombre y mujeres adultos que acudieron a las clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2017. Para el estudio se evaluaron las distancias comprendidas entre el conducto mandibular hacia los ápices rádiculares de los segundos premolares, raíz mesial y distal de la primeras molares, y la raíz mesial y distal de las segundas molares de 172 Tomografías Computarizadas Cone Beam (CBCT), los cuales cumplieron con los criterios de selección, y fueron evaluados por medio del programa computarizado OnDemand3D. De la muestra estudiada, el 41.3% representa al sexo masculino y el 58.7% representa al sexo femenino. De acuerdo con las mediciones recopiladas de las distancias en este estudio, se puede determinar que los

ápices radiculares más cercanos al conducto mandibular fueron las raíces distales de las segundas molares con una distancia promedio de 2.82mm. También se determinó mediante el análisis estadístico T-student, que no existe diferencia entre el sexo masculino y femenino con relación a las distancias entre los ápices radiculares de los dientes posteriores mandibulares hacia el conducto mandibular; refiriéndose a la relación existente entre la edad de los pacientes estudiados respecto a las distancias de los ápices radiculares al canal mandibular, se determinó mediante el análisis estadísitco de correlación de Pearson, que existe una correlación fuerte a nivel del ápice del primer molar y el ápice mesial del segundo molar, por lo que podríamos argumentar que entre mayor edad presente el paciente, mayor distancia existirá a nivel de estos ápices radiculares. Esto puede atribuirse a una migración inferior del conducto mandibular a medida que la persona envejece.

Se concluye que el ápice radicular más cercano al conducto mandibular es el ápice distal de la segunda molar inferior. Además, se probó que no existe diferencia entre las distancias obtenidas y el sexo; y existe correlación entre la edad y las distancias solamente a nivel del ápice distal del primer molar inferior.





EVALUACIÓN DE LA PROFUNDIDAD DE FILTRACIÓN IN VITRO EN LA INTERFASE ENTRE TEJIDO DENTAL Y LOS MATERIALES DE OBTURACIÓN Y CEMENTACIÓN TEMPORAL, (UTILIZADOS EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA), SOMETIDOS AL PROCESO DE TERMOCICLAJE PARA SIMULAR LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE BUCAL.

Tesis presentada por Alejandra Gabriela Velásquez Orozco y Eddy José Urías Johnson en octubre de 2019.

En el estudio realizado in vitro se evaluó la capacidad del sellado marginal de los materiales cementantes y obturadores temporales proporcionados en los dispensarios de las clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FOUSAC). A través de una encuesta realizada entre los estudiantes, se determinó que el Temrex® y el KetacCem EasyMix® son utilizados en las clínicas de pregrado como materiales de obturación temporal, siendo indicados para tal uso, por el fabricante, el Temrex® y el Cavit®.

Asimismo, se estableció que se utilizan para cementación temporal el Dycal® y el KetacCem EasyMix®, cuando el único material indicado para el efecto por el fabricante es el Temp-Bond®.

Con el propósito de medir la profundidad de microfiltración en la interfase entre diente y los materiales dentales temporales, se realizaron cavidades estandarizadas en las cuales se colocaron dichos materiales, posteriormente se sumergió la muestra en tubos con azul de metileno y se sometieron a baños de inmersión de 30 segundos a 50 ciclos a temperaturas de entre 5°C y 55°C, para simular las condiciones del ambiente intrabucal. Las piezas se cortaron transversalmente para medir, en milímetros, la penetración del tinte para lo cual se utilizó un microscopio estereoscópico. Después de analizar los datos obtenidos se determinó que todos los materiales dentales temporales utilizados en el presente estudio, demostraron microfiltración.

En relación a los materiales utilizados como obturadores, tanto en el subgrupo de 7 días y como en el de 15 días el material obturador que presentó menor microfiltración fue el KetacCem EasyMix® con valores de 1.431±0.359 mm y 1.925±0.354 mm respectivamente, mientras que el Cavit®, cemento obturador temporal, fue el que presentó más microfiltración en ambos subgrupos con valores de 2.236±0.394 mm 2.633±0.224 mm. Respecto a los materiales de cementación temporal, utilizados en la FOUSAC, el Temp-Bond® permitió menor microfiltración a los 7 días con valores 1.433±0.225 mm, mientras que a los 15 días el KetacCem® presentó menor microfiltración con valores de 1.677±0.276mm. El Dycal® presentó 1.933±0.197 mm a los 7 días y 2.660±0.184 mm a los 15 días siendo el que mayor penetración de tinte obtuvo en ambos subgrupos.

Por lo tanto, se concluyó que de los materiales indicados como temporales por el fabricante, el que presentó mejor desempeño fue el cemento TempBond® a los 7 días de permanencia en la preparación. El KetacCem® fue el que menor microfiltración tuvo en los demás subgrupos a pesar de no estar indicado.

ODDENT®
ÁCIDO HIALURÓNICO





Sabor a **CHICLE**

Spray GINGIVAL 20 ml	ODDENT® ÁCIDO HIALURÓNICO 0.01%	Gel GINGIVAL Junior 15 ml	ODDENT® ÁCIDO HIALURÓNICO 0.2%

Todas las zonas

Distribución homogénea y constante del líquido sobre el **tejido inflamado o lesionado.**

Formulación específica para niños

Agradable sabor a chicle, especialmente diseñado para agradar a los más pequeños.





Referencia: **1.** Bansal J, Kedige SD, Anand S. Hyaluronic acid: A promising mediator for periodontal regeneration. Indian J Dent Res. 2010;21:575-578.

Repara los tejidos y favorece la cicatrización[1]



Fluido ORAL 50 ml	ODDENT® ÁCIDO HIALURÓNICO 0.1%	
Gel GINGIVAL 20 ml	ODDENT® ÁCIDO HIALURÓNICO 0.2%	
Líquido GINGIVAL 150 ml	ODDENT® ÁCIDO HIALURÓNICO 0.025%	

Zonas con heridas de **difícil acceso** o con **múltiples heridas**

Ideal para su aplicación en **heridas y durante la fase postoperatoria**

Zonas con heridas de **fácil acceso**

Para su uso **intraoperatorio** de estados **traumáticos**, **inflamatorios** y otras **lesiones orales**

Todas las zonas

Ideal como **terapia secuencial** de **mantenimiento**

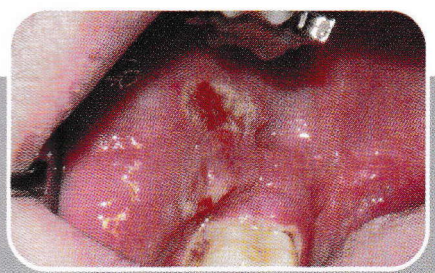

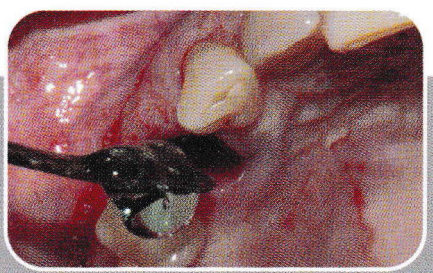



www.ODDENTOLOGIA.com

CONSULTE A SU ODONTÓLOGO.

GRUPO MENARINI
www.menarini-ca.com

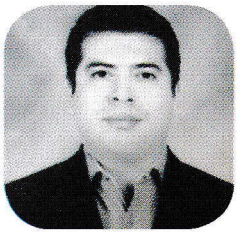

DETERMINACIÓN DE LA VALIDEZ DEL MÉTODO DE KNEBELMAN MODIFICADO EN COMPARACIÓN CON EL MÉTODO DE MCGEE EN PACIENTES EDÉNTULOS TOTALES Y PARCIALMENTE EDÉNTULOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, INGRESADOS EN EL AÑO 2018.

Tesis presentada por Mynor Rolando Reynoso Fernández en noviembre de 2019.

El rostro corresponde a la distancia vertical y anterior de la cabeza, desde el nacimiento del pelo hasta la parte más inferior del mentón, esta se divide en tres tercios; el tercio superior que corresponde desde el nacimiento del cabello hasta la parte anatómica llamada glabela, el tercio medio que va desde la glabela hasta la base de la nariz y por último el tercio inferior que inicia desde la base de la nariz hasta la parte más inferior del mentón, este último, también llamado dimensión vertical. (17, 43).

En los pacientes edéntulos, así como en muchos pacientes parcialmente edéntulos, la dimensión vertical se pierde, ya que la longitud está dada por los músculos y las piezas dentarias que ya no posee, y lo que se busca es restablecer la dimensión vertical, ya que de esto depende el fracaso o éxito de la rehabilitación.

Con el propósito de determinar se evaluaron un total de 138 pacientes de la clínica de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ingresados en el año 2018, de ambos sexos, los cuales comprendían entre los 32 y 92 años. A todos los pacientes se les tomó la dimensión vertical por el método de McGee y por el método de Knebelman modificado. De la totalidad de pacientes, 100 fueron mujeres, lo cual corresponde al 72.46% de la muestra.

El método de McGee presenta una media de 62.60870 mm y el método de Knebelman modificado una media de 69.71014 mm. Existe una variación de 7.10144 mm entre las medias de ambos métodos, lo cual es una diferencia estadística y clínicamente significativa. Se utilizó la prueba de t para medias de dos muestras emparejadas (test t pareado). Se obtuvo un valor crítico de t de dos colas de 1.98, el cual es mayor a 1.96 (nivel de confianza del 95 %), lo cual indica que hay una diferencia estadísticamente significativa entre ambos métodos.

Esto podría haber sido influenciado por el instrumento para realizar las mediciones (calibrador tipo Boyle) en lugar de utilizar el craneómetro de Knebelman, o la región anatómica utilizada para realizar la medición en el meato auditivo. En este estudio se utilizó la pared externa del meato auditivo. En el método de Knebelman introducen en el canal auditivo externo el craneómetro, y desde este punto se mide en milímetros hasta el ángulo lateral de la órbita.

El operador debe de saber que no hay un método exacto para determinar la dimensión vertical en oclusión y que es importante utilizar varios métodos para determinarla, y así evitar el fracaso de la rehabilitación bucal con prótesis completa.

MEDICIÓN DE MICRODUREZA SUPERFICIAL POR MÉTODO DE SHORE D EN RESINAS COMPUESTAS BULK, CON Y SIN TRATAMIENTO DE PRECALENTADO. POLIMERIZADO INMEDIATAMENTE Y 24 HORAS DESPUÉS.



Tesis presentada por Javier Edgardo Florián Samayoa en noviembre de 2019.

Con el propósito de conocer la mejor manipulación de los nuevos materiales odontológicos como es la resina compuesta bulk se sometió este material a diferentes tratamientos tales como el precalentado a 54° C y sin precalentado. Luego colocadas en una incubadora por 24 horas a temperatura corporal 37° C para luego ser tomada la medición de la microdureza superficial en diferentes profundidades de 0 mm hasta 4mm, y otro grupo que no se colocó en la incubadora, tomando la medición inmediatamente después de su fotocurado, a las mismas profundidades respectivas.

Se evaluaron tres tipos de resina compuesta bulk en esta investigación: Filltеck Bulk 3M ESPE, Tetric Bulk Ivoclar Vivadent y Sonicfill Kerr. Todas las resinas compuestas bulk eran de color A2. Estas fueron fotopolimerizadas con lámpara Valo Ultradent para estandarizar los resultados. La medición de micro dureza se realizó con un durómetro de Shore D. Posterios se utilizó el programa SPSS 25 para realizar las pruebas de 4Kruskal Wallis y la prueba U de Mann Whitney. Se observó que el tratamiento de precalentado, juntamente con el tiempo de post curado fueron efectivos para mejorar las propiedades físicas de las resinas compuestas bulk en esta investigación. Su microdureza superficial aumento en ambas superficies de la muestra, penetrando hasta una profundidad de 4 mm. Esto demuestra que la profundidad de curado de dichas resinas compuestas bulk si fue efectiva.

Al haber sometido las tres marcas de resinas compuestas bulk a los mismos tratamientos, éstas se comportaron de una manera homogénea, dando así una microdureza superficial similar entre las tres sin diferencia significativa según la prueba estadistica de Kruskal Wallis y U de Mann Whitney; permitiendo que la selección de la resina compuesta bulk a utilizar por el profesional, dependa de factores subjetivos externos a la microdureza superficial y profundidad de curado de las mismas.

Con base a los resultados obtenidos en esta investigación sabemos que si hubo cambio en la microdureza superficial de la resina compuesta bulk luego de ser sometida al tratamiento de precalentado y dando un tiempo de 24 hrs. de estabilización.

FRECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN, POR EDAD Y SEXO, DE ENFERMEDADES SISTÉMICAS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO MÉDICO DE LAS MISMAS UTILIZANDO LA CLASIFICACIÓN ASA REPORTADAS EN LAS FICHAS CLÍNICAS DE LOS PACIENTES ADULTOS Y NIÑOS INGRESADOS EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DURANTE LOS AÑOS 2011 AL 2015.





Tesis presentada por Andrea Pamela Monroy Linares en octubre de 2019
y Bitia Lucía de Fátima Lambis Ávila en noviembre de 2019.

Esta investigación se realizó con el objetivo de establecer la frecuencia, distribución y el riesgo médico de las enfermedades sistémicas reportadas en las fichas clínicas integrales de los pacientes adultos y niños, ingresados en las clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante los años 2011 al 2015 y la estimación de su riesgo médico según la clasificación ASA dada por la American Society of Anestesiologists, como complemento al trabajo de investigación realizado por Guillermo Rodrigo Matta Ríos (24) el cual se llevó a cabo del año 1998 al 2002, y de Maricela Estrada González (14) que se realizó abarcando los años 2003 al 2007.

La cantidad de fichas clínicas fue seleccionada para que los datos obtenidos fueran representativos de la población. Abarcando así, 380 expedientes clínicos pertenecientes a la población adulta siendo 76 fichas por cada año, y 360 fichas de pacientes pediátricos, siendo 72 fichas correspondientes por año. La selección de estos expedientes clínicos fue llevada mediante un muestreo aleatorio simple. Toda esta información fue obtenida en el Archivo de Fichas Clínicas de la Facultad de Odontología.

Se encontró que el 99% de la población adulta padece o padeció alguna enfermedad sistémica, de las cuales el 98% tenían un buen control médico. Mientras que, en la población pediátrica el 96% reportó algún trastorno sistémico. En ambas poblaciones, el sexo femenino fue el que más asistió en busca de tratamiento dental. En la población adulta los trastornos sistémicos más reportados fueron las enfermedades propias de la niñez, alergias, aftas orales recurrentes, hepatitis, infección urinaria, hipertensión arterial, gastritis y diabetes mellitus.

En cuanto a la población infantil, se presentaron casi los mismos trastornos con excepción de hipertensión arterial y diabetes mellitus.

En cuanto a la estimación del riesgo médico de los pacientes según la clasificación ASA, tanto para los adultos como para los pediátricos predominó el tipo ASA II, lo cual indica que los pacientes atendidos en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala en general poseen una enfermedad sistémica leve, mas no incapacitante. Es imprescindible establecer el riesgo médico de los pacientes ingresados en esta unidad académica debido a la alta frecuencia de enfermedades sistémicas reportadas en los expedientes clínicos para poder así brindar un servicio dental de calidad y realizar el tratamiento con el manejo odontológico adecuado y con los cuidados necesarios.

every baby needs a buddy
baby buddy
¡Cada bebé necesita un amigo!
Productos dentales para bebes y niños
Nûby
AIKE
angie
SUNSTAR
G·U·M
HEALTHY GUMS, HEALTHY LIFE.
45° 360°
360 toothbrush
Comunícate con nosotros: Dra. Sindy Roman de Mayen Teléfono: 5412-1316

REVISIÓN DE TEMA Y PRESENTACIÓN DE CASO

LINFOMA DE CÉLULAS T/NATURAL KILLER EXTRANODAL, TIPO NASAL EXTRANODAL NATURAL KILLER /T-CELL LYMPHOMA, NASAL TYPE, HOSPITAL ROOSEVELT GUATEMALA.

Dr.Juan Jose Guifarro Sierra* Dr.Jaime E. Matta Rios Dr.Roman Carlos *** Silvana Torselli ******

**Residente de V año cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Roosevelt, Guatemala*

*** Jefe del De Postgrado y de departamento de cirugía oral y maxilofacial Hospital Roosevelt, Guatemala*

**** Jefe del departamento de patología de cabeza y cuello, centro de cabeza y cuello, Hospital Herrara Llerandi Guatemala*

***** Jefa de la unidad Hemato-Oncología del Hospital Roosevelt, Guatemala*

Palabras clave:
Linfoma Extranodal de Células NK-T, Granuloma Letal de la Línea Media, Neoplasias de Oído, Nariz y Garganta.

Key words:
Lymphoma, Extranodal NK-T- Cell. Granuloma, Lethal Midline. Otorhinolaryngologic Neoplasms.

Resumen

Introducción: El linfoma de células T/Natural Killer (T/NK) extranodal, tipo nasal, es un linfoma extra-ganglionar poco frecuente, con extensión a lo largo de la línea media facial, rápidamente progresivo, catastrófico y de mal pronóstico, por lo que también se le conoce como "granuloma letal de la línea media". *Objetivo*: El propósito de este artículo es revisar la literatura disponible y actualizada sobre el linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal: manifestaciones clínicas, estándares de enfoque, diagnóstico, pronóstico y tratamiento con la presentación de un caso clínico del Hospital Roosevelt Guatemala y conocer la incidencia de esta patología en el centro Hospitalario. *Diseño*: Revisión Narrativa de la literatura. *Metodología*: Revisión de la literatura mediante búsqueda selectiva por términos MeSH: Extranodal Natural Killer /T cell lymphoma, nasal type, lethal midline granuloma, de las bases de datos: MEDLINE, Current Contents, Cochrane, Pubmed y Scielo, entre el año 2018 y parte del 2019 *Resultados*: Se revisaron 42 artículos según los requerimientos de los objetivos. El linfoma de células T/NK es una neoplasia rápidamente progresiva, destructiva y de mal pronóstico excepto en los casos donde el diagnóstico ha sido oportuno. *Conclusiones*: El diagnóstico y tratamiento tempranos del linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal, son las únicas herramientas para mejorar el mal pronóstico y gran afectación en la calidad de vida de los pacientes con esta enfermedad.

Abstrac

Introduction: Extranodal nasal Natural Killer (NK) /T-cell lymphoma, nasal type, is an extranodal lymphoma, infrequent, with extension along facial midline, rapidly progressive, catastrophic and with poor prognosis, also known as "lethal midline granuloma". *Objectives*: The purpose of this article is to review the current literature available about Extranodal nasal NK/T-cell lymphoma, nasal type: Clinical manifestations, approach standards, diagnosis, prognosis and treatment with the presentation of a clinical case of the Hospital Roosevelt Guatemala and to know the incidence of this pathology in the Hospital Center *Methodology*: Literature review by selective MeSH search terms: Extranodal Natural Killer / T cell lymphoma, nasal type, lethal midline granuloma of databases: MEDLINE, Current Contents, Cochrane, PubMed and SciELO, between 2018 AND part of 2019 *Results*: 42 articles were reviewed according to the requirements of the objectives. Extranodal NK/T cell lymphoma, nasal type, is a rapidly progressive neoplasia, destructive and with poor prognosis except in cases where diagnosis has been timely. *Conclusions*: Early diagnosis and treatment of Extranodal NK/T cell lymphoma, nasal type, are the only tools to improve the poor prognosis and high impairment in quality of life of patients with this disease.

Introducción

Los linfomas son un conjunto de enfermedades neoplásicas que se desarrollan en el sistema linfático, clasificados clási camente en Hodgkin y no Hodgkin. El linfoma de Hodgkin fue descrito por primera vez por Thomas Hodgkin en 1832, se caracteriza por la presencia de células de Reed-Sternberg, y su incidencia va en descenso desde 1990, a diferencia de los linfomas no Hodgkin que incluyen más de 30 linfomas diferentes con incidencia en aumento[1]. La clasificación actualizada de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de los síndromes linfoproliferativos los divide en cinco categorías que incluyen: Neoplasias de células B, neoplasias de células T y células Natural Killer (NK), linfoma de Hodgkin, neoplasias de células dendríticas e histiocitos y trastornos linfoproliferativos postrasplante[2]. Tanto los linfomas como las leucemias linfoides se encuentran bajo esta nueva clasificación puesto que tanto las fases sólidas como las circulantes subsisten simultáneamente en muchas neoplasias linfoides. El linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal, es un linfoma extraganglionar perteneciente a la categoría de neoplasias de células T y células NK.

Historia

El linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal, fue mencionado por primera vez por Mc Bride, quien describió un paciente con compromiso necrótico rápidamente progresivo de tejidos blandos de la línea media facial. Posteriormente Stewart, en 1933, describió la primera serie de casos, nom- brando a la enfermedad como "síndrome de Stewart". En 1949 Williams introdujo la denominación "granuloma letal de la línea media"[3]. Sin embargo, en 1970 gracias a la introducción de los estudios

de inmunohistoquímica y genética molecular, se identificó esta patología como un linfoma no Hodgkin extranodal[4].
En 1994, el Grupo Internacional para el Estudio del Linfoma, realizó la primera unificación internacional de criterios de categorización de los linfomas, introduciendo la clasificación REAL (Revised European-American Lymphoma Classification). En 2001 se instituyó la clasificación de la Organización Mundial de la Salud basada en la REAL, con una actualización de la misma en el 2008 [2-5].

Epidemiología

Aunque es una patología poco frecuente, representa el 0.17 a 1.5% de los linfomas no Hodgkin, afectando más a hombres que a mujeres con una relación 3:2 y con un pico de incidencia entre la cuarta y quinta década de la vida [6]. La prevalencia de la enfermedad aumenta de 2.6% a 8% en el este de Asia y América Latina, en especial en países como México, Guatemala y Perú [7]. En Guatemala se presentan entre 12 y 15 casos nuevos reportados cada año, predominando en las regiones de Coban,Quiche y del área metropolitana [8].

El 75% de los linfomas que afectan nariz y senos para- nasales consisten en un linfoma de células T/NK, tipo nasal. Por otra parte, el 80% de todos los linfomas de células NK extranodales debutan con compromiso de fosas nasales, senos paranasales y tracto aerodigestivo superior [6].

Etiopatogenia

Las células NK, son una población de linfocitos, disímiles a los B y T. Corresponden al sistema inmune innato, derivan de la médula ósea y es posible encontrarlas en la sangre y órganos linfáticos, especialmente el bazo [9]. Las células NK son en su mayoría linfocitos grandes con gránulos citoplasmáticos, cuyas principales funciones son la citotoxicidad: Citotoxicidad natural y dependiente de anticuerpos, secreción de agentes citotóxicos como perforinas y granzimas, y apoptosis mediada a través de la interacción Fas-FasL, ac- tivándose al contacto con células blanco o por la acción de mediadores inmunológicos [10].

Dos neoplasias derivan de las células NK maduras: L a leucemia agresiva de células NK y el linfoma de células NK, tipo nasal [9]. Dicha transformación patológica de las células NK parece derivarse de la influencia de una infección por virus de Epstein Barr (EPBV). Wing-Yan Au y Col, en el 2004, encontraron una prueba para EPBV positiva en 34 de los 39 pacientes estudiados con linfoma de células NK al momento del diagnóstico, transformándose en indetectable en pacientes en remisión, y perdurando niveles elevados en los pacientes con enfermedad refractaria a tratamiento[11]. Shaoying Li y col [12], en el 2013, estudiaron 73 pacientes con linfoma NK nasal, encontrándose positividad para EPBV en el 100% de los casos.

Las células NK neoplásicas proliferan agresivamente de forma angiocéntrica y angioinvasiva, y su efecto de molé- culas citotóxicas liberando perforina y granzima ocasiona necrosis con destrucción local de tejidos blandos, cartílago y hueso. Por otra parte, el lumen vascular es ocluido por las células linfoides atípicas y microtrombos secundarios al pro- ceso inflamatorio tumoral, generando más daño tisular por isquemia y necrosis [13].

Manifestaciones clínicas

Clínicamente, el linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal, se presenta clásicamente en la quinta década de la vida, en un inicio con síntomas inespecíficos localizados en la región nasosinusal, los cuales pueden incluir obstrucción nasal unilateral, rinorrea purulenta y epistaxis recurrente [14]. Debido a la poca especificidad de los síntomas, los pa- cientes con esta enfermedad suelen recibir múltiples ciclos antibióticos para sinusitis aguda sin mejoría y los síntomas suelen ser cada día más agresivos. Al examen físico, los pa- cientes presentan típicamente una rinoscopia anormal con afectación mucosa importante: edema, friabilidad del tejido, presencia de costras y en ocasiones se puede evidenciar una masa ulcerativa en las fosas nasales que puede extenderse hacia la piel, con destrucción de los tejidos de la línea media facial (fig 1). El examen de la cavidad oral es importante ya que frecuentemente coexisten ulceras mucosas en el paladar duro y blando, cuya extensión progresiva termina frecuen- temente en fistulas oroantrales [15]. Otros sitios extranodales que pueden estar involucrados por extensión directa del tumor primario incluyen: Vía aérea superior, tejido del anillo de Waldeyer, órbitas, tracto gastrointestinal, piel y sistema nervioso central o periférico [16]. Los hallazgos nasoendoscópicos pueden incluir desde una inflamación leve de la mucosa nasal hasta formaciones tumorales en fosas nasales con áreas necróticas y destrucción del cartílago septal [9].

La tomografía computarizada es una guía de diagnóstico útil, evidenciándose a menudo engrosamiento mucoso con o sin evidencia de un tumor sólido, el cual presenta poca o ninguna captación con el medio de contraste y destrucción ósea asociada que se extiende hacia la porción anterior facial [17]. La resonancia magnética nuclear apoya la evaluación de la extensión de estructuras adyacentes, diferenciando el compromiso tumoral de los procesos inflamatorios asociados [18].

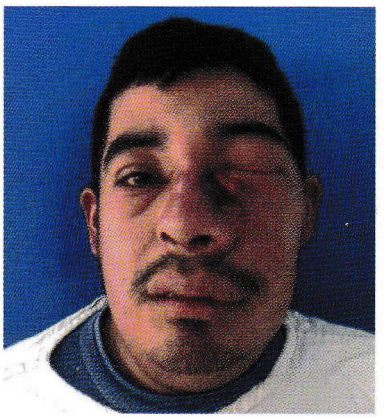

Figura 1. Imagen cortesía del Servicio de cirugía oral y maxilofacial del Hospital Roosevelt, Guatemala, Paciente masculino de 32 años con Linfoma de células T/Natural Killer, con lesión ulcerativa y necrótica en región de línea media facial.

Diagnóstico

Las manifestaciones clínicas por. si solas, deben conducir al clínico a la sospecha de la enfermedad. Sin embargo, el diagnóstico histológico es esencial para la confirmación de esta entidad. Frente al estudio anatomopatológico se presentan problemas frecuentes como una cantidad de material a menudo pequeña, asociado a extensos tejidos necróticos que hacen difícil la identificación histológica de las células tumorales. Por lo anterior, es importante tomar múltiples biopsias aleatorias, de forma generosa y en los casos de alta sospecha, una nueva toma de biopsia, incluso derivación a patología terciaria puede ser prudente [19].

Los hallazgos histológicos se caracterizan por un patrón de crecimiento angiocentrico y angioinvasivo con zonas de necrosis e isquemia. El infiltrado linfoide típico consiste en una mezcla de linfocitos pequeños de apariencia normal y células atípicas de tamaño variable, incluyendo células plasmáticas y ocasionalmente eosinófilos e histiocito, con figuras mitóticas abundantes y comunes. En el estudio inmunohis- toquímico, la mayoría de los casos expresan CD2, CD56, y CD3 citoplásmico, pero no expresan superficie CD3. La mayoría expresan proteínas de gránulos citotóxicos como granzima B, TIA-1, y perforina, y carecen de la superficie del receptor de células T. Casos poco frecuentes pueden ex- presar CD4, CD8, y/o CD7 [20].

Diagnóstico diferencial

Leucemia de células NK: Aunque poco frecuente, no está claro si se trata de dos presentaciones clínicas diferentes de una sola entidad, el inmunofenotipo es casi idéntico excepto por la expresión de CD16 [14].

Granulomatosis linfomatoide: Se trata de un tumor EPBV positivo extranodal, sin embargo, es de origen celular B [20].

Linfoma difuso de células B de la tercera edad: Se trata de un tumor EPBV positivo extranodal, angioinvasivo, con células tumorales positivas para marcadores de células B(CD20, CD79a), sin embargo, es una linfoma de células B y su compromiso nasosinusal es inusual [21].

El linfoma de células T hepatoesplénico: Neoplasia de células T gamma/deltas maduras que se infiltran en los sinusoides del bazo, el hígado y la médula ósea, posee un inmunofenotipo similar al linfoma extranodal T/NK, expresando CD3, sin embargo no tiene expresión típica de granzima B o perforina [20].

Carcinoma de células escamosas y Carcinoma no queratinizante nasofaríngeo: Clínicamente similar por la necrosis e isquemia de los tejidos afectados, sin embargo, inmunohistoquímicamente se descarta rápidamente.

Otros: Linfoma de células T relacionados con el tracto gastrointestinal y positividad de EPBV.

Tratamiento

Un enfoque terapéutico acertado deberá estar precedido por una adecuada clasificación de la enfermedad, dado que existe una marcada dicotomía en el tratamiento y la supervivencia de los pacientes entre la enfermedad localizada y la diseminada [22,23]. La clasificación de Ann Arbor permite estadificar la enfermedad en 4 etapas, dependiendo de las regiones de ganglios linfáticos afectadas y la participación de órganos o sitios extranodales (Tabla 1). Para obtener una adecuada estadificación se requiere de una biopsia confirmatoria, así como, imágenes tomográficas del cuello, tórax, abdomen y pelvis [19].

Aunque se conoce que tanto el tratamiento, como la supervivencia varía entre la enfermedad localizada y diseminada, la literatura actual es escasa sobre los protocolos de manejo. La mayoría de datos se derivan de encuestas retrospectivas y pequeñas series prospectivas,
muchas de las cuales provienen de países asiáticos, lo cual conlleva a referencia intrínseca y sesgo de notificación, haciendo que los protocolos de tratamiento no puedan ser estandarizados[24]. Los estudios en la terapéutica de esta entidad demuestran que este linfoma es sensible a la quimioterapia y radioterapia[25]. Au WY y Col, en el 2010, y Bossard y Cols [26,27], en el 2007 evaluaron la quimioterapia como monoterapia en el tratamiento de esta enfermedad, encontrando una supervivencia a 5 años libre de enfermedad de tan solo el 25 a 40%. Koom WS y Col [28], en el 2004 realizaron revisiones retrospectivas de radioterapia como monoterapia desde la década de los setenta, encontrando tasas de respuesta del 70 al 80% y supervivencia a 5 años libre de enfermedad del 50 al 60%. You JY y Col [29], en el 2007 compararon pacientes con quimioterapia como monoterapia versus quimioterapia combinada con radioterapia, encontrando ventajas en los pacientes que recibían terapia combinada con radioterapia, demostrándose en el segundo grupo, tasas de supervivencia mayores y mejor calidad de vida, incluso cuando la radioterapia se usó como terapia paliativa después de la quimioterapia. Por otra parte, se postuló la ausencia de radioterapia como un factor de mal pronóstico.

Tabla 1. Sistema Ann Arbor de clasificación por etapas del linfoma no Hodgkin

ETAPA I	**Participación de una sola región de ganglios linfáticos**
	IE: Participación de un solo órgano o sitio extraganglionar.
ETAPA II	**Participación de dos o más regiones de ganglios linfáticos o estructuras linfáticas en el mismo lado del diafragma**
	IIE: Extensión extraganglionar localizada con una o más regiones de ganglios linfáticos en el mismo lado del diafragma.
ETAPA III	**Compromiso de regiones de ganglios linfáticos en ambos lados del diafragma**
	IIIS: con afectación del bazo
	IIIE: con extensión extranodal localizada
ETAPA IV	**Participación difusa o diseminada de una o más regiones extraganglionares (hígado, pulmón, médula ósea, hueso) con o sin implicación nodular**

Una combinación de radioterapia y quimioterapia es el estándar actualmente aceptado en el tratamiento de los pacientes que pueden tolerar el tratamiento sistémico. La monoterapia con radioterapia se reserva para pacientes con edad avanzada o comorbilidades que contraindican el manejo sistémico con quimioterapia. Sin embargo, la dosis óptima, combinación, y secuencia de la radioterapia y la qui- mioterapia no están definidos todavía [19].

Koom WS y Col [28], en el 2004 determinaron que dosis de manejo de radioterapia de 20 a 54 Gy con un campo adecuado, pueden ser usadas con una morbilidad aceptable.

En cuanto al manejo con quimioterapia, se han descrito múltiples esquemas de tratamiento útiles para el linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal, sin embargo, los dos más conocidos son el esquema VIPD y el SMILE [19].
El esquema VIPD :etoposido 100mg/m2 en días 1 a 3, ifosfamida a 1.2g/m2 en días 1 a 3, mesna a 240mg/m2 en días 1 a 3, cisplatino a 33mg/m2 en días 1 a 3 y dexametasona 40mg/m2 en días 1 a 4 (30). Por otra parte, el esquema SMILE radica en etoposido a 100mg/m2 en días 2 a 4, ifosfamida a 1.5g/m2 en días 2 a 4, mesna a 900mg/ m2 en días 2 a 4, metotrexato a 2g/m2 el día 1, dexametasona 40mg/m2 en días 2 a 4 y asparginasa a 6000 U/m2 en días 8,10,12,14,16,18 y 20 [31].

Pacientes con remisión documentada mediante tomografía por emisión de positrones, examen endoscópico, biopsia, y niveles de ADN de EPBV pueden ser considerados libres de enfermedad [19]. Au WY, Lie AK, Liang R y Col [32], en el 2003 realizaron un estudio retrospectivo en pacientes que

recibieron dosis altas de quimioterapia y posterior trasplante de células madre autólogas en la primera remisión, encontrándose mejores tasas de supervivencia que en aquellos que solo recibían quimioterapia.

Pronóstico

El pronóstico ha mejorado de manera progresiva para la enfermedad nasal localizada, pero sigue siendo sombrío para aquellos pacientes con compromiso extranasal y lesiones diseminadas.

Se consideran factores de mal pronóstico [33,34]:

- Estadio de Ann Arbor III ó IV.
- Más de una localización extranodal.
- Mal estado físico del paciente, dado por un periodo total de hospitalización mayor del 50% del tiempo desde el diagnóstico.
- Niveles séricos de lactato dehidrogenasa (LDH) mayores de 200 U/L.
- Glicemia en ayunas mayor de 100mg/dl.

La enfermedad diseminada y extranasal tiende a presentar recaídas ó ser refractaria a tratamiento, con una tasa de supervivencia a 5 años menor al 10%. En general, las recaídas muestran un patrón similar a la presentación inicial, pero son generalmente más agresivas y resistentes a la quimioterapia [35]. Se estima que del 30 a 45% de los pacientes con linfoma de células T/NK extranodal, tipo nasal, presenta al menos una recaída de la enfermedad, reportandose recaídas incluso 10 a 30 años después de la remisión de la enfermedad [36].

Caso Clínico

Paciente masculino de 32 años de edad, quien es referido del Hospital Regional de Coban-Alta verpaz Guatemala, al servicio de cirugía oral y maxilofacial del Hospital Roosevelt de Guatemala. con una Historia de lesión en región de hemicara y asimentria faicial de tercio medio, del lado izquierdo con una evolución clínica de 3 meses, con dificultad de entrada y salida de aire en ambas fosas nasales, sin presencia de rinorrea, con área necrótica y ulcerada con superficies eritematosas en la región nasal con extensión hacia región nasiogeniana del lado izquierdo, con de edema bipalpebral de ojo izquierdo, sin afectación de la función del globo ocular ni de la agudeza visual. (figura 2)



Figura 2. Imagen cortesía del Servicio de cirugía oral y maxilofacial del Hospital Roosevelt, Guatemala, Paciente masculino de 32 años con Linfoma de células T/Natural Killer, con lesión ulcerativa y necrótica en región de línea media facial.

A la evaluación clínica intraoral presentan lesión necrótica en región de paladar blando y paladar duro, con una comunicación oroantral de 5 cm de diámetro.

Se le realiza estudio tomografico TAC al paciente donde se logra evidenciar destrucción de tenido óseo en región de paladar, huesos propios de la nariz, y región de hueso maxilar del lado izquierdo, con una infiltración hacia tejidos blandos de la región de línea media facial, donde se observa compromiso de la región de la cavidad orbitaria derecha. Paciente sin adenopatías en región de cuello, ni se evidencia infiltración hacia región de torax ni abdomen a la hora de la evaluación de los cortes tomográficos en su ventana ósea y de tejidos blandos.

Mediante anestesia local se realiza la toma de biopsia incisional de región de paladar y de región nasogeniana del lado izquierdo donde se envía al centro de cabeza y cuello de la ciudad Guatemala, reportan un Diagnostico Histopatológico de Linfoma de células T/Natural Killer Angiocentrico***. Con resultado se procede a manejo con el departamento de Hematooncologia****.

Se realiza el ingreso del paciente por Hematooncologos donde inicia tratamiento de VIPD + RT el cual consiste en radioterapia 40-52.8 Gy y cisplatino 30mg/m2 IV por 3-5 semanas seguido por 3 ciclos de VIPD: días 1-3 Etopósido 100mg/m3 IV en 90 minutos + ifosfamida 1200mg/m2 IV en una hora + cisplatino 33mg/m2 en una hora + dexametasona 40mg IV se repite la quimioterapia por 3 semanas por 3 ciclos. paciente aun continua en tratamiento quimioterapéutico con el servicio de hematoncologia , con 5 meses de evolución de tratamiento por linfoma de células T/NK. (Figura 3).



Figura 3. Imagen cortesía del Servicio de cirugía oral y maxilofacial del Hospital Roosevelt, Guatemala, paciente con 5 meses de evolución con tratamiento VIPD + RT de Linfoma de células T/Natural Killer, con lesión ulcerativa y necrótica en región de línea media facial

Discusión

El linfoma de células T/NK extraganglionar, tipo nasal, es un linfoma frecuente en Asia, América Central y del Sur. Generalmente se presenta como una enfermedad localizada que resulta en síntomas inespecíficos como obstrucción nasal y epistaxis. Su diagnóstico definitivo se hace con estudio anatomopatológico que incluya tinciones de inmunohisto- química, permitiendo diferenciarlo de otras malignidades hematológicas de células NK, T o B asociadas al EPBV (38). El tratamiento sugerido actual incluye quimioterapia y ra- dioterapia, sin embargo, las recaídas de la enfermedad son frecuentes y el pronóstico global de la entidad es malo. Por lo anterior, el diagnóstico y tratamiento

tempranos de esta enfermedad, son las únicas herramientas para mejorar el po- bre pronóstico y la severa afectación en la calidad de vida de los pacientes que la padecen [39].
La mayor parte de los LNT/NK extranodales (60% al 90%) ocurren en la región nasal y senos paranasales (seno maxilar el más frecuente, seno frontal el menos). Pueden afectar mediante extensión por contigüidad a estructuras vecinas (paladar, órbitas, nasofaringe, orofaringe). Es posible encontrarlos en otras localizaciones como tracto aerodi-gestivo superior, piel, tejido celular subcutáneo, testículos y músculos. Por el contrario, la afectación de ganglios linfáticos es muy infrecuente [40,41].

El linfoma de células T/NK extranodal tipo nasal es una patología poco frecuente y de mal pronóstico en general, sin tratamiento establecido de manera definitiva hasta el momento, pero existen casos, como el que presentamos, en el que los pacientes pueden responder de manera satisfactoria, obteniendo buenas perspectivas de supervivencia.

Resultados

Según datos brindados por la UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA y ASISTENCIA SOCIAL, el departamento de estadística del Hospital Roosevelt y su unidad de Hematoncologia ubicado en la ciudad de Guatemala; evidencia que en el año 2016 se diagnosticaron y trataron 69 pacientes con diversos tipos linfomas ,de los cuales 24 de sexo femenino y 36 de sexo masculino; a 10 pacientes se da diagnóstico linfomas de células T/NK todos del sexo masculino. En el año 2017 se diagnosticaron 45 casos de linfomas de diversos tipos, de los cuales 16 femeninos y 29 masculinos, 7 se da diagnóstico de linfomas de células T/NK extranodal tipo nasal 1 del sexo femenino y 6 sexo masculino. En el año 2018 se Diagnosticaron 44 casos de linfomas de diversos tipos de los cuales 19 fueron de sexo femenino y 25 del sexo masculino, 5 se da diagnostico linfomas de células T/NK extranodal tipo nasal, en lo que va del año 2019 se han diagnosticado 8 casos de linfomas de diversos tipos, 2 del sexo femenino y 6 del sexo masculino, 3 se da diagnóstico de linfomas de células T/NK extranodal tipo nasal .El total de casos diagnosticados de linfomas de diversos tipos de los años 2016 al 2019 es de 166, de los cuales el 15.06 % según estudio anatomopatologico pertenecen a la subclase de linfomas de células T/NK extranodal tipo nasal . Los pacientes fueron etapificados de acuerdo a la clasificación convencional de Ann-Arbor, así, 9 pacientes (30%) correspondieron a la etapa clínica I, 13 (43%), pacientes a la etapa clínica II, 3 pacientes (13%) a etapa clínica III, cuatro pacientes (13%) en etapa IV.El Hospital Roosevelt cuenta con una alta prevalencia de linfomas de células T/NK extranodal tipo nasal y de los linfomas en sus diversos tipos.

En relación a los tipos de tratamiento recibidos por los pacientes: todos recibieron su tratamiento de esquema VIPD + RT, 3 de ellos recibieron de forma tardilla radioterapia y su tasa de supervivencia fue baja en comparación a quienes la recibieron a su tiempo. Ningún paciente fue sometido a trasplante de células madres autologas.

Cinco pacientes presentaron infiltración a otros órganos, dos de ellos a pulmón, dos pacientes a piel de muslo, y un paciente con afección del sistema nervioso central (SNC).

Bibliografía

1. Molina T, Diebold J, Audouin J. Classification of lymphomas Review. Rev Prat. 2002;52(9):951-8.
2. Sharma M, Mannan R, Madhukar M, Navani S, Manjari M, Bhasin TS, Gill KS. Immunohistochemical (IHC) Analysis of Non-Hodgkin's Lymphoma (NHL) Spectrum According to WHO/REAL Classification: A Single Centre Experience from Punjab, India. J Clin Diagn Res. 2014;8(1):46-9.
3. Torre Iturraspe A, Llorente Pendás S, de Vicente Rodríguez JC. Junquera Gutiérrez ML, López-Arranz JS. Linfoma nasal de células T/NK. Rev Esp Cirug Oral y Maxilofac. 2005;27(2):100-108.
4. Borges A, Fink J, Villablanca P, Eversole R, Lufkin R. Midline destructive lesions of the sinonasal tract: simplified terminology based on histopathologic criteria. AJNR Am J Neuroradiol.2000;21(2):331-6.
5. Jakic-Razumovic J, Aurer I. The World Health Organization classification of lymp- homas. Croat Med J. 2002;43(5):527-34.
6. Hmidi M, Kettani M, Elboukhari A, Touiheme N, Messary A. Sinonasal NK/T-cell lymphoma. Eur Ann Otorhinolaryngol Head Neck Dis. 2013;130(3):145-7.
7. Vazquez A, Khan MN, Blake DM, Sanghvi S, Baredes S, Eloy JA. Extranodal natural killer/T-Cell lymphoma: A population- based comparison of sinonasal and extranasal disease. Laryngoscope. 2014;124(4):888-95.
8. Instituto Nacional de Cancerología. Empresa Social del Estado. - Colombia Cáncer en cifras. Incidencia por Tipo de Cáncer: incidencia estimada por cáncer, según localización y sexo. Ministerio de Protección Social. 2002-2006-2008.
9. Suzuki R, Takeuchi K, Ohshima K, Nakamura S. Extranodal NK/T-cell lymphoma: diagnosis and treatment cues. Review. Hematol Oncol. 2008;26(2):66-72.
10. Yokoyama WM, Riley JK. NK cells and their receptors. Reprod Biomed Online. 2008;16(2):173-91.
11. Au WY, Pang A, Choy C, Chim CS, Kwong YL. Quantification of circulating Epstein-Barr virus (EBV) DNA in the diagnosis and monitoring of natural killer cell and EBV- positive lymphomas in immunocompetent patients. Blood. 2004;104(1):243-9.
12. Li S, Feng X, Li T, Zhang S, Zuo Z, Lin P, Konoplev S, Bueso-Ramos CE, Vega F, Medeiros LJ, Yin CC. Extranodal NK/T-cell lymphoma, nasal type: a report of 73 cases at MD Anderson Cancer Center. Am J Surg Pathol. 2013;37(1):14-23.
13. Tlholoe MM, Kotu M, Khammissa RA, Bida M, Lemmer J, Feller L. Extranodal natural killer/T-cell lymphoma, nasal type: 'midline lethal granuloma.' A case report. Head Face Med. 2013;9:4.
14. Freedman AS, Aster JC. Clinical manifestations, pathologic features, and diagnosis of extranodal NK/T cell lymphoma, nasal type. UpToDate [Internet]. Walters Kluwer 2015. Literature review current through: Apr 2014. [updated: Mar 10, 2014]. Disponible en: http://www.uptodate.com/.
15. Koom WS, Chung EJ, Yang WI, et al. Angiocentric T-cell and NK/T-cell lymphomas: radiotherapeutic viewpoints. Int J Radiation Oncology Biol Phys. 2004;59(4):1127-1137.
16. Türker B, Uz B, Işık M, Bektaş O, Demiroğlu H, Sayınalp N, Uner A, Ozcebe Oİ. Nasal Natural Killer/T-cell Lymphoma with Skin, Eye, and Peroneal Nerve Involvement. Turk J Haematol. 2012;29(4):413-9
17. Kim JW, An JH. Extranodal natural killer/T-cell lymphoma, nasal type, of the orbit mimicking recurrent orbital cellulitis. J Craniofac Surg. 2014;25(2):509-11.
18. Liang RH, et al. Mature nodal and extranodal T-cell and natural killer-cell lymphomas. En: Armitage JO, Mauch PM, Harris NL, et al. (Eds). Non-Hodgkin Lymphomas, 2nd ed. Philadelphia: Wolters Kluwer Health/ Lippincott Williams & Wilkins, 2009. p.433-453.
19. Au WY. Current management of nasal NK/T-cell lymphoma. Oncology (Williston Park). 2010;24(4):352-8.
20. Schwartz EJ, Molina-Kirsch H, Zhao S, Marinelli RJ, Warnke RA, Natkunam Y. Immunohistochemical characterization of nasal-type extranodal NK/T-cell lymphoma using a tissue microarray: an analysis of 84 cases. Am J Clin Pathol. 2008;130(3):343-51.
21. Sato A, Nakamura N, Kojima M, Ohmachi K, Esteban JC, Kikuti YY, Numata H, Ohgiya D, Tazume K, Amaki J, Moriuchi M, Miyamoto M, Aoyama Y, Kawai H, Ichiki A, Hara R, Kawada H, Ogawa Y, Ando K. The clinical outcome of Epstein-Barr virus positive diffuse large B-cell lymphoma of the elderly in the rituximab era. Cancer Sci. 2014;105(9):1170-5.

22. Hmidi M, Kettani M, Elboukhari A, Touiheme N, Messary A. Sinonasal NK/T-cell lymphoma. Eur Ann Otorhinolaryngol Head Neck Dis. 2013;130(3):145-7.
23. Armitage JO. The aggressive peripheral T-cell lymphomas: 2013. Am J Hematol. 2013;88(10):910-8.
24. Liang R. Advances in the management and monitoring of extranodal NK/T-cell lymphoma, nasal type. Br J Haematol. 2009;147(1):13-21.
25. Kohrt H, Advani R. Extranodal natural killer/T-cell lymphoma: current concepts in biology and treatment. Leuk Lymphoma. 2009;50(11):1773-84.
26. Au WY, Kim SJ, Yiu HH, Ngan RK, Loong F, Kim WS, Kwong YL. Clinicopathological features and outcome of late relapses of natural killer cell lymphomas 10-29 years after initial remission. Am J Hematol. 2010;85(5):362-3.
27. 27. Bossard C, Belhadj K, Reyes F, Martin-Garcia N, Berger F, Kummer JA, Brière J, Baglin AC, Cheze S, Bosq J, Ribrag V, Gisselbrecht C, Mounier N, Gaulard P. Expression of the granzyme B inhibitor PI9 predicts outcome in nasal NK/T- cell lymphoma: results of a Western series of 48 patients treated with first-line polychemotherapy within the Groupe 2007;109(5):2183-9.
28. Koom WS, Chung EJ, Yang WI, Shim SJ, Suh CO, Roh JK, Yoon JH, Kim GE. Angiocentric T-cell and NK/T-cell lymphomas: radiotherapeutic viewpoints. Int J Radiat Oncol Biol Phys. 2004;59(4):1127-37.
29. You JY, Chi KH, Yang MH, Chen CC, Ho CH, Chau WK, Hsu HC, Gau JP, Tzeng CH, Liu JH, Chen PM, Chiou TJ. Radiation therapy versus chemotherapy as initial treatment for localized nasal natural killer (NK)/T-cell lymphoma: a single institute survey in Taiwan. Ann Oncol. 2004;15(4):618-25.
30. Kim SJ, Kim K, Kim BS, et al. Phase II trial of concurrent radiation and weekly cisplatin followed by VIPD chemotherapy in newly diagnosed, stage IE to IIE, nasal, extranodal NK/T-cell lymphoma: Consortium for Improving Survival of Lymphoma study. J Clin Oncol. 2009;27(35):6027-32.
31. Yamaguchi M, Suzuki R, Kwong et al: Phase I study of dexamethasone, methotrexate, ifosfamide, l-asparaginase, and etoposide (SMILE) chemotherapy for advanced-stage, relapsed or refractory extranodal natural killer (NK)/T-cell lymphoma and leukemia. Cancer Sci. 2008;99(5):1016-20.
32. Au WY, Lie AK, Liang R, Kwong YL, Yau CC, Cheung MM, Ngan KC, Lau WH, Wong KH, Yiu HY, Cheng HC, Au KH, Chan JK. Autologous stem cell transplantation for nasal NK/T- cell lymphoma: a progress report on its value. Ann Oncol. 2003;14(11):1673-6.
33. Chim CS, Ma SY, Au WY, Choy C, Lie AK, Liang R, Yau CC, Kwong YL. Primary nasal natural killer cell lymphoma: long- term treatment outcome and relationship with the International Prognostic Index. Blood. 2004;103(1):216-21.
34. Cai Q, Luo X, Liang Y, Rao H, Fang X, Jiang W, Lin T, Lin T, Huang H. Fasting blood glucose is a novel prognostic indicator for extranodal natural killer/T-cell lymphoma, nasal type. Br J Cancer. 2013;108(2):380-6.
35. Gill H, Liang RH, Tse E. Extranodal natural-killer/t-cell lymphoma, nasal type. Adv Hematol. 2010; Article ID 627401:doi:10.1155/2010/627401.
36. Lee J, Suh C, Park YH, Ko YH, Bang SM, Lee JH, Lee DH, Huh J, Oh SY, Kwon HC, Kim HJ, Lee SI, Kim JH, Park J, Oh SJ, Kim K, Jung C, Park K, Kim WS. Extranodal natural killer T-cell lymphoma, nasal-type: a prognostic model from a retrospective multicenter study. J Clin Oncol. 2006;24(4):612-8.
37. Suzuki R, Yamaguchi M, Izutsu K, Yamamoto G, Takada K, Harabuchi Y et al. Prospective measurement of Epstein-Barr virus-DNA in plasma and Peripheral blood mononuclear cells of extranodal NK/Tcell lymphoma, nasal type. Blood. 2011; 118: 6018-6022.
38. Ma. Teresa de Jesús Vega-González, Alejandro Avilés-Salas, Rosario Pérez-Martínez Ana Paula Orozco-Anahuat Linfoma extranodal de células T/NK tipo nasal 2016: 445
39. Jorge Luis Alfredo Herrera Ariza*, Perla Villamor Rojas Linfoma de células T/Natural Killer extranodal 0212-7199 (2005) 22: 12; pp 597-600
40. P. Khosravi Shahi, V. M. Díaz Muñoz De La Espada Linfoma T/NK extraganglionar tipo nasal: caso clínico y revisión de la literatura 2017: 119
41. José Domingo Saavedra Ramírez Linfoma Nasal de Células T/Natural Killer Extranodal Refractario Mal Diagnosticado, Tratado de Manera Exitosa: Informe de Caso 2017;10:1092-1097

LABORATORIO DENTAL

SAN LORENZO



PUENTE DE ZIRCONIO

PBX: 2362-1201 al 05

labdentsanlorenzo@gmail.com

6ta calle 7-22 Z. 10

POSTERS PRESENTADOS EN EL

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

POR DOCTORES RESIDENTES.

DISTRACCIÓN CRANEOFACIAL

MAESTRÍA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Dr. Juan Jose Guifarro
Residente IV COMF

Dr. Manuel Pérez
Jefe de Servicio Neurocirugía

Dr. Jaime Matta
Jefe de Departamento COMF



Fotografías clínica prequirúrgica



Fotografías de planificación prequirúrgica

Caso clínico

Paciente femenina de 17 años de edad referida del posgrado de ortodoncia USAC, con diagnóstico de: Sindrome de Crouzon Sincope neurocardiogénico, exoftalmos de 24 mm bilateral, trastorno psicosocial, perdida de agudeza visual, oclusión dental clase I. Se procedió a realizar estudios cefalométricos y tomografía asistida por computadora TAC, donde los resultados indican Hipoplasia FRONTO-ORBITO-MALAR. Se Presenta caso con neurocirugía donde se llega a plan de tratamiento realizar Distracción craneofacial con distracción tipo RED DEVICE. Con el objetivo de alcanzar 15 mm de adelanto fronto-orbito-malar, donde se procede a realizar el procedimiento en conjunto con neurocirugía , se realizo abordaje bicoronal y se realiza las osteotomías de hueso frontal, región orbitaria y de hueso malar con motor piezoelectrico , luego se procedió a la colocación de distractor RED DEVICE, se realiza distracción de 1 mm por dia , 0.5 a las 6 am y 0.5 a las 6 pm . Con un periodo de latencia de 7 días y 15 mm de distracción con 8 semanas de consolidación . Donde se observa un cambio estético y con resultados funcionales: exoftalmos de 18 mm bilateral, mejoría en la agudeza visual , psicologicamente (paciente refiere estar feliz).



Fotografías de 3 meses posoperatorio.

Distracción Craneofacial

La distracción ósea es una técnica quirúrgica con la que diferentes deformidades craneofaciales se pueden corregir. Como en caso con síndrome de crouzon y su compleja expresión clínica en la cara y en el cráneo, hoy en día son factibles de tratarse utilizando diferentes osteotomías donde se incluye el frontal, órbitas, los malares y el maxilar, para luego realizar el avance planificado con distracción ósea. Cuando este procedimiento se hace en forma asistida con métodos endoscópicos se produce menor morbilidad bajando en forma muy importante la tasa de complicaciones y resolviendo en forma muy satisfactoria la deformidad frontal, el exorbitismo, la hipoplasia malar y la re trusión del tercio medio en estos pacientes. Como la distracción es un proceso gradual, la resistencia de los tejidos blandos al avance se puede vencer fácilmente lográndose grandes avances en sentido anteroposterior que fluctúan entre 16 y 32 mm., en el frontal y entre 9 y 16 mm., en el maxilar. Los avances óseos se mantienen por el hueso neoformado sobre las líneas de osteotomías y los cambios estético-funcionales son muy satisfactorio.

Bibliografía 1. Distraccion del esqueleto facial . William H. Bell, Cesar Guerrero,10 edicion , pag. 350-368 distracción frontoorbital.

TRAUMA FACIAL DE ALTA ENERGÍA

Dr. Flor García Milián
Residente III

Dr. Jaime Matta
Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial
Hospital Roosevelt

1.El trauma de alta energía es considerado como el intercambio de una gran cantidad de energía entre dos o más cuerpos durante un evento accidental que actúa contra el sujeto (paciente) y sus órganos .

La magnitud del evento puede poner en riesgo la vida, una extremidad o un órgano, ya que transmitirá sobre su cuerpo una mayor cantidad de energía en una mínima cantidad de tiempo y como consecuencia provocará lesiones estructurales (fracturas, lesiones en órganos y sistemas , lesiones tisulares, etc.

A. Fotografías clínicas y estudios pre quirúrgicos

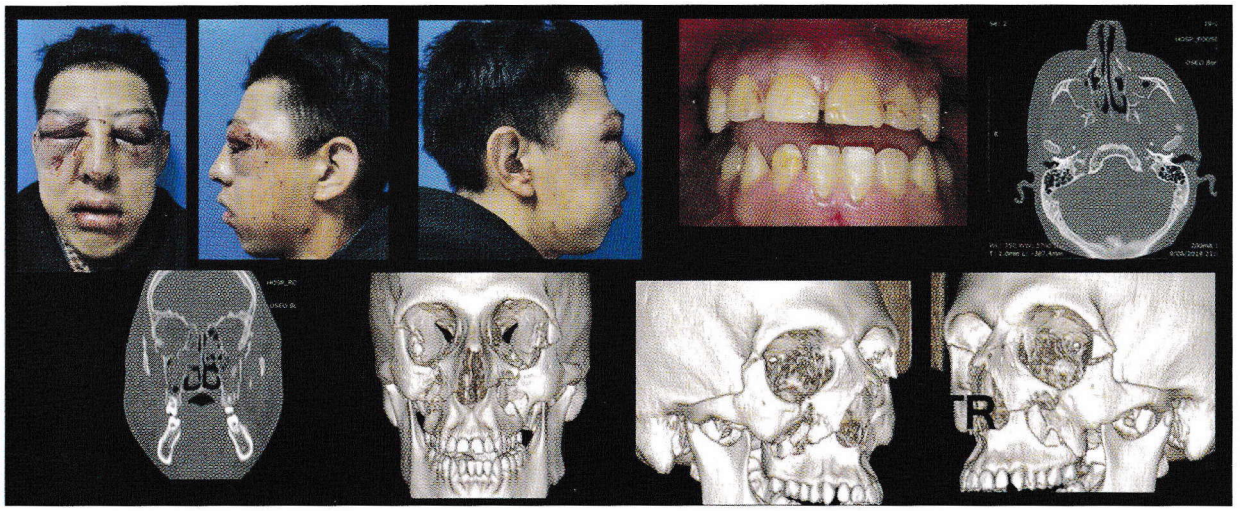

Paciente masculino de 18 años de edad con historia de accidente en motocicleta sin casco, quien no refiere antecedentes médicos relevantes. Se realizan estudios radiográficos y reconstrucción de estudio topográfico donde se observa: 1. Fractura frontomalar bilateral, fractura maxilomalar bilateral, fractura maxilar bilateral, fractura de arco cigomático bilateral, fractura reborde orbitario inferior bilateral, fractura de apófisis pterigoide bilateral , fractura de pared anterior y posterolateral de seno maxilar bilateral, fractura de huesos propios nasales.

B. Fotografías trans operatorias

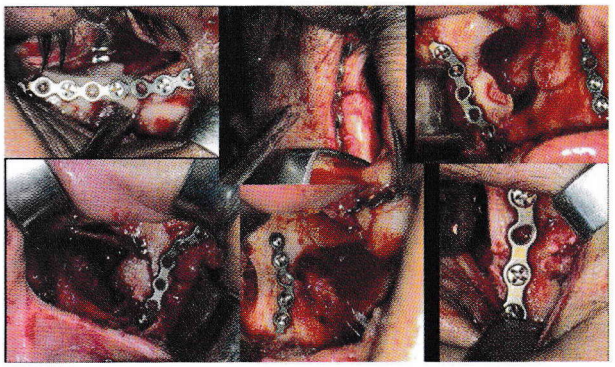

Posterior a desimpactar el maxilar, se procede a verificar oclusión maxilomandibular, se realizan los abordajes y la reducción de fracturas mas osteosíntesis con placa a nivel reborde orbitario inferior bilateral, frontomalar bilateral, maxilomalar y maxilar bilateral.

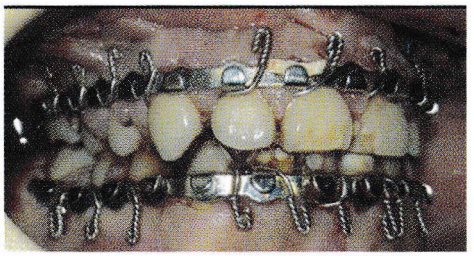

C. Fotografías tres meses pos operatorio

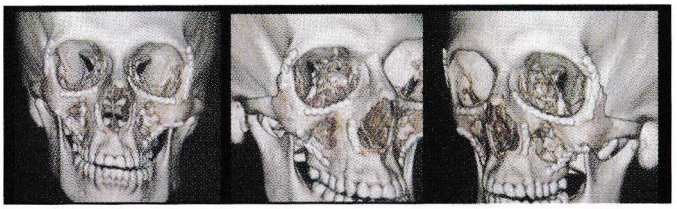

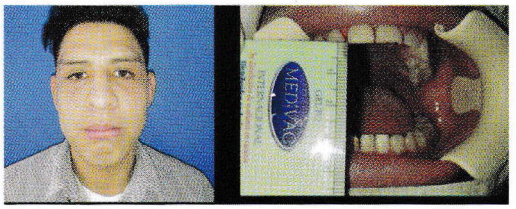

Bibliografía:

1. B. Ferreira,L. Augusto. Epidemiological analysis of maxilofacial fractures in Brazil: 5 yerar prospective study. Oral Surg Oral Med Oral Pathol Oral Radiol Endod, (2017) pp.25, 27
2. Cuacuas V. E. Martinez. Trauma de alta energía . Medigraphic..2017, V1 pp 3-4.

CIRUGÍA ORTOGNÁTICA BIMAXILAR

Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial, Hospital Roosvelt

Dr. Luis Felipe Reyes
Residente IV

Dr. Jaime Matta
Jefe de Departamento

Dra. De León
Jefe de Servicio

Introducción

Una deformidad dentofacial es aquella condición en la cual el esqueleto facial es diferente a lo "normal", por ello es imperioso definir nuestros objetivos para poder evaluar resultados. Una cirugía ortognática requiere el reposicionamiento de los componentes óseos y dentales de la cara para mejorar la función y estética facial.

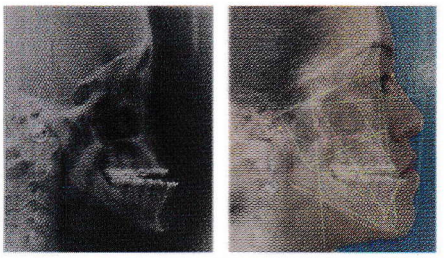

Caso Clínico

Paciente femenina 25 años de edad con diagnóstico de deformidad dentofacial, hipoplasia maxilar anteroposterior y prognatismo mandibular, patrón dólico-facial, proinclinación de los incisivos superiores e inferiores, mordida cruzada lingual derecha y bucal izquierda, inclinación del plano oclusal aumentado del lado derecho. Se planificó para cirugía ortognática bimaxilar.

Discusión

Las deformidades dentoesqueletales presentan un desafío para el cirujano maxilofacial en el campo de la cirugía ortognática. Por ello es importante que el cirujano maxilofacial este capacitado para realizar procedimientos que involucren el trabajo multidisciplinario, para evitar complicaciones y favorecer aún más el cambio estético en los pacientes.



Figura1: Fotos iniciales

Manejo Quirúrgico

- Osteotomía LeFort I para avance de maxilar de 3mm, con intrusión de lado derecho de 4mm.
- Osteotomías sagitales mandibulares para retroceso mandibular de 4mm con rotación.

Figura 2: Fotos trans-operatoria

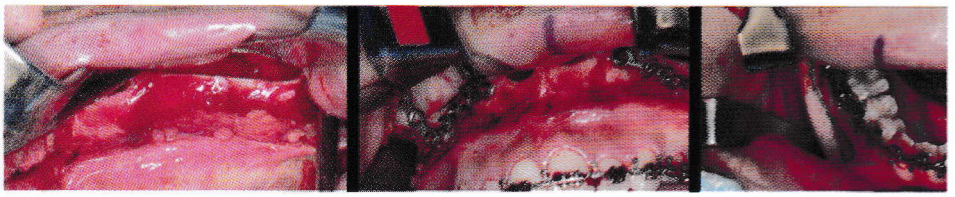

Figura 3: Fotos post-operatorias de análisis cefalométrico

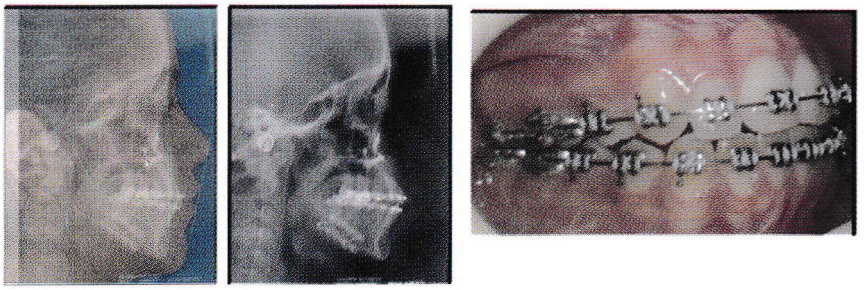

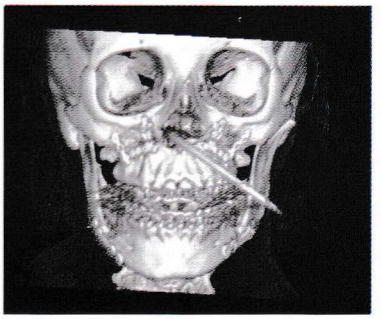

Figura 5: Tomografía computada de macizo facial con reconstrucción 3D post-operada.

Las deformidades dentoesqueletales presentan un desafío para el cirujano maxilofacial en el campo de la cirugía ortognática. Por ello es importante que el cirujano maxilofacial este capacitado para realizar procedimientos que involucren el trabajo multidisciplinario, para evitar complicaciones y favorecer aún más el cambio estético en los pacientes.

Figura 4: Post-quirúrgico de 11 meses



Y. Khechoyan David; Orthognsthic Surgery: General COnsiderations. Semin Plast Surg. 2013:27(3):133-136.doi:10.1055/s-0033-1357109.



RECONSTRUCCIÓN DE FISURA LABIAL BILATERAL MEDIANTE "TECNICA ASENSIO"

*García Milián FM *, Asensio Guerrero RA**, Asensio Mármol RA****

**Residente III, Hospital Roosvelt, Guatemala, ** Jefe Adjunto, Centro Infantil de Estomatología, ***Jefe de Servicio, Centro Infantil de Estomatología*

La fisura labial es una lesión congénita en la cual hay falta de unión de los elementos embrionarios precursores de la piel, mucosa, músculo y cartílago que afectan labio superior y fosas nasales. Ésta es la malformación congénita mas frecuente y generalmente se encuentra asociada con fisura palatina. En Guatemala llega a presentarse 1 caso por 600-800 nacimientos.

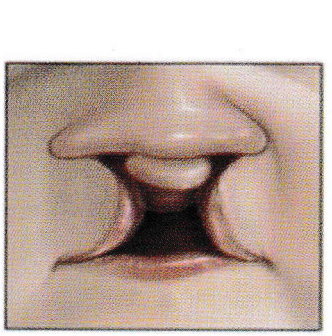

Figura representativa de fisura labial bilateral

El concepto de técnica de "Asensio" es de rotación y avance, mediante el cual se realiza la restitución de las estructuras anatómicas nasolabiales en los siguientes puntos:

Restitución de las alas nasales, formación del tubérculo del bermellón, miorrafia del músculo orbicular, formación del piso nasal. Esto en un solo tiempo quirúrgico siendo la principal dificultad en la reconstrucción de fisura labial bilateral la cortedad de la columnela.



Diseño de colgajo de rotación y avance, técnica "Asensio"

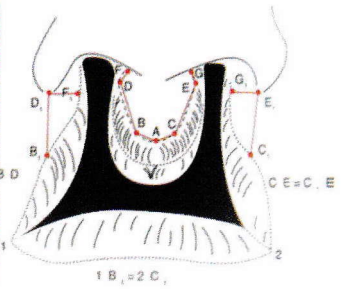

Diagrama de colgajo de rotación y avance mostrando puntos anatómicos importantes en la técnica "Asensio"

Caso Clínico:

Paciente masculino de 2 años de edad con diagnóstico de fisura labial bilateral, intervenido mediante técnica Asensio, realizado en el Centro Estomatológico Infantil, Antigua Guatemala.



Fotografía inicial

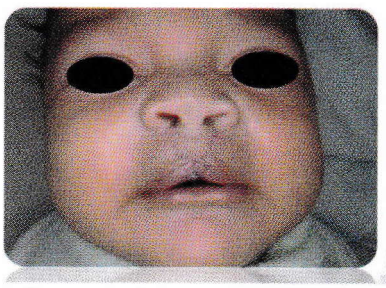

Fotografía 5 días post operatorio

Resultado:

Paciente intervenido sin complicaciones y se constata la restitución adecuada de las estructuras nasolabiales con restitución de los complejos alares, miorrafia del músculo orbicular y la formación del piso nasal, realizando un seguimiento y evaluación de 2 años.

Conclusiones:

Se evidencia que utilizando La técnica Asensio y siguiendo adecuadamente su protocolo de manejo, obtenemos adecuado resultado funcional y estético.

Bibliografia:

1. Navarro Vila C, tratado de Cirugía Oral y Maxilofacial, Madrid España: Aran Produccines, SL; 2009: 985-1022.
2. ASENSIO O.E. 1971 "Labio leporino y paladar hendido" Act.Odont.Vzlana.9(3):229-242.
3. Randall P. A triangular flap operation for the primary repair of bilateral clefts of the lip. Plast Reconstr Surg. 1959;23(4):331-47.

LOS PELIGROS DE LA CONTAMINACIÓN DEL CURRÍCULUM CON PATOLOGÍAS, TOXINAS Y PIRÓGENOS NEOLIBERALES DE DIMENSIONES ECONOMICISTAS QUE INCLUYEN, ENTRE OTROS, MODAS EDUCATIVAS.

Autor: Dr. R. Aguirre C.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Departamento de Educación Odontológica

> *Thinking can proceed only through criticism, and only through an alert, knowing criticism of existing ideas can new ideas, new practices, be born.*
> *Alain Trachtenberg*

El Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y Desarrollo del Comercio, la "Eurpean Round Table", la Comisión Europea, el G-8, el G-20, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la Comunidad europea, el Espacio europeo de Educación Superior, el Banco interamericano de desarrollo entre otros, y la lógica cultural del mercado en general, están imponiendo presiones mercantilistas intimidatorias sobre los sistemas educativos mundiales para que implanten una modalidad congruente con un modelo de filosofía neoliberal que tiene como misión preparar, formar y mentalizar a los alumnos para que compitan por puestos de trabajo en el mercado, haciéndoles ver que el bienestar, la felicidad, y el éxito personal dependen de incentivos excéntricos de carácter monetario. Siempre y cuando sean trabajadores dóciles, obedientes, jusmesos y por supuesto megos. Ciudadanos pasivos, y consumidores disciplinados.

La táctica inicia persuadiendo a los directivos, profesores, estudiantes y a la población, de que para tener "éxito" en este mundo globalizado, es esencial ser competitivos. Para el caso, por un lado se reorientan y refuerzan los contenidos que proporcionen conocimientos y principalmente destrezas, habilidades y "competencias" que formen para encontrar una plaza de trabajo. Y por otro, se recortan contenidos sociales, humanísticos, arte, cultura y sobre todo filosofía, amén de hacer mucho énfasis en lo virtual y en los contenidos tecnológicos. Finalmente se recomienda una reducción del número de años de las carreras. Todo para fortalecer una sociedad basada en la economía del conocimiento, una sociedad que presta atención a la información y conocimientos capaces de funcionar como materia prima para obtener ganancias económicas. Lo que se busca es el conocimiento para incrementar las posibilidades de hacer negocios, y de esa forma que las compañías innoven constantemente fortaleciendo el consumismo. Entonces, las finalidades clásicas de la educación quedan en cuarto plano, perdiendo peso la concepción humanística e integral de la educación, y los alumnos, por estar compitiendo, pierden tanto la capacidad de colaboración como la ayuda a los demás.

Europa es un ejemplo vivo en donde la educación se está adaptando a lo acordado en la declaración de La Sorbona (1998), Bolonia (1999) y la estrategia de Lisboa en el 2000 (hacer de Europa la economía del conocimiento más competitiva y la más dinámica del mundo, capaz de crear un crecimiento económico duradero (Consejo de la UE, 14/02/2001) bajo un modelo "pedagógico" común, que enfatiza la adquisición de habilidades y "competencias" genéricas, y no tanto en la transmisión de saberes y cultura, que es lo que le corresponde a la universidad. De ahí se derivan todas esas patologías, toxinas y pirógenos, biensonantes y cuasi pedagógicos como: las competencias, créditos, el aprendizaje para toda la vida, los Tuning (incluye el de américa lantina), créditos, movilidad, acreditación, certificación, homologación, competitividad, mundialización, desregularización, convergencia, inserción socio-laboral, misión, visión, excelencia y calidad académica, tecnología E-learning, aulas virtuales, creación de canales Youtube y Google sites, uso de programas para Streaming, creación de mapas conceptuales con XMind y elaboración de videos con Movie Maker, entre otros. Estos asuntos no se someten a prueba o a discusión, pero se aceptan acríticamente como los grandes logros de la actualización, para estar al día y con la moda. Cada uno de estos desórdenes, afectan el currículum de diferente manera, en unos casos hipertrofiando, y en otros atrofiando, pero en todos, promoviendo una universidad empresa, que fomenta la educación como mercancía, dependiente de la tecnología, con el objetivo de transferir los conocimientos universitarios a las corporaciones, para conseguir un aumento de sus productividades, y por supuesto, para mejorar su posición competitiva avariciosa y codiciosa.

Esta situación claro está, va imponiendo nuevas misiones a las universidades. Este juego es congruente con la directiva europea, de adaptar TODO a la convergencia del espacio europeo de educación superior, en busca de riqueza y muchos €.

Este grupo de patologías, toxinas y pirógenos introducen en el currículum determinadas prácticas culturales tecnocráticas y mercantilistas enajenantes (alienantes), que privan a los individuos de su propia personalidad, anulando su libre albedrío, capacidad de razonar, de expresarse, y lo más grave, impidiéndole la posibilidad del ejercicio del criterio; de tal forma que no pueden actuar por su cuenta sino que se encuentran dominados por aquello que ordena la lógica cultural del mercado. Para el caso, esta lógica utiliza la jerga de las competencias.

Por todos es sabido que las competencias promueven un modelo educativo donde los contenidos no precisan de mayor atención, reflexión, debates y o deliberación,

ya que la clave está en definir las competencias; un discurso orientado a la formación, pero que diseña unas prácticas ligadas únicamente a los modos de hacer, con orientación potente a los resultados en términos de moneda. Estas (las competencias) tienen valor de cambio, pero no valor de uso. Tienen enfoque puramente utilitarista. Las competencias enfatizan la conducta observable en detrimento de la comprensión. Se limitan al saber hacer. Formar profesionales competentes, no es lo mismo que formar con competencias. La Universidad tiene que crear las condiciones para que el alumno pueda convertirse en un profesional responsable, que ejerza la profesión competentemente, que es muy diferente a poseer competencias. Quienes necesitan competencias son los oficios, competencias que se adquieran rápido; los saberes y cultura, son otra cosa. El mundo de la vida humana es más amplio que el de la competencia corporativa. En las competencias, el valor que se le da al conocimiento y a la educación es instrumental, fomentando la capacidad de ser útil a la economía. Las competencias ven el conocimiento como mercancía destinada al mercado de trabajo.

Es indispensable no descuidar el análisis profundo de las medidas que se nos quieren imponer desde fuera, con el pretexto de que por ahí van las tendencias. Los que entienden de educación, pretenden presentárnoslas como resultado de una serie de consultas a Maximón, y lo peor es dejarnos persuadir y aceptarlas desde el rodillo de la conformidad desinformada.

EL CEREBRO ADOLESCENTE GUÍA PARA ENTENDER A NUESTROS ESTUDIANTES



Autor: Juan Fernando Guerrero Herrera
Profesor Área Odontología Socio Preventiva

> *"La juventud quiere mejor ser estimulada que instruida". Goethe.*
>
> *"Los viejos desconfían de la juventud porque han sido jóvenes". W. Shakespeare*

Introducción

La adolescencia, etapa fascinante, una licuadora de emociones y experiencias que el ser humano atraviesa, obligadamente, en su camino por la vida. El niño tranquilo y amoroso, pasa a ser de un momento a otro, al joven malumorado y descontrolado. El dolor de cabeza de muchos padres. Se caracteriza por presentar cambios repentinos en el estado de ánimo y una vulnerabilidad a caer en situaciones de riesgo (drogas, alcohol, etc.) (Grabner, 2014). En el 2004, en Estados Unidos, el 70% de los estudiantes de bachillerato consumieron alcohol en el último año. En el 2005, 2.7 millones de niños y adolescentes de Estados Unidos sufrieron problemas severos emocionales y del comportamiento. (Miguel, 2012)

Estos y otros comportamientos ¿a qué se deberán? ¿Qué sucede en el cerebro del adolescente? ¿La circunstancia del adolescente modela su comportamiento?

El siguiente trabajo es un breve relato partiendo de la recopilación de información científica sobre los cambios que atraviesa el cerebro en la etapa de la adolescencia, con el objetivo de contestar las preguntas anteriores. Quizá algunas otras.

Cabe mencionar que aún falta mucho por recorrer en la investigación del cerebro humano, sin embargo, los últimos hallazgos han roto paradigmas abriendo una puerta importantísima para entender mejor el comportamiento del joven; algo muy positivo para la educación de hoy.

Puerta abierta al cerebro joven

Hasta el siglo XX, Europa vivió una historia de permanente Muchos jóvenes que terminan la niñez y empiezan a experimentar los "síntomas" de una etapa desconocida e inesperada, tienen problemas, primordialmente, en tres áreas: conflicto con los padres, inestabilidad emocional y conductas de riesgo. Los cambios hormonales durante la pubertad parecen ser los causantes de estos problemas. (Delgado, 2007). También las investigaciones sobre la actividad y anatomía del cerebro adolescente, a través de técnicas de neuroimagen, han aportado gran información, dejando en evidencia un cerebro "inmaduro", (Epstein, 2008) que le "falta formación y desarrollo", pero que continúa este desarrollo después de la infancia, teoría relativamente nueva. Hasta hace poco se decía que el desarrollo cerebral tenía un tope, al finalizar la niñez. (Delgado, 2007) (Miguel, 2012). Investigaciones realizadas por el NIH (National Institute of Heatlh en Estados Unidos), revelan que la materia gris durante los primeros años de vida comienza disminuir al inicio de la pubertad, y que las conexiones neuronales, posterior a la poda neuronal, comienzan a tener mayor velocidad de transmisión gracias a la formación de mielina. (Miguel, 2012) (Grabner, 2014) Esto muy relacionado con el proceso cognitivo y de razonamiento. Este proceso de remodelación cerebral no es uniforme en todo el cerebro. Comienza desde las partes más antiguas, posteriores del cerebro, hasta la corteza prefrontal. El área más evolucionada, encargada de las capacidades ejecutivas. El cuerpo calloso se engrosa, lo que permite mayor comunicación entre hemisferios. (Grabner, 2014).

Estudios más recientes, donde se utilizó resonancia magnética, han demostrado que la corteza prefrontal es una de las zonas de desarrollo más tardío, hasta la adultez temprana, aproximadamente a los 25 años. La materia gris, disminuye considerablemente, para darle paso a la mielina, y así favorecer la velocidad de transmisión de impulsos neuronales. (Delgado, 2007).

Cuando el desarrollo de la corteza prefrontal - un área importante del cerebro, que controla, entre otras funciones, el planteamiento y la toma de decisiones y control de impulsos y emociones- se torna lento mientras que el estriado ventral – centro de recompensa del cerebro- está más activo, encontramos que el adolescente tiene más fortalecidas las conexiones entre las regiones del razonamiento y las relacionadas con las emociones. (Miguel, 2012). Podemos decir que esto explica, en parte, la conducta del joven.

Un acontecimiento fantástico ocurre durante los años de la adolescencia, una segunda poda neuronal, un recorte acusado de conexiones neuronales. Esto, aunado a que la plasticidad cerebral en estos años está en su mejor momento, contribuye a que el cerebro tenga una capacidad adaptativa a las circunstancias ambientales presentes. (Delgado, 2007) Situaciones que pueden marcar el resto de la vida. Podemos mencionar que es la etapa de mayor vulnerabilidad del ser humano, donde el adolescente puede ser fácil presa de malas decisiones de grupo, drogas, conductas intrépidas sin tomar en cuenta el peligro, etc.

Un dato interesante descrito desde 1955 por Inhelder y Piaget, revela que las habilidades de razonamiento de los jóvenes de 15 a 17 años es similar, o casi igual, al de los adultos. (Delgado, 2007). Con esto, podríamos decir que los adolescentes estarían en la capacidad de tomar decisiones y ejecutar actividades de responsabilidad o trabajos sin supervisión. Sin embargo, ¿Por qué las conductas de riesgo de los adolescentes aún persisten?

Los incrementos hormonales relacionados con la llegada de la pubertad, tienen como consecuencia cambios importantes en el circuito mesolímbico -relacionado con la motivación y la recompensa- algo que no ocurre en la edad adulta. Los adolescentes, entre tanto estímulo que los rodea, escogen el que más les interesa. Tomando en cuenta, más que la recompensa, la sensación que producen las situaciones de riesgo que produce la liberación alta de adrenalina. (Delgado, 2007) (Grabner, 2014).

Y el contexto social del individuo?

Como se describió anteriormente, todas estos cambios y fenómenos descritos, no ocurren sin la intervención del contexto social del individuo. El ser humano es un ente naturalmente social. Un entorno enriquecido con actividades estimulantes en la que el afecto de los padres se convierte en protagonista, favorece grandemente el desarrollo humano del adolescente. (Delgado, 2007).

Investigaciones antropológicas y otros campos, sugieren que la crisis de la adolescencia la producen factores culturales y no solamente un cerebro inmaduro. Estudios de la universidad de Harvard sugieren que los problemas de los adolescentes en otras culturas, comienzan a aparecer desde que se detectan indicios de influencias occidentales. (Epstein, 2008). Un entorno de afecto, de conductas equilibradas, valores y respeto contribuye a minimizar los efectos, que la sociedad ha mencionado de "negativos" de la adolescencia. (Epstein, 2008) (Grabner, 2014) (Delgado, 2007).

Estudios realizados por Perry en el año 2002, confirmaron que la falta de afecto en la infancia y adolescencia impide un desarrollo adecuado de la corteza prefrontal, por lo que el comportamiento antisocial y las adicciones se adueñan del adolescente. (Delgado, 2007).

Las emociones y factores externos causan cambios en el cerebro. Estrés, ejercicio, buena alimentación, hábitos, producen alteración o disminución de efectos negativos o positivos para el desarrollo cerebral. Por ejemplo, fumar produce cambios similares encontrados en animales de laboratorio a los que se le fueron suministrados dosis de cocaína y heroína. (Epstein, 2008)

Desde la década de los años 40, investigadores como J.C. Raven y David Wechsler de la universidad de Harvard, le dieron gran importancia a la relación que existe entre conductas negativas y agresivas, con la "infantilización" de los adolescentes. (Epstein, 2008). Tratar a los adolescentes como niños, crea en el joven una imagen de inferioridad y un mensaje de que es incapaz. Por lo que el cerebro opta por una conducta rebelde, para demostrar lo contrario. Está bien fundamentado, que un joven de los 15 a los 17 años tiene capacidades cognitivas con muy pocas diferencias a la de los adultos, y que, en situaciones de calma y activación emocional baja, la toma de decisiones de los jóvenes supone ser tan sensata y equilibrada como la de los adultos. Por lo tanto, delegar responsabilidades escolares y comunitarios a los adolescentes, podría favorecer el desarrollo de la capacidad para el aprendizaje. (Delgado, 2007)

A manera de conclusión

Desde del nacimiento, el cerebro humano experimenta muchos cambios. Crece, las conexiones neuronales se regeneran, y aproximadamente, a la tercera década de la vida llega al fin (hasta ahora) de su desarrollo (no me atrevo a decir que es máximo). Cambios anatómicos, fisiológicos y bioquímicos suceden en el transcurso de esta etapa. Numerosos estudios lo han demostrado.

Desde la neuroimagen hasta resonancias magnéticas y laboratorios de última generación. Afectando positiva y/o negativamente el comportamiento de los adolescentes. Sin embargo, el ser humano, al ser un ser social, también se ve influenciado por estímulos externos. Afecto paternal desde la niñez, la seguridad que provoca un padre y una madre amorosos, un entorno sano y estimulante; ayudan a que, al momento de suceder estos cambios biológicos, el adolescente descubra la vida, en vez de sobrevivirla.

Para el educador, es de suma importancia conocer la dinámica social y biológica que sucede dentro y fuera del cerebro adolescente. Permite escoger los métodos de enseñanza - aprendizaje puntuales y adecuados para estimular una toma de decisiones consciente para enfrentar las adversidades de la sociedad, para analizar los problemas que se presenten y llegar a una solución que permita un desarrollo de cara a un beneficio personal y común, que tenga como consecuencia, lo que al final se busca, un equilibrio bio, psico, social y espiritual en el ser humano.

Bibliografía

- Delgado, A. O. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. Apuntes de Psicología, 25(3), 239 - 254. Recuperado el agosto de 2018
- Epstein, R. (octubre de 2008). El Mito del Cerebro Adolescente. Investigación y Ciencia(32). Obtenido de https://www.investigaciónyciencia.es
- Grabner, C. A. (Febrero de 2014). Asociación Educar para el Desarrollo Humano. Obtenido de http://www.asociacióneducar.com
- Miguel, F. F. (2012). El Cerebro Adolescente, Haciendo una diferencia hoy. México D.F., México. Recuperado el 5 de agosto de 2018, de http//www.experimenta.ifc.unam.mx

PROYECTOS DE DESARROLLO ACADÉMICO

APLICACIÓN MÓVIL DE PATRÓN DE CONDUCTA CLÍNICA ELABORADO PARA FACILITACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PATOLÓGICOS DE LA CAVIDAD ORAL.



Proyecto de Desarrollo Académico presentado por Keevin Josué González Torres en noviembre de 2019.

Este proyecto de desarrollo académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala consiste en una aplicación móvil que aporta a los estudiantes y docentes de la Facultad, así como a los profesionales de la odontología, una herramienta de fácil manejo para ayudar a realizar diagnósticos patológicos de la cavidad oral. Esta aplicación es el Patrón de Conducta Clínica del Dr. Cesar López Acevedo (1978) en una aplicación móvil.

El objetivo principal de este proyecto de desarrollo es la creación de una aplicación Android que facilita el aprendizaje y diagnóstico de patologías de la cavidad oral. Los resultados finales de este proyecto son la aplicación móvil propiamente dicha que es un archivo .apk y su respectivo Manual de Instalación en archivo .pdf.

Además, para la realización de este proyecto se hizo una revisión de la plataforma web Mobincube para la creación de aplicaciones para móviles. Así como un glosario con la terminología inicial y básica de los elementos de desarrollo de las aplicaciones Android. Tanto la revisión como el glosario están contenidas en el informe escrito de este proyecto, de la misma forma se adjunta la consulta de la misma.



PROPUESTA DE FASE INICIAL PARA EL EDIFICIO M1 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Proyecto de Desarrollo Académico presentado por Alejandro Israel Estrada Cabrera en noviembre de 2019.

Este proyecto de desarrollo académico es una propuesta de un Sistema de Seguridad Ocupacional para las autoridades de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FOUSAC- con los pasos para su desarrollo aplicado a los estudiantes durante su práctica clínica en el edificio M1 con el objetivo de disminuir situaciones adversas como consecuencia al estar expuestos a los posibles riesgos.

Para esto se inició con la actualización de los planos arquitectónicos de las dos plantas del edificio M1 (los planos fueron proporcionados por la oficina de Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres -CEDESYD-), con una primera visita a las instalaciones del edificio M1 y por observación se detectaron cambios de las estructuras que no se encontraban señalizadas, identificadas y reconocidas en los planos arquitectónicos; después de la actualización de los planos arquitectónicos, en una segunda visita, se determinaron las diferentes áreas por actividad de trabajo clínico de los practicantes en el edificio M1.

Luego, según la literatura se clasificaron los posibles riesgos durante la práctica clínica por su factor causante, propios de la Carrera de Cirujano Dentista como riesgos biológicos, químicos, físicos y ergonómicos, y riesgos generales como desastres naturales y/o antrópicos, con sus posibles consecuencias. La finalidad de la clasificación de los posibles riesgos y la identificación de las áreas por actividad clínica fue para visualizar que riesgos y donde están expuestos los estudiantes a estos riesgos durante la práctica clínica. Con esto establecido se desarrollaron tablas para medir la magnitud de cada riesgo, que fue valorado según la probabilidad y la severidad de cada riesgo según los diferentes criterios, entonces con la ayuda de estas tablas se estableció una escala de porcentaje según el riesgo: riesgo bajo 1-25%, riesgo medio 26-50%, riesgo alto 51-75% y riesgo muy alto 76-100%.

Para la estimación de riesgo se desarrolló una matriz que fue validada por un profesor de cada área durante la práctica clínica que evaluó a un estudiante al azar por actividad clínica, o sea diez estudiantes en total, uno por área de actividad clínica. Cada docente debía llenar la matriz que consistía en varias columnas: índice de probabilidad, índice de severidad, magnitud de riesgo y establecer un porcentaje a cada riesgo según la escala de magnitud de riesgo, y la última columna de la matriz fue si el estudiante contaba con las medidas preventivas según normativos nacionales como internacionales. Por último, se promedió el porcentaje de los riesgos para obtener la estimación de riesgo por área de cada actividad.

Según los datos de la matriz de estimación de riesgo, se determinó que las 10 áreas de actividad clínica del edificio M1 que realizan los estudiantes se encuentran en riesgo medio (26-50%), las áreas de mayor riesgo son exodoncia y operatoria con 49%, y el área con menor riesgo la de radiología con 33%. En todas las áreas por actividad de los estudiantes evaluados, se contaban parcialmente con las medidas preventivas para cada riesgo. Con los datos obtenidos de la matriz y con ayuda de la literatura se realizó el planteamiento de directrices para los cambios pertinentes que se le entregarán a la Junta Directiva de la FOUSAC.

ENSAYOS DE ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO.

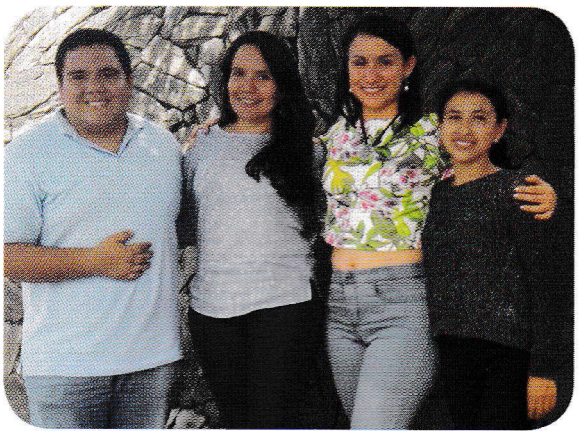

DESIGUALDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN GUATEMALA

Ensayo presentado por: José Pablo Cabrera Arroyo, Karen Zuleima Wong de los Angeles, Ingrid Graciela Zuleta Hernández y Lissa Fernanda Cruz Esquivel.

La salud pública se encarga de velar por el proceso de salud y enfermedad de las comunidades; sin embargo, los servicios de salud en nuestra sociedad se ven afectados principalmente por factores sociales, los cuales generan desigualdad en la población; esto debido a que personas de escasos recursos tienen poco o ningún acceso a los servicios de salud pública o privados que otorga el país, por lo que, se ven obligados a buscar otras alternativas que se ajusten a su presupuesto; siendo estas poco efectivas, lo que provoca la muerte de las personas y por ende, aumenta la tasa de mortalidad del país.

En la actualidad, la mayoría de comunidades en Guatemala son de escasos recursos, esto debido al poco acceso a la educación y la falta de empleo que forman parte de la realidad de nuestro país, esto afecta la economía de las familias guatemaltecas, así mismo limita su alimentación, recreación y el acceso a los servicios de salud; esto conlleva a estilos de vida insalubres que finalmente desencadenan una diversidad de enfermedades que afectan la salud de las personas. Es cierto que nuestro país cuenta con servicios de salud pública, pero hoy en día estos se encuentran colapsados y no son suficientes para atender a la población que lo requiere, por tal motivo las personas buscan otras alternativas para tratar sus enfermedades y que no afecten demasiado su economía.

Otras alternativas como: los curanderos y la medicina natural, prácticas que se utilizaban desde la época de los mayas, se han utilizado como opción terapéutica que por ser de menor costo y de fácil acceso, son preferidas por las personas para curar las diferentes enfermedades que padecen; estas prácticas resultan útiles para algunas enfermedades, sin embargo, existen otras enfermedades que necesitan de los servicios médicos para ser resueltas, y por no ser tratadas adecuadamente, empeoran y terminan con el deceso de las personas.

Por tal motivo, es necesario emplear programas de educación en salud con la finalidad de buscar la prevención de las enfermedades más comunes que afectan la salud del ser humano; dichos programas deben ser elaborados y guiados por el ministerio de salud, el cual se encargará de difundirlos a nivel nacional; nuestra responsabilidad como estudiantes y futuros profesionales de la salud será apoyar estos programas y concientizar a todas las personas para mejorar su estilo de vida. No obstante, se debe estar consciente que si las personas, integrantes de las distintas comunidades, no se comprometen a cambiar sus hábitos de vida insalubres, y no existe una mejora en los servicios de salud pública del país, estas medidas no funcionaran.

En Guatemala, es indignante que las comunidades, donde viven las personas de escasos recursos, no tengan acceso a los servicios de salud; acaso, ¿estas personas no tienen derecho a la salud? O ¿la salud es exclusiva de las personas con poder económico alto?, Sin embargo, estas interrogantes seguirán imperando si no trabajan en conjunto el gobierno, el equipo médico y la comunidad, para erradicar la desigualdad y garantizar servicios de salud dignos para todas las personas, sin importar la clase social a la que pertenezcan.

BIBLIOGRAFIAS

1. Arredondo A. (1992). Análisis y reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud enfermedad. Cad. Saúde Públ. Rio de Janeiro. vol. 8 (3). Pags. 254 - 261.
2. Avila Agüero M. L. (2009). Hacia una salud pública: Determinantes de la salud. Acta méd. Costarrica. Vol. 51(2). Pags. 71 - 73.






Juan Ignacio Terrones González,
Rodrigo Castro Sánchez,
Andrea Karina Morales Tobar,
Josselyn María García Martínez

SALUD MÁS, SALUD MENOS. BREVE ENSAYO

La salud pública debe ser un tema de preocupación tanto para los profesionales de la salud como para la población en general. ¿En qué consiste la salud pública y por qué motivo debemos prestarle atención? Se trata de un tema muy complejo, cuyo concepto y realidad varía dependiendo del punto de vista y experiencias vividas del lector.

La salud se ha considerado como "ausencia de enfermedad". OMS en 1967 amplió la definición de salud como: "... un estado de bienestar físico, mental y social".

Sobre la salud, diferentes factores son determinantes: biológicos, hereditarios, personales, familiares, sociales, ambientales, alimenticios, económicos, laborales, culturales, educativos, sanitarios y religiosos. Todos contemplados en los modelos teóricos del proceso salud-enfermedad. Entonces, determinantes de salud-enfermedad, son un conjunto de condicionantes, tanto individuales como colectivos.

Por tanto, la salud pública debe dirigirse hacia los factores sociales; Ejemplo: Las enfermedades provocadas por estilos de vida insanos generan costo económico elevado - en el sistema de salud- por lo que las prioridades de salud pública deberían dirigirse hacia la prevención y educación sanitaria opuesta a la propaganda comercial que pueda influir negativamente sobre los estilos de vida.
Salud Pública tiene diferentes componentes tales como:
la población, cultura, organización, epidemiología, atención médica, salud ocupacional, entre otras.

Consecuencia imperativa de lo antedicho es que:

- La atención médica individual sea personalizada: debe tratar de eliminar o atenuar el sufrimiento y alentar fraternalmente al paciente;
- La atención médica de conjunto debe ser eficaz y eficiente.

Son necesarios a la salud colectiva:

Saneamiento y control ambiental, incluye abastecimiento de agua corriente, alcantarillado, tratamiento de desechos sólidos, prevención de contaminación y control sanitario de alimentos.

Factores de productividad y crecimiento económico.
Salud ocupacional por personal de la salud. Los marcos referenciales de la salud incluyen lo social, legal y ético, así como marcos antropológico y organizacional.

Dentro del marco legal y ético se incluye: derecho legal a la salud y las perspectivas de la medicina que a la vez incluyen la ética clínica hacia el paciente y la comunidad y la ética sanitaria.

Finalmente, la transformación social se genera a partir de observar y entender la realidad en la que se vive y preservar el sentido del horror hacia el sufrimiento, dolor e injusticia que existe.

La desigualdad se nota en las tasas de mortalidad de los países, las personas más afectadas son las de los grupos más pobres, explotados y oprimidos.

Cada civilización crea sus propias enfermedades y la enfermedad más importante de esta época es la desigualdad de la salud; hay cinco elementos clave en la desigualdad: enormes, graduales, crecientes, adaptativas e históricas. Mientras exista ventaja socioeconómica, hay mayor esperanza de vida y de salud. Dos de los factores más importantes para la posición social son el trabajo y el empleo, las diferencias entre los mismos son que el trabajador posee un contrato permanente, está cubierto por el sistema y forma parte del sindicato, el empleado es lo contrario. Un determinante fundamental de la equidad de la salud es tener mayor justicia, se necesita cambiar la organización, estructura sociopolítica y desigualdades.
Se necesitan hacer cambios radicales en nuestro país para lograr disminuir o incluso erradicar la desigualdad social; de lo contrario esta enfermedad de avaricia que enceguece a los políticos y personas con poder solo aumentará aún más la pobreza y necesidades de la población, para seguir siendo un país "en vías de desarrollo", donde el bienestar de pocos se logra a costa del sufrimiento de muchos.

Bibliografía

1. Arredondo, A. Análisis y. Reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud enfermedad.
2. Ávila-Aguero M, L. Hacia una Nueva Salud Pública: Determinantes de la Salud.
3. Barragán H, L. Componentes de la Salud Pública. Capítulo 12
4. Benach, J. Salud Pública y Desigualdades Sociales Desigualdad en Salud, la mayor epidemia del siglo XXI.

zumax

Llegó a Guatemala



Microscopía Dental

LUPAS TELESCÓPICAS

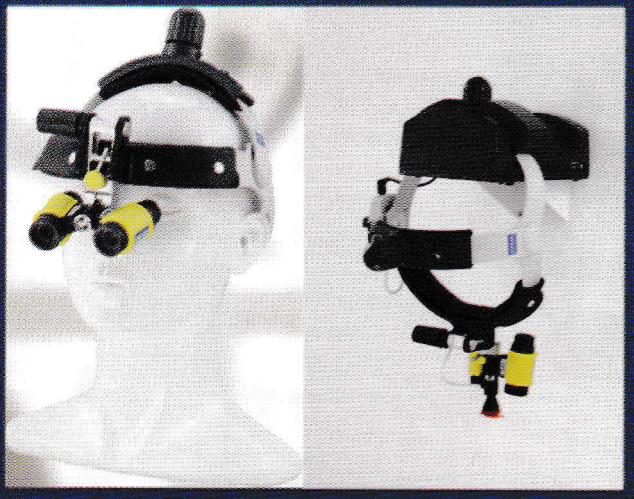

LUPAS GALILEANAS

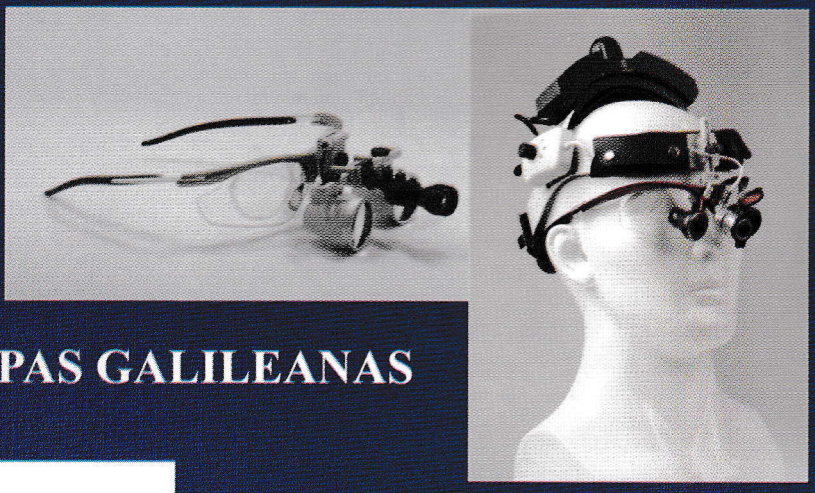

Distribuidor Exclusivo

S.T. MEDIC

EQUIPO MEDICO Y HOSPITALARIO

PBX: (502) 23028585

ventas.gt@stmedic.com

www.stmedic.com

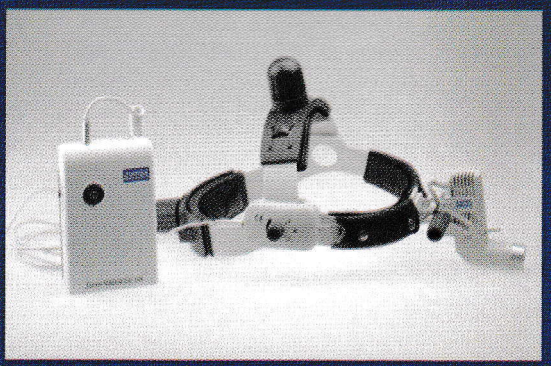

LUZ FRONTAL

DISA DIGITAL

ACADEMIA

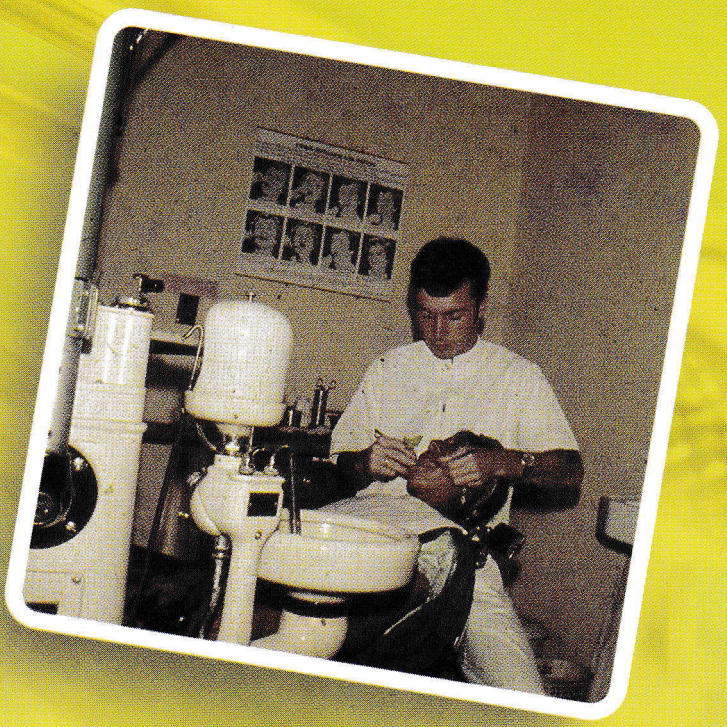

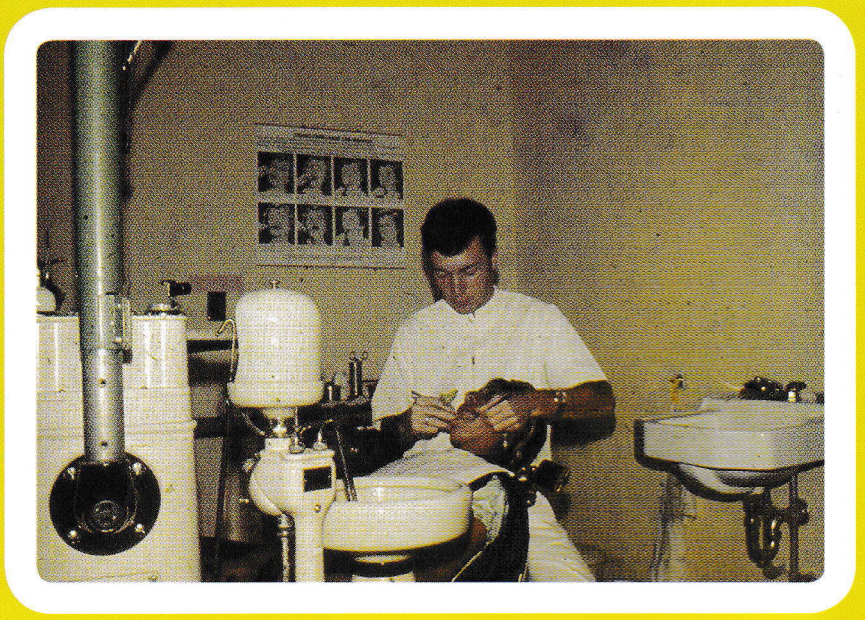

ACADEMIA

Doctor Roberto Gereda, integrante del primer grupo que realizó el Ejercicio Profesional Supervisado, denominado "Los 12 apóstoles", realizando el Programa de Atención Clínica Integral en la comunidad de Jacaltenango en el año 1964.

ACADEMIA

1. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Comienzo de labores del personal docente y administrativo.

El miércoles 9 de enero principiaron las labores docentes y administrativas en la Facultad. Las autoridades facultativas dieron la respectiva bienvenida en el Auditorio de la Facultad.

Inicio de clases

El jueves 10 de enero iniciaron las clases de segundo a quinto año de la carrera. Además, principió la actividad clínica.

Del 14 al 17 de enero, se realizó el curso de inserción a la vida universitaria para los estudiantes de primer ingreso, quienes comenzaron las clases el 23 del mismo, logrando así por primer año en la historia de la FOUSAC, que se iniciaran actividades en el mes de enero. Dentro de la bienvenida, participaron las autoridades facultativas, así como el Rector de la Universidad M.Sc. Ing. Murphy Paiz Recinos. Así mismo se tuvo la disertación del Lic. Bayardo Mejía, Docente de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

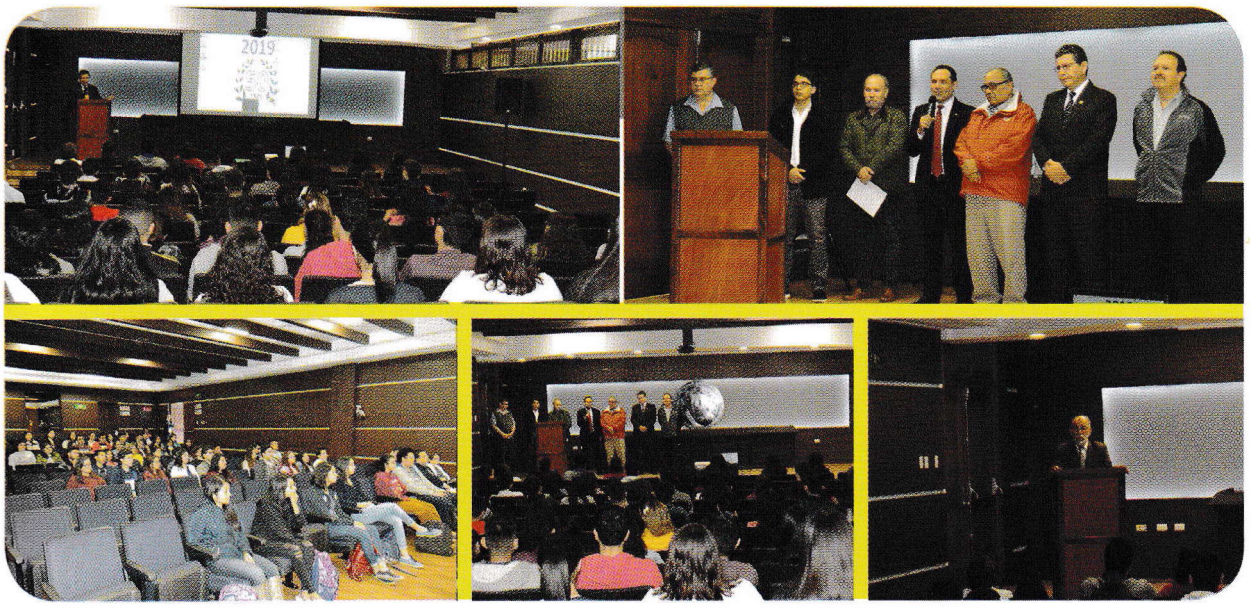

Material de ORTODONCIA y equipo DENTAL

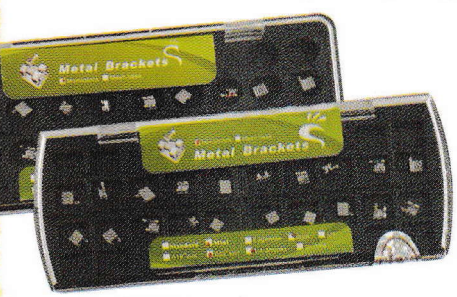





CONTACTÉNOS AL 5633-7161

DONTOTEK

2. LECCIÓN INAUGURAL



El viernes 18 de enero a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Lección Inaugural 2019, en el Aula Magna IGLÚ de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigida a docentes, estudiantes, personal administrativo, personal de servicios, profesionales e invitados especiales. La disertación estuvo a cargo de los Doctores Norman Aquino Esteban y Roberto Eduardo Gereda Taracena, integrantes del primer grupo que realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en 1969, denominado "Los 12 Apóstoles". El Dr. Aquino realizó el EPS en Patzún, Chimaltenango, y el Dr. Gereda, en Jacaltenango, Huehuetenango. El tema que disertaron fue: "Cincuenta años del EPS de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala", ya que el año 2019 representa un período de tiempo muy importante pues se cumplieron 50 años de cuando por primera vez, 12 estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, salieron a otras regiones del país a realizar el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con la colaboración de varias personas y la autorización de la Junta Directiva durante la administración del entonces Decano, Dr. Roberto Valdeavellano Pinot.

Durante el acto académico, se resaltó la historia donde en el año 1965, cuando en Jacaltenango, municipio del altiplano guatemalteco situado en el Departamento de Huehuetenango, los doctores Carlos Enrique Pomés y Otto Menéndez, sentados sobre una piedra, discutieron la idea de generar una actividad que promoviera la proyección social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Odontología. Esta inquietud cobró vida y fue maduranda en la casa del Dr. Carlos Pomés, ubicada en la zona 1 capitalina, hasta que en 1969, con la colaboración de los primeros supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado, doctores Jorge Cordón y Edgar Morán, dio inicio este movimiento universitario que actualmente repercute positivamente a nivel nacional.

Fueron doce personas las pioneras en esta aventura y hasta la fecha, recordadas como "Los doce apóstoles", sobrenombre acorde a la misión que tuvieron de brindar servicio a la población guatemalteca.

El Ejercicio Profesional Supervisado es la actividad que diariamente se desarrolla a través del Área de Odontología Socio Preventiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, culminando con un programa de 8 meses hábiles, en comunidades del país en las que se brinda atención odontológica gratuita a niños de edad escolar y en algunos casos, también a la población en general. La actividad durante estos meses contempla varios sub-programas tales como: Administración del Consultorio, Actividad Clínica Integrada, Investigación Única del EPS, Prevención de Enfermedades Bucales, Actividades Comunitarias, Seminarios Regionales y Educación a Distancia.



En la fotografía, brindada por el Dr. Otto Menéndez, aparece él explicando el objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado.

3. ACTO ACADÉMICO CONMEMORATIVO AL LXXIX (79) ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

El miércoles 10 de abril se llevó a cabo el acto protocolar académico conmemorativo al LXXIX aniversario de fundación de nuestra Facultad, dentro del cual se hizo entrega a distinguidos miembros del personal docente y administrativo, un homenaje por cumplir sus bodas de plata de laborar en la institución, homenaje a personal docente y administrativo jubilados de la FOUSAC, a estudiantes que obtuvieron los tres primeros promedios de la Carrera de Cirujano Dentista y a los vocales, tato docentes como estudiantiles ante Junta Directiva. Asimismo, se brindó un reconocimiento a los estudiantes que formaron parte de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, período 2016-2018 de nuestra Unidad Académica. De la misma forma, se brindó un reconocimiento especial al estudiante Mario José Cifuentes por ser Bombero Voluntario héroe que apoyó en la tragedia suscitada por la erupción del volcán de fuego en el año 2018.

Homenaje a profesores que cumplieron bodas de plata de labor docente:

Durante el acto académico conmemorativo al LXXIX aniversario de fundación de nuestra Facultad, se otorgó homenaje y reconocimiento a los docentes que cumplieron bodas de plata de labor docente en la Facultad, siendo ellos el Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores (Docente de la Disciplina de Anatomía Dental del Área de Odontología Restaurativa) y la Dra. María Lilian Díaz Durán (Docente del curso de Biología del Área Básica).



Homenaje a docente jubilado de la institución:

Asimismo, se rindió homenaje al Dr. José Ángel De La Cruz por su trayectoria como docente de la Disciplina de Prótesis Total del Área de Odontología Restaurativa, en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Homenaje a personal administrativo que cumplió bodas de plata de labor dentro de la FOUSAC:

Durante el acto académico conmemorativo al LXXIX aniversario de fundación de nuestra Facultad, se otorgó homenaje y reconocimiento al personal administrativo que cumplió bodas de plata de labor dentro de la Facultad, siendo ellas las señoras: Lucrecia Pazos (Secretaria del Área de Patología), Norma Lily Castillo (Departamento de Caja), Dora Elena Gómez (Departamento de Esterilización) y Mayra Vanina Pineda (Secretaria de la Dirección de Clínicas).



Homenaje a trabajadores administrativos jubilados de la Facultad:



También se rindió homenaje a la señora Vilma de Chavarría, al señor Carlos Córdova, a la señorita Loren Adriana Fajardo, a la señora Roxana de Vásquez y a la licenciada Aida Barrera de Cáceres por su excelente trayectoria como trabajadores administrativos, en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Premiación a mejores promedios ciclo 2018.

Durante el acto conmemorativo por el LXXIX aniversario de fundación de nuestra Facultad, se premió a los mejores promedios de cada uno de los años del ciclo académico 2018.



Tercer lugar:

- **Primer año:** María Lucía Carmiña Juárez Ovalle
- **Segundo año:** Diana López
- **Tercer año:** Ana Lucía Román
- **Cuarto año:** Maxwell Isaí Castañeda
- **Quinto año:** Alondra Mucia Sipac
- **Ejercicio Profesional Supervisado:** Cristina Marroquín



Segundo lugar:

- **Primer año:** Aranza Jimena Villatoro Ruiz
- **Segundo año:** Laura Lucía Pineda Amaya
- **Tercer año:** Eduardo Escobar
- **Cuarto año:** Debby Melissa Batres Castañeda
- **Quinto año:** Ana Luisa Corado Martínez
- **Ejercicio Profesional Supervisado:** Candida Padilla



Primer lugar:

- **Primer año:** Gary Alexander Gutiérrez
- **Segundo año:** Andrea Cristina Gutiérrez Barrios.
- **Tercer año:** María Gabriela Cifuentes De León.
- **Cuarto año:** Kevin Isaac Chávez Constanza
- **Quinto año:** Rolando Majus De Paz
- **Ejercicio Profesional Supervisado:** Isabel Meléndez Villeda

Premio especial al estudiante que obtuvo el más alto promedio de la Facultad de Odontología durante el ciclo académico 2018:



Por quinto año consecutivo el estudiante Rolando Majus De Paz, recibió un reconocimiento especial por haber obtenido el promedio más alto de todos los alumnos de la Facultad.

Reconocimiento a vocales docentes (I y II) ante Junta Directiva período 2014-2018:

Dr. Edwin Oswaldo López Díaz, **Vocal Primero.**
Dr. Henry Giovanni Cheesman Mazariegos, **Vocal Segundo.**



Reconocimiento a vocales estudiantiles (IV y V) ante Junta Directiva período 2017-2018:

Br. Luis José Morazán Girón, **Vocal Cuarto.**
Br. Rony Esmeltzer Ramos Paiz, **Vocal Quinto.**



Reconocimiento a estudiantes que formaron parte de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, período 2016-2018 de la Facultad de Odontología:

- Keevin González, **Presidente,**
- Bitia Lucía de Fátima Lambis, **Vice Presidenta,**
- Rolando Majus De Paz, **Secretario de Actas y Acuerdos,**
- Isabel Meléndez, **Secretaria de Divulgación y Relaciones,**
- Isabel Arriola, **Representante de Segundo,**
- Pilar Marbella Rios, **Representante de Primero,**
- Rony Esmeltzer Ramos Paiz, **Encargado de Apoyo y Logística.**



Reconocimiento al estudiante Mario José Cifuentes

Por ser Bombero Voluntario héroe quien apoyó en la tragedia de la erupción del Volcán de Fuego suscitada en el año 2018.

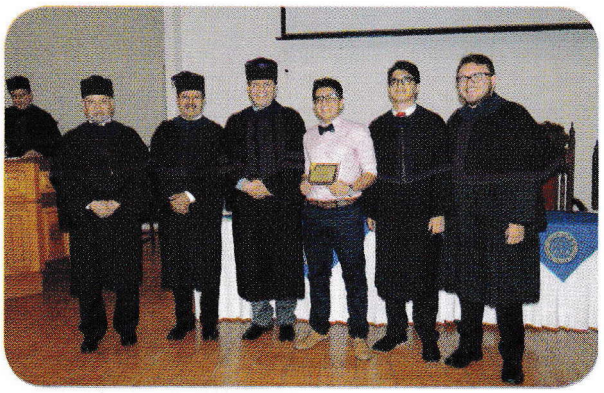

4. PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA UNIVERSITARIA

Premio a la Excelencia Académica y al Liderazgo Sancarlista del Estudiante Universitario

El 22 de mayo, dentro del marco del Día del Estudiante Universitario, en el Aula Magna IGLÚ, fue entregado el Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario y como cuarto año consecutivo, porque con esfuerzo, entrega y dedicación ha demostrado su deseo de contribuir con el país que soñamos, recibió dicho galardón Rolando Majus De Paz, quien cursó el quinto año de la carrera en el ciclo académico 2018.





Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario

El martes 25 de junio, en el marco del Día del Maestro, en el Aula Magna IGLÚ, fue entregado el Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario, "Porque con esfuerzo, entrega y dedicación ha demostrado su deseo de contribuir con el país que soñamos". Recibieron dicho galardón los doctores: Estuardo Amílcar Vaides Guzmán, dentro del área de Docencia; Leopoldo Vesco, dentro del área de Postgrado; y Miriam Samayoa Sosa, dentro del área de investigación.





Recertificados
INFORME32 OMS
Protección contra el dolor!
Dexkedol®
Dexketoprofeno
Acción rápida y efectiva contra el dolor.
Qualipharm

5. RECONOCIMIENTO A CATEDRÁTICOS CON MÁS DE 30 AÑOS DE TRAYECTORIA DOCENTE.

Dentro del marco del Día Internacional del Maestro, el 27 de junio en el Aula Magna IGLÚ de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las autoridades universitarias realizaron la entrega de reconocimientos a catedráticos con más de 30 años de trayectoria "Por compartir sus conocimientos a las diferentes generaciones de jóvenes, con dedicación, constancia y esfuerzo, dejando su histórica huella durante más de 30 años en esta Casa de Estudios Superiores". Dicho reconocimiento fue entregado a docentes de distintas unidades académicas entre ellas la Facultad de Odontología. Los docentes galardonados fueron:



Dra. Candida Luz Franco Lemus.



Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo.



Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume.



Dr. Ronald Mariano Ponce De León.



Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila.



Dr. Otto Raúl Torres Bolaños.



Dr. José Mauricio Morales.



Dr. Ricardo León Castillo.



Dr. Guillermo Rosales Escribá.



Dr. Robin Fausto Hernández Díaz.



6. RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO.

El martes 14 de mayo, el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, otorgó reconocimientos a estudiantes que ingresaron en el 2019 a la USAC, por "su excelente desempeño en las pruebas básicas en el proceso de ingreso 2018" ya que obtuvieron los mejores promedios de los estudiantes que realizaron el proceso de ingreso a la USAC en el año 2018. Dicho galardón fue entregado en el acto de inauguración de la Feria Informativa -INFOUSAC- únicamente a 21 estudiantes de toda la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de los que orgullosamente se encuentran 3 estudiantes que ingresaron a la FOUSAC, siendo ellas: Ana Elena Gaitán Barrientos, Ana Silvia Beteta Ramos y Helen del Rosario Alvarado Estrada.



7. FORMACIÓN DOCENTE

Curso Taller: "La reestructura curricular de la Facultad de Odontología, año 2019":



El Departamento de Educación Odontológica a través de su Programa de Autoformación de Profesores, ofreció a los docentes de la FOUSAC el Curso Taller *La reestructura curricular de la Facultad de Odontología, año 2019,* con el objetivo de propiciar la conformación de una comunidad de estudio y discusión de temas del currículum en la educación superior. Fue un curso desarrollado del mes de abril al mes de octubre en horario de 7:30 a 9:30 horas en el Salón de Usos Múltiples II, dos jueves al mes y con una duración de 56 horas. Dicho Curso Taller fue planificado, coordinado y organizado por la Dra. Miriam Samayoa Sosa como parte del Programa Permanente de Formación en Servicio que brinda el Departamento de Educación Odontológica a los docentes de la FOUSAC.

Presentación de los resultados del Curso-Taller por la Dra. Miriam Samayoa, coordinadora:



El miércoles 30 de octubre, en el Auditorio de la FOUSAC, la doctora Miriam Samayoa, presentó los resultados del Curso Taller "La reestructura curricular de la Facultad de Odontología, año 2019", a los integrantes del Consejo Académico, Profesores del Departamento de Educación Odontológica y de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico.

Conferencias y actividades académicas sobre diversos temas de interés docente.

Programa de Formación Docente de la Disciplina de Periodoncia del Área Médico Quirúrgica:

Los profesores de la Disciplina de Periodoncia del Área Médico Quirúrgica, se reunieron todos los martes en horario de 7:30 a 9:30 para estudiar la nueva clasificación de la enfermedad periodontal que fue estudiada y aprobada por expertos de la Periodoncia a nivel mundial en el Workshop realizado en el año 2017 y publicado en los Journal de Periodontología en el año 2018.





Así mismo, tuvieron la oportunidad de participar en el Congreso de la Periodoncia, SEPA en Valencia, España, en donde se abordó el tema de la nueva clasificación de la enfermedad periodontal, enriqueciendo conocimientos para poder aplicarlos dentro de la docencia en la FOUSAC.







Conferencias organizadas por el Programa de Formación Docente de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico –UPDEA- de la FOUSAC:

1. *Materiales y técnicas de restauración,* disertada por el Dr. Víctor Hugo De León Franco, el 20 de febrero en el Salón de Usos Múltiples de la FOUSAC.
2. *Decisiones clínicas basadas en evidencias,* impartida por el Dr. Diego Alejandro Estrada Fión, el 21 de febrero en el Restaurante Los Cebollines Majadas.
3. *Bases filosóficas para la ética institucional I,* impartida por el Maestro Oscar Fernando Flores Sánchez, llevada a cabo el miércoles 27 de febrero en el Auditorio de la FOUSAC a las 8:00 horas.



4. *Los colores del talento,* disertada por MSc. Natasja Tamara Hetterchijt y *Enfoque sistémico organizacional, constelaciones familiares,* impartida por la licenciada Wendy Ninneth Echeverría Cifuentes, llevada a cabo el miércoles 27 de febrero en el Auditorio de la Facultad, a las 10:00 horas.

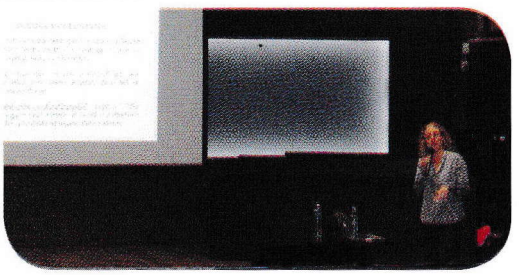

5. *Presentación de tecnología 3D Human Dentistry Package,* disertada por el ingeniero Alejandro Leiton, en el auditorio de la FOUSAC el 18 de marzo.

6. *Neurología y trastornos del sueño,* impartida por el Dr. Álvaro Savalbarro, el 19 de marzo en el Auditorio de la Facultad.
7. *Conferencias varias* con diversos conferencistas por el *Día Internacional contra el Estigma y Discriminación,* llevadas a cabo en el auditorio de la FOUSAC el 27 de marzo.
8. *Actualización en Biomateriales,* disertada por el Dr. Víctor Hugo De León Franco, el 5 de abril en el Auditorio de la FOUSAC.
9. *Universidad, Poder y Crítica,* impartida por el Dr. Mario Roberto Morales, el 8 de abril en el Salón de Usos Múltiples de la FOUSAC.

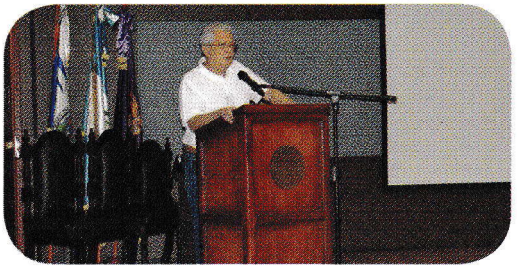

10. *Bases filosóficas para la ética institucional II,* impartida por el Maestro Oscar Fernando Flores Sánchez, llevada a cabo el 9 de abril en el Auditorio de la FOUSAC a las 8:00 horas.



11. *Anestésicos y reversión de anestésicos,* realizada en el Salón de Usos Múltiples el 25 de abril.
12. *Bases filosóficas para la ética institucional V,* impartida por el Maestro Oscar Fernando Flores Sánchez, llevada a cabo el 30 de mayo en el Auditorio de la FOUSAC a las 8:00 horas.
13. *Semiología,* dictada por el Dr. Carlos Velásquez el 30 de mayo en el Auditorio de la Facultad.
14. *El voto nulo, situación actual del derecho electoral guatemalteco: el voto y su clasificación,* llevada a cabo en el marco de las elecciones nacionales de Guatemala, el jueves 6 de junio en el Auditorio de la FOUSAC.

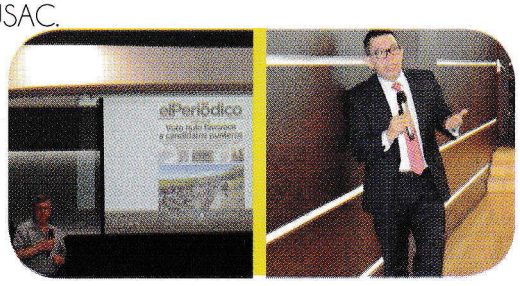

15. *Inteligencia emocional,* impartida por el Dr. Rodolfo Ayala, el 22 de junio en el Restaurante Los Cebollines Majadas.
16. *Curso de lenguaje de señas* en dos sesiones: los días 5 y 26 de julio en el Salón de Usos Múltiples y dictado por el licenciado Erick Ramírez, profesor del Curso de Ética y Derechos Humanos de la FOUSAC.
17. *Actualización en Cariología clínica y uso correcto de biomateriales,* dictada por el Dr. Rodrigo Miralles, el 7 de agosto en el Restaurante Los Cebollines Majadas.
18. *La reestructura curricular,* impartida por el Dr. César López Acevedo en el Auditorio de la FOUSAC el miércoles 11 de septiembre y dirigida a: Directores de Áreas y Departamentos, integrantes del Órgano Regulador del Currículo, docentes del Departamento de Educación Odontológica y de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico.



19. El viernes 18 de octubre, en el Salón de Usos Múltiples "Jorge Martínez Solares", se llevó a cabo la conferencia *"Revolución de octubre: una mirada desde el siglo XXI"* disertada por el Dr. Ángel Valdéz Estrada, quien es Doctor en Historia Moderna y Contemporánea. Esta actividad académica correspondió al Programa Formativo de octubre a cargo del Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano –PBEDH- de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico, conmemorando los 75 años de la Revolución de 1944.

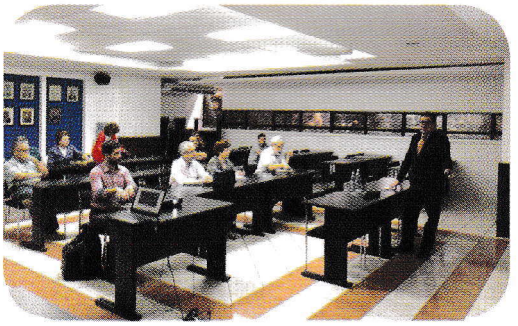

Diplomado sobre Derechos Humanos dirigido a los docentes:

El 3 de mayo, en el Salón de Usos Múltiples se llevó a cabo el acto de inauguración del Diplomado sobre Derechos Humanos a cargo del Dr. Sergio Morales, Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho Diplomado, se llevó a cabo en 7 módulos realizados en el Salón de Usos Múltiples de la FOUSAC, los días 3, 17 y 24 de mayo, 7, 14 y 21 de junio y finalizando el 12 de julio.



8. ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Toma de posesión de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología, período 2019-2021:

El miércoles 23 de enero se llevó a cabo el acto académico de toma de posesión de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontololgía -AEO- en el Auditorio de la Facultad. En dicho acto, se reconoció la labor de los integrantes salientes y se juramentaron a los nuevos integrantes de la Junta Directiva, siendo ellos los estudiantes: Daniel Aguilar, Presidente; María Fernanda Ruiz, Vice presidenta; Gabriela Marroquín, Secretaria de Actas y Acuerdos; Patricia Sosa, Secretaria de Finanzas, y Raúl Javier Alejandro, Secretario de Género y Deportes. Así mismo, se compartieron experiencias que vivió la Junta Directiva que entregó cargos.





Inducción al primer grupo del Ejercicio Profesional Supervisado 2019:

En la semana del 28 de enero al 1 de febrero, se llevó a cabo el curso de inducción al Ejercicio Profesional Supervisado del primer grupo 2019, quienes entregaron la solvencia general el 25 de enero. Durante la inauguración del curso, cada uno de los integrantes de la Junta Directiva de la FOUSAC, brindaron unas palabras a los estudiantes. El objetivo del curso es presentarles a los estudiantes todo lo referente al Ejercicio Profesional Supervisado, así como el penúltimo día del curso, realizan la elección de las comunidades correspondientes en las cuales realizarán el mismo.



Bienvenida e instrucciones al segundo grupo del Ejercicio Profesional Supervisado del año 2018:

El lunes 28 de enero, en el auditorio de la Facultad, se llevó a cabo la reunión de bienvenida e instrucción a los estudiantes del segundo grupo del Ejercicio profesional Supervisado, quienes finalizaron el mismo en el mes de junio del año 2019. Fue una actividad muy importante debido a que se les contextualiza y se les brindan indicaciones acerca de lo que se realizará en los últimos meses del Ejercicio Profesional Supervisado.



Lección Inaugural del Programa para Formación Profesional del Personal Auxiliar Odontológico para Guatemala –Asistentes Dentales-:

El miércoles 6 de marzo, en el Auditorio de la FOUSAC, se llevó a cabo el acto protocolario de inauguración del curso para Asistentes Dentales, el cual en el año 2019, cumplió 6 años de haber iniciado. Se contó con la disertación de los doctores Norman Aquino Esteban y Roberto Gereda, integrantes del primer grupo que realizó el Ejercicio Profesional Supervisado y denominados "Los 12 apóstoles", quienes disertaron el tema *"La importancia del asistente dental en Guatemala"*.





Así mismo el 15 de febrero, se llevó a cabo la primera clase teórica 2019 para dichos estudiantes en el salón de la Biblioteca de la FOUSAC.





Experiencia Intrahospitalaria en el Área de Cirugía Oral y Maxilofacial del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-:

Como parte de las actividades académicas dentro del curso de Cirugía y Farmacología III del Área Médico Quirúrgica, los estudiantes de quinto año visitaron por tercer año consecutivo, el servicio del Departamento de Cirugía Oral y Maxilofacial del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS de Accidentes 7-19) del Área de Traumatología de la zona 7, siguiendo un programa determinado, el cual involucró diversos aspectos que llevó al estudiante a una experiencia que complementó su aprendizaje más allá de la atención al paciente en clínicas, aulas y laboratorios, enfrentando una experiencia hospitalaria durante una jornada matutina. El objetivo de la visita es que el odontólogo practicante tenga una perspectiva más amplia de la labor que cumple el odontólogo en la rama de traumatología maxilofacial a nivel hospitalario experimentando el manejo hospitalario de los pacientes en Cirugía Oral y Maxilofacial y con ello concientizarse con respecto a las distintas razones por las cuales los pacientes se encuentran allí internados y las secuelas que éstas dejan sobre ellos, encarandolo con la realidad nacional.





La práctica la realizaron por grupos afines de cuatro estudiantes en horario de 6:30 a 12:00 horas bajo la tutela del jefe de servicios y Coordinador de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la FOUSAC, Dr. Marco Vinicio Ortíz Flores. El recorrido consistió en una inducción, visita a encamamiento para conocer los casos de pacientes internados, apoyo visual en la clínica de cirugía menor, una clase sobre conocimientos básicos de cirugía maxilofacial y por último un examen y realización de un informe escrito de la actividad.

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN A ESTUDIANTES

Simposios:

XX Simposio de Odontopediatría:

El lunes 29 de abril, en horario de 8:00 a 13:00 horas, se llevó a cabo el XX Simposio de Odontopediatría, en el Auditorio "Olimpia Altuve Rodríguez" de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Edificio T-15 de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Simposio ha sido organizado por los miembros del Departamento de Odontopediatría de la Facultad desde el año 2004 actualizando a los estudiantes sobre temas de interés en odontopediatría con el objetivo de complementar su formación profesional con temas científicos de avanzada. Desde hace 20 años, dicho simposio ha sido dirigido a estudiantes de cuarto año de la carrera de Cirujano Dentista y abierto a toda la comunidad facultativa, así como a profesionales que desean participar.
Durante el Simposio, se realizó un emotivo homenaje al Dr. Oscar Guillermo Sierra López por su trayectoria y aportes como ex Docente y ex Director del Departamento de Odontopediatría, quien brindó unas palabras de agradecimiento.

Se contó con la presencia y disertación de las doctoras Ana Magaly López de Rivera, con el tema "Desarrollo y crecimiento del paciente pediátrico", Sophia Calderón Pezzarossi disertando el tema "Odontología del bebé, nutrición y desarrollo en la primera infancia", así como la disertación de la doctora Laura Chicas, todas de alto nivel académico con conferencias de actualización.



XII Simposio de Restaurativa con énfasis en Prótesis Parcial Fija:

El viernes 12 de julio se llevó a cabo el XII Simposio de Restaurativa con énfasis en Prótesis Parcial Fija dirigido a estudiantes de tercero y quinto años de la carrera. Dicho evento se realizó en el Grand Tikal Futura Hotel de 8:00 a 17:00 horas con dos salones de conferencias simultáneas de interés para los participantes.

Inauguración:

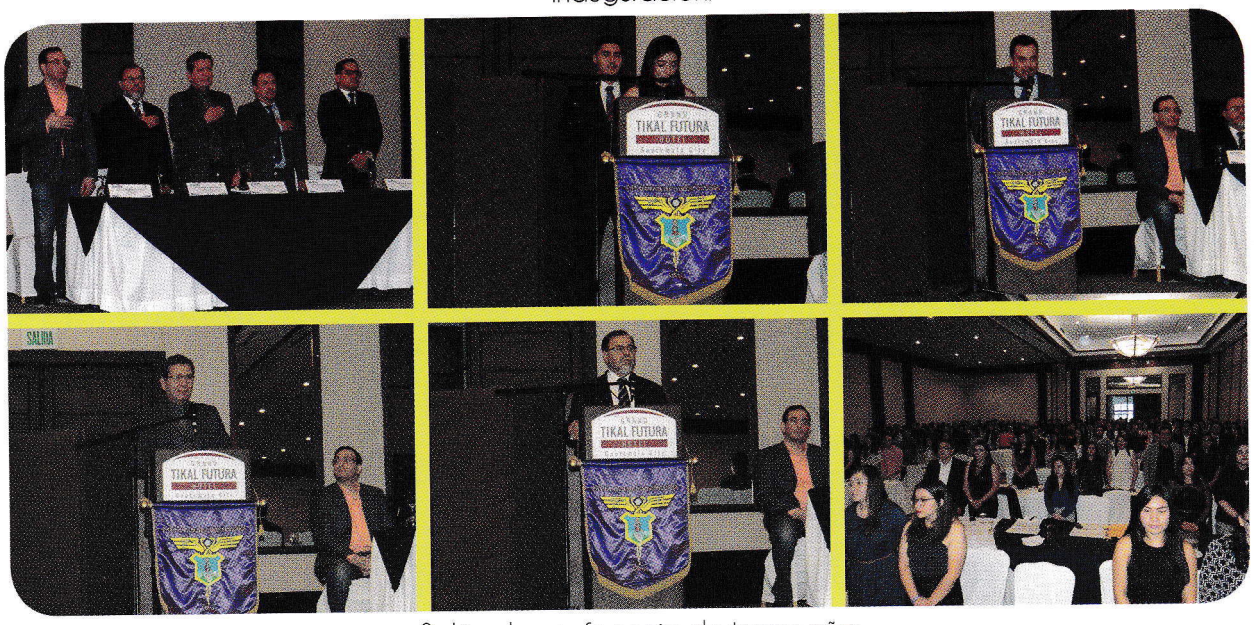

Salón de conferencia de tercer año:



Salón de conferencia de quinto año:





El Dr. Andrés Acevedo, Rehabilitador Bucal de la República de Colombia, estuvo a cargo de la conferencia.

XI Simposio de Residentes de la Maestría de Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Los días viernes 25 y sábado 26 de octubre, en el Hotel Holiday Inn, se llevó a cabo el XI Simposio Internacional de Residentes de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial con conferencias muy interesantes y conferencistas de alto nivel académico. Los temas de las conferencias fueron: *"Nuevas tendencias en antrotomías para la elevación de la mucosa del piso sinusal con el uso de concentrados plaquetarios"* dictado por el Dr. Raúl Parra, de España; *"Submergence Profile: La zona intermedia, la unión entre la cirugía y la prótesis"*, así mismo, *"Como crear el perfil de emergencia y no morir en el intento"*, ambas impartidas por el Dr. Alberto Miselli, de la República de Venezuela; *"Manejo de maxilas atróficas severas (Implantes cigomáticos y nanotecnología)"*, impartida por el Dr. Humberto Fernández, de Colombia; *"Cicatrización. Plaquetas, factores de crecimiento, fibrina"*, disertada por la licenciada María Elena Monzón.

Asimismo, se tuvieron 3 conferencias Online: *"Dolor persistente y trastorno neurosensorial después de la cirugía de implante dental"*, y *"Presentación de la complicación del uso de bifosfonatos y la presencia de osteonecrosis en casos de implantología oral"*, ambas conferencias disertadas por el Dr. Henry García desde la República de Venezuela. También se proyectó la conferencia: *"El éxito en implantes es más que osteonintegración"*, disertada por el Dr. Jorge Ravelo desde la República de Venezuela. Además, se efectuaron exposiciones orales, evaluación y premiación de posters realizados por los estudiantes de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial, siendo una jornada académica de enriquecimiento y con una excelente organización por parte de los Residentes del Hospital Roosevelt y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.



Seminarios:

Seminario Regional del primer gurpo 2019 del Ejercicio Profesional Supervisado:

Los días jueves 27 y viernes 28 de junio, se llevó a cabo el Seminario Regional para el primer grupo de Ejercicio Profesional Supervisado 2019 en el Hotel *"La Casona del Lago"* que se encuentra en la ciudad de Flores del Departamento de Petén. Para iniciar el Seminario, que fue dedicado al 50 aniversario de la creación del Ejercicio Profesional Supervisado, siendo pionera la Facultad, los estudiantes expusieron sus experiencias dentro del Ejercicio Profesional Supervisado en cada una de sus comunidades. Seguidamente, en la segunda parte, se impartieron temas de interés como actualización a los estudiantes epesistas. Los conferencistas fueron: Dr. Juan Fernando Guerrero, con el

tema: *"Desigualdades sociales y su impacto en la salud bucal"* y la Dra. María Gabriela Rueda Albarrán, de la República de Venezuela, con el tema: *"Marketing odontológico y ortodoncia estética"*. Fue una actividad enriquecedora, de compartir y festejar el 50 aniversario del Ejercicio Profesional Supervisado.

La comisión organizadora estuvo conformada por los estudiantes: Mynor Reynoso, Keevin González y Orquidea Ávarez; asímismo por los docentes del Área de Odontología Socio Preventiva: Dr. Edgar Sánchez, Luis Barillas y José Aguilar.



Seminario Regional del segundo grupo 2019 del Ejercicio Profesional Supervisado:

Los dias jueves 17 y viernes 18 de octubre, se llevó a cabo el Seminario Regional para el segundo grupo de Ejercicio Profesional Supervisado 2019 en el Porta Hotel del Lago, Panajachel, Sololá. Fue un seminario dedicado a los 50 años del Ejercicio Profesional Supervisado en el cual se proyectó la película conmemorativa al cincuentenario, hubo exposición de fotografías, así como las exposiciones de los estudiantes acerca de las experiencias vividas durante el Ejercicio Profesional Supervisado en sus respectivas comunidades en cada uno de los sub programas del EPS.

Asimismo, el Dr. Leopoldo Pérez Morales, impartió la conferencia de actualización *"Relación Perio- PPF y tratamiento de alveolos infectados"* el jueves, y el viernes se impartieron dos conferencias: *"Carillas directas de resina"* a cargo del Dr. Ignacio Pedro Sandoval y *"Odontología de mínima intervención en salud pública"* disertada por el Dr. Eraldo Pesaressi.

Fue una jornada de mucho aprendizaje y compartir, así como de darle realce a la conmemoración de los 50 años del Ejercicio Porfesional Supervisado.



XIX Seminario de la Disciplina de Periodoncia del Área Médico Quirúrgica "Dr. Fernando Aurelio Ancheta":

El miércoles 25 de septiembre se realizó en el Auditorio de la FOUSAC el XIX Seminario de la Disciplina de Periodoncia del Área Médico Quirúrgica, el cual es preparado por los estudiantes de tercer año de la carrera y coordinado por los profesores de la Disciplina de Periodoncia por décimo noveno año consecutivo. Durante el Seminario, se realizó un homenaje al ex docente del Área de Odontología Socio Preventiva. Dr. Fernando Aurelio Ancheta, por su trayectoria como docente y don de servicio. Así mismo fue homenajeado dentro del marco de la conmemoración del 50 aniversario del Ejercicio Profesional Supervisado.

Durante el homenaje, se contó con la experiencia de la Dra. Mia Ancheta, hija del Dr. Fernando Aurelio Ancheta, quien de una manera muy elocuente y emotiva, narró su experiencia al ser hija de un docente del Área de Odontología Restaurativa, contando algunas anécdotas vividas. Así mismo, el Dr. Fernando Ancheta, homenajeado, brindó una conferencia a los participantes con el tema "Experiencia docente en el Ejercicio Profesional Supervisado".

También se contó con la disertación del tema *"Relación Perio-Prostodoncia"* por el doctor Leopoldo Pérez quien es Rehabilitador Oral, ex catedrático del Área de Odontología Restaurativa y homenajeado por la Disciplina de Periodoncia del Área Médico Quirúrgica en el año 2018. Así mismo, el Seminario concluyó con la parte cultural, en la cual los estudiantes expresaron sus cualidades artísticas.

El Seminario fue emotivo, académico, cultural y todo un éxito.





Congresos:

I Congreso Internacional Interfacultades organizado por MENARINI

El mates 23 de julio, en el Hotel Barceló, se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional Interfacultades. En dicho Congreso, participaron todos los estudiantes del quinto año de la carrera de Cirujano Dentista de nuestra Facultad y dio inicio con el acto protocolario de inauguración en el cual la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra, Presidenta del Colegio Estomatológico y catedrática coordinadora de los cursos de Materiales Dentales y Biomateriales del Área de Odontología Restaurativa de la FOUSAC, brindó unas palabras alusivas al evento. Asimismo, el Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano de nuestra Facultad, así como los Decanos de las Facultades de Odontología de las otras universidades de Guatemala, hablaron sobre la importancia de unir a los estudiantes para brindarles actualización a través de esos eventos científicos y promover la convivencia interfacultades.

Durante el Congreso se trataron temas de interés en Odontología Restaurativa con conferencias de alto nivel y de actualización académica.



Conferencias:

Conferencias organizadas por el Departamento de Educación Odontológica: Conferencias de actualización en Odontología Restaurativa:

El Departamento de Educación Odontológica a través de su Programa de Formación para Estudiantes, planificó, organizó y coordinó conferencias de actualización en Odontología Restaurativa, ya que debido al cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no se pudo realizar el IV Curso de Actualización en Odontología Restaurativa como en años anteriores, sin embargo, para no perder el enriquecimiento académico, se brindaron las conferencias de la siguiente manera:

El miercoles 31 de julio se llevó a cabo la primera conferencia impartida por el doctor Rafael Mejicano Soto *"De la restaurativa a la naturalidad"*, dirigida a los estudiantes del quinto año de la carrera.





El lunes 19 de agosto, el Dr. Andrés Acevedo, dictó la conferencia *"Carillas"* dirigida a los estudiantes de cuarto año de la carrera.





El 29 de septiembre se llevó a cabo la conferencia *"Introducción y generalidades sobre Implantes Dentales"* con la disesrtación del Dr. Julio Montenegro, drigida a estudiantes de cuarto año.





Conferencias varias:



- El miércoles 23 de octubre, se llevó a cabo el desayuno-conferencia *"La nueva clasificación de las enfermedades periodontales (2018)"*, disertada por la Dra. Ligia Nicté Castañaza Guzmán, dirigida a los estudiantes del tercer año de la FOUSAC y organizada por el Departamento de Educación Odontológica con el apoyo de los estudiantes Willy Rolando Barrientos Sancé, representante de tercer año sección "A", y Juan Fernando Morales Recinos, representante de tercer año sección "B".

- El martes 29 de octubre se llevó a cabo el desayuno-conferencia *"Introducción y orientación a la vida de tercer*

año". Los temas en dicha conferencia se enfocaron en experiencias y necesidades de los estudiantes de tercer año, así como información sobre el instrumental, clases y la introducción a la clínica entre otros, dirigida a los estudiantes del segundo año de la FOUSAC y organizada por el Departamento de Educación Odontológica con el apoyo de los estudiantes Paulo Marroquín, representante de segundo año ante el Consejo Académico y Yury Juárez, representante de segundo año sección "B". La conferencia fue disertada por un grupo de estudiantes de tercer año: Juan Fernando Morales Recinos, Iris Betzabé Marroquín Colindres, Rosamaría De León Chávez y Willy Rolando Barrientos Sancé, así como de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO- y Pilar Ríos Vocal estudiantil electa ante Junta Directiva.



Conferencias de actualización organizadas por el Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano -PBEDH- de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico en conjunto con la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-:

El Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano-PBEDH- de UPDEA/FOUSAC, desarrolló, del 14 al 17 de enero, por sexto año consecutivo, el *"Curso de Inserción a la Vida Universitaria-CIVU"*. Dentro de las conferencias, se contó con la participación de profesores invitados: Licda. Lourdes González, Licda. Gretel Alejandra Samayoa, Lic. Bayardo Mejía, Dr. Pablo Prado, Dr. Sergio Armando García Piloña y Dra. Mirna Calderón, así mismo se contó con la colaboración de los docentes del Área Básica, de personal de diversas instancias universitarias como PIVS, Unidad de Salud, Cooperación Internacional, CALUSAC, Bienestar Estudiantil, Biblioteca FOUSAC, CEDESYD, entre otras.

Para poder llevar a cabo las actividades académicas, se contó con la entusiasta participación de los representantes estudiantiles de la FOUSAC ante Junta Directiva, Consejo Superior Universitario, Asociación de Estudiantes de Odontologia y Consejo Académico.

Dicho proceso de inserción a la vida académica universitaria y facultativa del estudiante de primer ingreso, proporciona información sobre el marco filosófico de la USAC, los servicios y programas que ésta ofrece, el marco estructural curricular de la Facultad, herramientas en el orden psico social y académico. integrándolo a esta nueva etapa formativa a partir de fomentar un desempeño académico satisfactorio.



En el marco del Día Internacional del Estudiante Universitario, el martes 21 de mayo, en el Salón de Usos Múltiples de la FOUSAC, se llevó a cabo la conferencia *"Di no a las relaciones de pareja tóxicas"* organizada por el Programa de Planificación en Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano-PBEDH-de UPDEA/FOUSAC y la Asociación de Estudiantes De Odontología-AEO-, disertada por la doctora Rosalía Juárez Estrada.

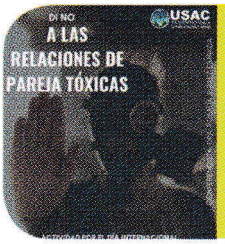





El 24 de abril, la Asociación de Estudiantes de Odontología-AEO-, en sintonía con los objetivos de los ejes estratégicos: Salud, Sexualidad y Ciudadanía del Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano-PBEDH- de la UPDEA/ FOUSAC-con la iniciativa *"Fuera de la caja"* que los caracteriza-organizó la conferencia: *"Planificación familiar y diferentes métodos para lograrlo"*, desarrollada por la licenciada Carolina Niquen.



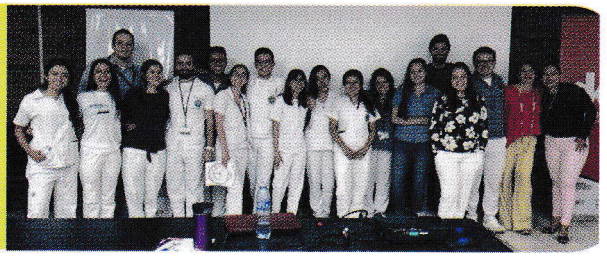

Conferencias de actualización organizadas por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología –AEO-:

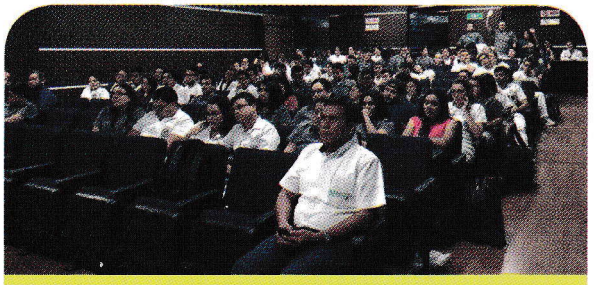

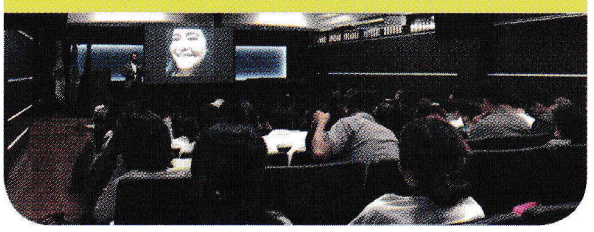

Así mismo, el 27 de marzo, se llevó a cabo la conferencia *"Simplificando el método de toma de color para la especificación de resinas KURARAY, unicas a nivel mundial con tonos aprobados por VITA"* disertada por el Dr. Ignacio Pedro.





El jueves 28 de febrero, en el auditorio de la FOUSAC, se llevó a cabo la conferencia *"Tips en las preparaciones dentales"*, impartida por el Dr. Mauricio Jegerleher, Especialista en Rehabilitación Oral.

Conferencias de actualización organizadas por diferentes Áreas y Departamentos de la FOUSAC:

- El miércoles 22 de mayo, en el Auditorio se llevó a cabo la conferencia *"Lámparas de fotocurado"*, dirigida a los estudiantes de cuarto año de la carrera y organizada por los profesores del Departamento de Operatoria Dental.




- El lunes 8 de julio, los profesores del Departamento de Operatoria Dental organizaron la conferencia dirigida a estudiantes de tercer año de la carrera.




- El martes 17 de julio, los profesores de la Disciplina de Endodoncia del Área Médico Quirúrgica, llevaron a cabo una conferencia de actualización acerca de los anestésicos locales en el Auditorio de la FOUSAC.




- El jueves 18 de julio, los profesores de la Disciplina de Endodoncia del Área Médico Quirúrgica organizaron la conferencia *"Complicaciones y manejo de la endodoncia del dia a dia: Cómo lograr el éxito en endodoncia"* en el Auditorio de la FOUSAC y dirigida a los estudiantes de cuarto año.




Conferencia de actualización organizada para estudiantes de la Escuela de Estudios de Postgrado

El martes 18 de junio se llevó a cabo una conferencia dirigida a los estudiantes de la Maestría en Rehabilitación Oral en el Auditorio de la Facultad.



Conferencias sobre el uso de antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios:

Con el objeto de retroalimentar a los estudiantes en temas específicos de analgésicos, antibióticos y antiinflamatorios, el Departamento de Educación Odontológica, a través de su Programa de Formación de Estudiantes, organizó por grupos de 20 estudiantes en diferentes días, conferencias en las cuales expertos en el tema, les ofrecieron información correspondiente para enriquecimiento de sus conocimientos en el tema.

23 de junio





Jueves 18 de julio



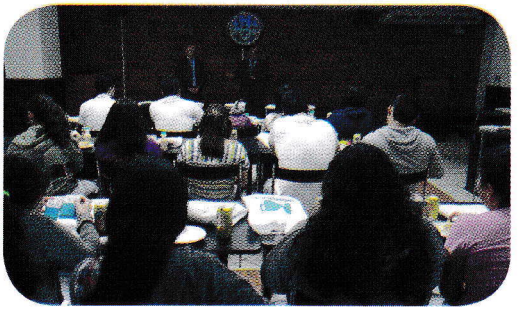

Concurso de investigación segundo año:

III Concurso de Investigación de estudiantes de segundo año de la carrera, organizado por los profesores del curso de Microbiología del Área de Patología:

El viernes 20 de septiembre se realizó la premiación de las investigaciones del concurso de investigación de los estudiantes de segundo año del curso de Microbiología del Área de Patología. Dicha actividad es el resultado de los ensayos de investigación que les fueron asignados a los estudiantes del curso en mención, como una motivación a profundizar en los aspectos de la investigación científica, el análisis crítico y el reto académico. Los estudiantes divididos en grupos, realizaron cuatro investigaciones básicas. De los trabajos se seleccionaron cuatro: uno de cada tema, siendo estos los concursantes por un primer lugar. La actividad dio inicio con palabras de inauguración por el Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, continuando con palabras del Dr. Raúl Ralón, coordinador del Curso.

Durante la actividad, el Dr. José Cal Montoya, impartió la conferencia titulada *"Cuaresma y protesta social. La Huega de Dolores en la Historia de Guatemala (1898-1945)"*. Seguidamente se procedió a premiar a los cuatro grupos de los estudiantes, quienes demostraron un alto nivel en investigación según el criterio del jurado calificador integrado por los doctores: Miriam Ninette Samayoa Sosa, Ingrid Maritza Arriola Smith y Ricardo Antonio Sánchez Ávila. Fue una actividad enriquecedora y llena de experiencias para los estudiantes.





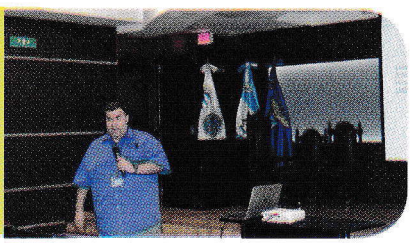



9. ACTUALIZACIÓN A PROFESIONALES ODONTÓLOGOS

Especialización:

Curso de Especialización en Odontología Forense con Énfasis en Identificación Humana:

En el año 2019 concluyó la primera cohorte de profesionales que cursaron la Especialización en Odontología Forense con Énfasis en Identificación Humana. Gracias al Dr. Guillermo Rosales Escribá quien lo diseñó y creó en conjunto con los doctores Fratti y Vargas del Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, al doctor Víctor Hugo de León Franco, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC, a la doctora Godínez del Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC y al personal administrativo de la FOUSAC. Muy especialmente también al Dr. Mario Herrera, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas quien colaboró para que la ejecución del proyecto fuera posible, sin él este logro académico de cooperación entre facultades no hubiera sido posible. La especialización duró dos años con la participación de distinguidos docentes académicos colombianos y guatemaltecos siendo todo un éxito.

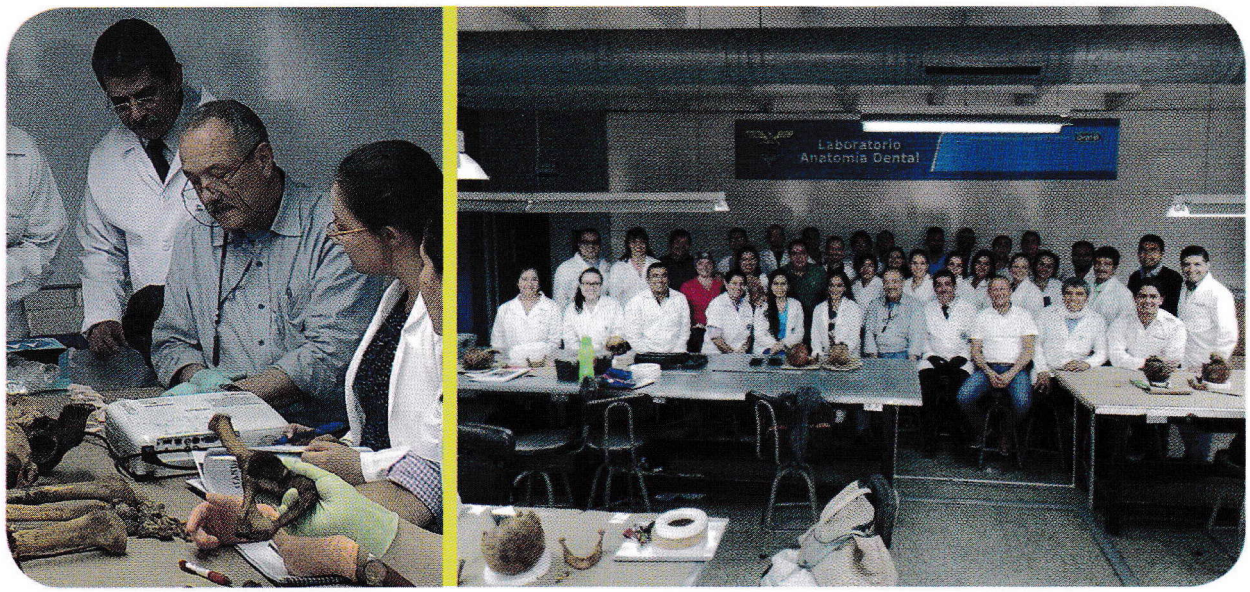

Diplomado:

III Diplomado de Educación Continua organizado por el Departamento de Educación Odontológica de la FOUSAC: Tema 2019: "Actualización en Odontología: el ayer, el presente y el futuro":

El martes 12 de marzo, en el Auditorio de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dio inicio el tercer Diplomado titulado *"Actualización en odontología: el ayer, el presente y el futuro"*, el cual se desarrolló por medio del Programa Permanente de Formación en Servicio del Departamento de Educación Odontológica de la Universidad de San Carlos y coordinado la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, Directora de dicho Departamento.



El Programa tuvo como objetivo el promover acciones de formación y desarrollo, reforzando y renovando conocimientos ya adquiridos en 8 disciplinas clínicas y con ello, desarrollar pensamiento crítico acerca de cada uno de los temas tratados, modernizando los conocimientos y de esta forma enriquecer conocimientos. El Diplomado se desarrolla como una proyección de la FOUSAC para los profesionales de la odontología.

La metodología consistió en el desarrollo de 8 módulos, cada uno con un tema de una disciplina clínica de odontología, dos conferencias mensuales realizadas el segundo martes de cada mes, de 8:00 a 12:30 horas dividida en dos partes: la primera acerca del tema correspondiente al ayer y el presente; y la segunda parte con conferencia acerca de la odontología del futuro en la disciplina clínica abordada en el módulo correspondiente. La metodología fue mixta (a distancia y presencial) y se impartieron dieciséis conferencias, cada una con 2 horas de duración y también se contó con material para estudio y análisis en casa, enviando artículos científicos vía correo electrónico del tema a tratar en cada módulo, un mes previo a las conferencias, a los cuales los participantes realizaron un análisis crítico o ensayo, según la preferencia del profesional.

En el Diplomado participaron 240 profesionales de la odontología, siendo todo un éxito y concluyendo el 8 de octubre con 48 horas acreditadas a través de un diploma a los participantes que cumplieron con el 80% de asistencia y el 90% de las tareas programadas.
Los temas fueron:

Módulo I: Se llevó a cabo el martes 12 de marzo en el Auditorio de la FOUSAC, con el tema *"El ayer, el presente y el futuro de: Operatoria Dental"*, con la disertación de los doctores Rafael Mejicano Soto y Rafael Mejicano Díaz. Dicha actividad académica se realizó de una manera dinámica interactuando ambos conferencistas, Rehabilitadores orales, durante la jornada;

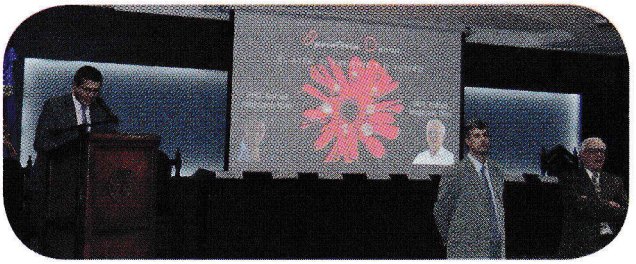



Módulo II: Se llevó a cabo el martes 23 de abril en el Auditorio de la FOUSAC de la siguiente manera: en la primera parte, la conferencia fue: *"Odontopediatría del ayer y presente"*, dictada por el doctor Oscar Guillermo Sierra; y en la segunda parte con el tema: *"Odontopediatría del presente y del futuro"*, impartido por la doctora Sophia Calderón Pezzarossi. Los conferencistas de alto nivel académico y con Maestría en Odontopediatría.

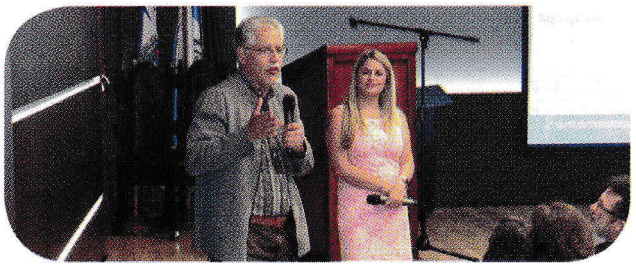



Módulo III: Se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad el martes 14 de mayo de la siguiente manera: en la parte I, el tema: *"Periodoncia del ayer y del presente"*, impartida por la Dra. Mayra Sofía Callejas; y en la segunda parte, la conferencia: *"Periodoncia del presente y del futuro"*, disertada por el Dr. Carlos Cruz Botrán. Ambos conferencistas con Maestría en Periodoncia y de alto nivel académico para transmitir sus conocimientos.




Módulo IV: Llevado a cabo el martes 11 de junio en el Auditorio de nuestra Facultad con los temas: *"Endodoncia del ayer y del presente"* en la primera parte, disertado por el Dr. Marcelo Morales Aldana; y en la segunda parte el tema: *"Endodoncia del presente y del Futuro"* impartido por el Dr. Jenner Argueta, ambos conferencistas Maestros en Endodoncia y expertos en docencia superior.




Módulo V: Llevado a cabo el martes 9 de julio en el Auditorio de la FOUSAC. Durante la primera parte, el Dr. Arturo Peña Arias, disertó el tema: *"Cirugía del ayer y del presente"*; teniendo durante la segunda parte la conferencia *"Cirugía del presente y del futuro"*, disertada por el Dr. José Molina Muñiz. Ambos conferencistas Maestros en Cirugía Oral y Maxilofacial, así como excelentes conferencistas.

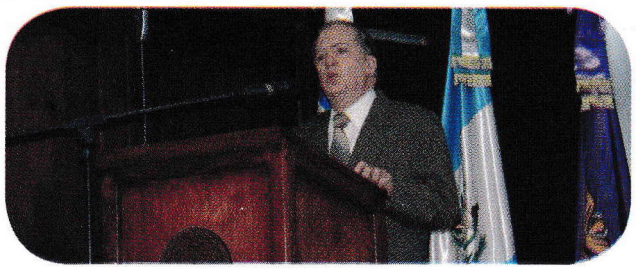


Módulo VI: Llevado a cabo el martes 13 de agosto en el Salón Saúl Osorio de los Colegios de Profesionales, debido al cierre de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con el apoyo de la Junta Directiva del Colegio Estomatológico de Guatemala para que se pudiera llevar a cabo. En la parte I, el tema: *"Odontología Restaurativa del ayer y del presente"*, impartida por el Dr. Luis Fernando Castañeda; y en la parte II, el tema: *"La Odontología Restaurativa del presente y del futuro"*, con la disertación del Dr. Pedro Asturias. Ambos conferencistas especialistas en Rehabilitación Oral.

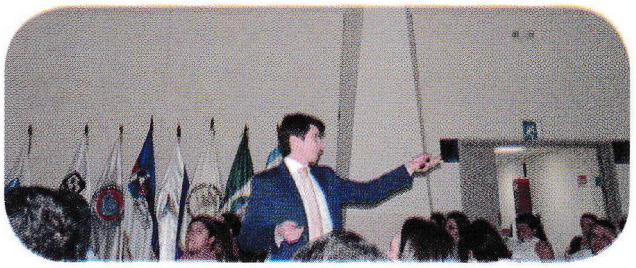
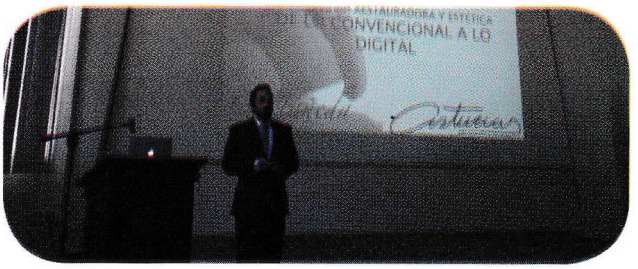

Módulo VII: Que se llevó a cabo el martes 10 de septiembre también en el edificio de los Colegios de Profesionales, en esta ocasión en el Salón Julio César Méndez Montenegro. En la primera parte, el tema: *"Diagnóstico del ayer y del presente"*, disertada por el doctor Axel Popol Oliva; y en la segunda parte, la disertación del Dr. Vincent Archila con el tema: *"Diagnóstico del presente y del futuro"*.





Módulo VIII: El martes 8 de octubre se llevó a cabo en el auditorio de nuestra Facultad éste último módulo del Diplomado. En la primera parte se abordó el tema: *"Patología del ayer y del presente"*, disertado por la Dra. Ileana Hurtado, y en la segunda parte, el tema *"Patología del presente y del futuro"*, impartido por la Dra. Jaqueline Cano.





El Diplomado concluyó el martes 8 de octubre con la clausura y entrega de diplomas de participación con 48 horas crédito. Durante dicha clausura, se realizó un acto en el que participaron el MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos, Rector de la USAC, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano de la FOUSAC, Dra. Gilda Maribel Morales Guerra, Presidenta del Colegio Estomatológico de Guatemala, así como las conferencistas del último módulo. Se contó con la participación de la distinguida doctora Thelma Beatríz Ruíz, quien interpretó el Himno Nacional de Guatemala. Fue un acto académico muy emotivo.



El ciclo de conferencias del Diplomado, concluyó con una convivencia de los académicos conferencistas y los profesionales del primer grupo del Ejercicio Profesional Supervisado de hace 50 años, como un homenaje a ellos por el cincuentenario del Ejercicio Profesional Supervisado.



Curso de Actualización:

XIII Curso de Actualización en Odontología organizado por la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC:

Por décimo tercer año consecutivo, la Escuela de Estudios de Postgrado de nuestra Facultad, organizó el Curso de Actualización en Odontología, cuyo objetivo es proporcionar al gremio odontológico temas de actualización para su educación continua. De esta manera, la Facultad se proyecta a los profesionales que desean día a día estar al tanto de nuevos temas, técnicas y estrategias de tratamiento. Se realizó un día al mes, a partir del viernes 24 de mayo, donde fue la inauguración, así como el inicio de las conferencias en horario de 8:00 a 12:00 horas. El curso se dividió en 6 módulos de la siguiente manera:





- **Módulo I,** el 24 de mayo en el Grand Tikal Futura Hotel con los temas: *"La odontología y el seno maxilar"* y *"Accidentes con seno maxilar y fácil solución"*, disertados por el Dr. Sergio Cortéz Aroche de la República de México.
- **Módulo II,** el 21 de junio en el Grand Tikal Futura Hotel, con los temas *"Un vistazo a la actualidad endodóntica"* y *"Autotraspalnte integral"*, a cargo del Dr. Guillermo Dorian de España.
- **Módulo III,** el 26 de julio en el Grand Tikal Futura Hotel, con las conferencias: *"Manejo de tejidos blandos alrededor de dientes e implantes"* y *"Tendencias de tratamiento en Periodoncia y Regeneración periodontal"*, impartidas por la Dra. Carol Solís de la República Dominicana y docente en la Universidad de Granada, España.
- **Módulo IV,** el 9 de agosto en el Grand Tikal Futura Hotel, con el tema *"Desafíos en Odontopediatría"* a cargo de los doctores Sophía Calderón y Alejandro Pastorio Sánchez.
- **Módulo V,** el 27 de septiembre en el Portal Santa Clara, ubicado en la 14 calle 4-73 de la zona 10 y el tema *"Si los implantes son tan fáciles, ¿Por qué no salen todos perfectos?"* disertada por el Dr. Robert Lee Scheider de Estados Unidos de América.
- **Módulo VI,** el 18 de octubre con la clausura en el Club Centro Español, ubicado en la Calzada Roosevelt, y el tema maestro: *"Enfocando criterios actuales"* con la disertación de varios conferencistas invitados.

Conferencias Varias:

Conferencias organizadas para profesionales de diferentes entidades:

- El lunes 18, en el aula de postgrado del segundo piso del edificio M-4, se llevó a cabo la conferencia *"Manejo de pacientes con VIH"*, dictada por el Dr. Oscar Stuardo Toralla y dirigida a los profesionales de la odontología, así como a las asistentes dentales de las clínicas de la consulta externa del Hospital Infantil Juan Pablo II, y organizada por el Programa Permanente de Formación en Servicio del Departamento de Educación Odontológica de la FOUSAC.





- Los días jueves 29, viernes 30 y sábado 31 de agosto se llevó a cabo la XXXIII Jornada Odontológica Internacional Guatemala-El Salvador "Dr. Luis Alfonso Cruz Lam" organizada por la Junta Directiva de la Asociación de Odontólogos del Sur-Occidente de Guatemala, y el apoyo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicha actividad académica se llevó a cabo en el Centro de Convenciones "Salones El Zaguán", para la cual la Facultad de Odontología apoyó con los conferencistas: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios con el tema: *"Toma de decisiones en dientes cuestionables en Endodoncia"*, de la Disciplina de Endodoncia de la FOUSAC, y el Departamento de Educación Odontológica gestionó la participación del Dr. Andrés Acevedo Osorno, colombiano, quien impartió el tema: *"Cerámicas de alta densidad de uso en odontología"*.





- El viernes 22 de noviembre, el Departamento de Educación Odontológica, apoyó al Programa de Educación Continua que los odontólogos coordinadores de los Institutos Guatemaltecos de Seguridad Social de la Republica, tienen una vez al mes en el restaurante Frisco Grill de Majadas Once, en horario de 8:00 a 12:00 horas La colaboración consistió en brindar la participación de dos conferencistas: Dra. Ligia Castañaza de Castillo con el tema: *"La nueva clasificación de la Enfermedad Periodontal"*, y el Dr. Andrés Acevedo Osorno de Colombia con el tema *"Nuevas aplicaciones de materiales y tecnologías en rehabilitación oral convencional"*.



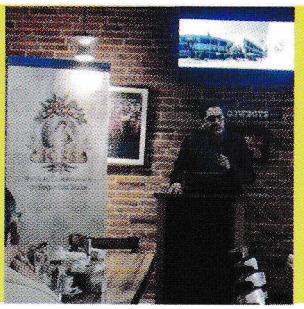


Curso de capacitación para profesionales de diferentes entidades que realizarán un estudio e investigación a nivel nacional:

Del 25 al 27 de septiembre, en las instalaciones del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-, se llevó a cabo un curso de capacitación para el estudio a nivel nacional sobre caries dental, fluorosis dental y necesidad de prótesis dental de la población guatemalteca, con el apoyo de la Universidad de Sao Pablo Brasil coordinada por el Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas en Salud Bucal, de la cual forma parte Guatemala y la FOUSAC tiene representantes en él, siendo ellos los doctores Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Director del Área de Odontología Socio Preventiva y Víctor Ernesto Villagrán Colón, docente del Área de Odontología Socio Preventiva de la FUSAC.

En dicho curso participaron odontólogos profesionales del Ministerio de Salud, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, docentes del Área de Odontología Socio Preventiva de la FOUSAC y odontólogos voluntarios, así como también los estudiantes del segundo grupo del Ejercicio Profesional Supervisado 2019.




10. CONGRESO CONMEMORATIVO AL CINCUENTENARIO DEL INICIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, DIRIGIDO A: DOCENTES, ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LA FOUSAC, ASÍ COMO A PROFESIONALES ODONTÓLOGOS.

IX Congreso de Historia de la Odontología:

El viernes 11 de octubre en las instalaciones del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC- ubicado en la zona 1 capitalina, se llevó a cabo el IX Congreso de Historia de la Odontología dedicado a los 50 años del Ejercicio Profesional Supervisado. En el mismo participaron todos los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado, docentes, personal administrativo y de servicios de la FOUSAC, profesionales de la odontología y de otras ramas. El programa del Congreso fue el siguiente: inauguración por parte de las autoridades universitarias, MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos, Rector de la USAC, así como del Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles Barreda, Decano de la FOUSAC. Asimismo, participó la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra, Presidenta del Colegio Estomatológico de Guatemala. Seguidamente se transmitió la película *"Historia del EPS de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala"*, para continuar con el panel foro *"Pasado y repercusiones del EPS"* a cargo de los doctores: Alfonso Fuentes Soria y Jorge Solares; de la misma manera, se llevó a cabo el Panel foro: *"Hacia dónde va el EPS"* a cargo de los doctores Ernesto Villagrán Colóm y Edgar Sánchez, Director del Área de Odontología Socio Preventiva de la FOUSAC. Para finalizar con un homenaje a profesionales relacionados con la creación e historia del Ejercicio Profesional Supervisado.



En el IX Congreso Nacional de Historia de la Odontología celebrado en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, -MUSAC- que tuvo como tema central los 50 años del Programa Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), se hizo entrega de algunos reconocimientos a profesionales que hicieron contribuciones especiales al Programa E.P.S. En la siguiente fotografía, el Rector de la USAC, MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos, entrega un diploma al Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, ex-profesor y Decano período 1980-1984 de la FOUSAC, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala período 1992-1996 y ex-Vicepresidente de Guatemala (2015-2016), quien recibió el reconocimiento en nombre del Dr. Otto Rafael Menéndez Martínez, por haber sido uno de los creadores del E.P.S. quien tristemente no pudo asistir.




Durante el IX Congreso Nacional de la Historia de la Odontología, también se hizo entrega de un diploma de reconocimiento al Área de Odontología Sociopreventiva (originalmente llamada Área de Ejercicio Profesional) por sus aportes en la implementación y desarrollo del programa del Ejercicio Profesional Supervisado, dicho diploma, lo recibió el Dr. Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Director del Área. Asimismo, se entregó un reconocimiento al Departamento de Educación Odontológica por su valioso aporte a la Educación Superior en Guatemala, con la creación e implementación del Programa Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Especial mención se hizo al fundador del Departamento de Educación Odontológica, Dr. Carlos Enrique Pomés Velásquez (QEPD) quien desde esa Unidad Docente-Administrativa conjuntamente con el Dr. Otto Menéndez concibieron y crearon el programa E.P.S. Dicho diploma lo recibió la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, Directora del Departamento de Educación Odontológica. En las fotos los Directores reciben de manos del Rector de la USAC, MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos los diplomas respectivos. Qué orgullo y qué aportes de calidad a la educación superior los que ha hecho la Facultad de Odontología!




En el IX Congreso Nacional de Historia de la Odontología también se entregaron reconocimientos a los 6 profesionales que están con vida de los 12 originales que en 1969 integraron el primer grupo de estudiantes que realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado. Ellos son los Doctores Arturo Castillo, Roberto Cereda, Arturo Marroquín, Carlos Noriega, Norman Aquino y Rafael Flores, quien no pudo asistir al evento. El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos hizo entrega de los reconocimientos. Fueron momentos de mucha emoción al recordar a quienes ya se adelantaron en el viaje a la eternidad, sin embargo siempre se les recuerda.







El Dr. Fernando Ancheta, quien laboró por 39 años en el Área de Odontología Sociopreventiva, se jubiló a principios del año 2019. Recibe de manos del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, MSc. Ing. Murphy Paiz Recinos un agradecimiento por toda una vida dedicada a la noble tarea de la enseñanza.



Como muestra de gratitud al apoyo brindado por el Lic. Belizario Reynoso en la grabación y edición de un vídeo en conmemoración a los 50 años del Ejercicio Profesional Supervisado, se le hizo entrega de un reconocimiento.

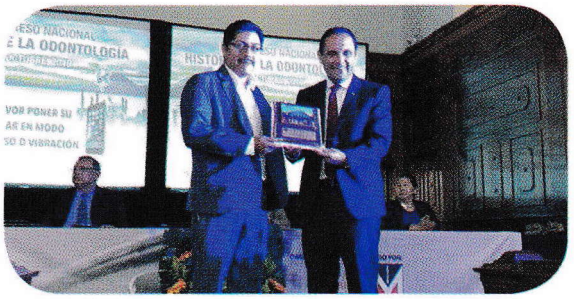



11. ELECCIONES

Docentes

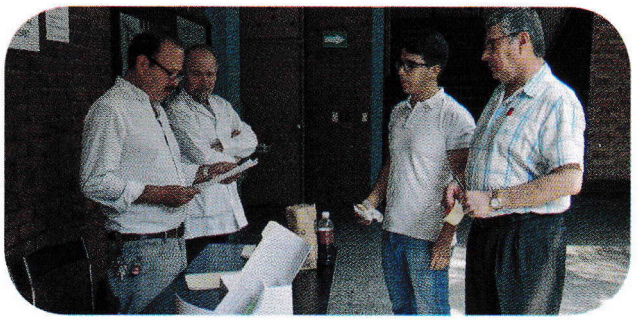



Elección de integrantes de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala –COMEVAL-, Período 2019-2021.

El lunes 13 de mayo se llevaron a cabo las elecciones para la comisión de Evaluación Docente de la Facultad -COMEVAL-, período 2019-2021, participando activamente los docentes titulares de esta casa de estudios. La planilla única integrada por: Dr. Sergio Armando García Piloña, Dr. Byron Valenzuela, Dra. Brenda López y Licda. Rebeca Grijalva, fueron electos para el efecto.

Elección del Representante Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario, Período 2020-2022:

El lunes 7 de octubre se llevó a cabo la elección para Representante Docente de la FOUSAC ante el Consejo Superior Universitario, participando para la misma los doctores:

1. José Francisco Mendoza Urízar,
2. Guillermo Escobar López y
3. Boris Kassim López González.

Debido a que no hubo mayoría absoluta, el martes 10 se llevó a cabo la segunda vuelta, participando en la misma los doctores: Guillermo Escobar López y Boris Kassim López González.

Quedando electo como Representante Docente ante el Consejo Superior Universitario, el Dr. Guillermo Escobar López.



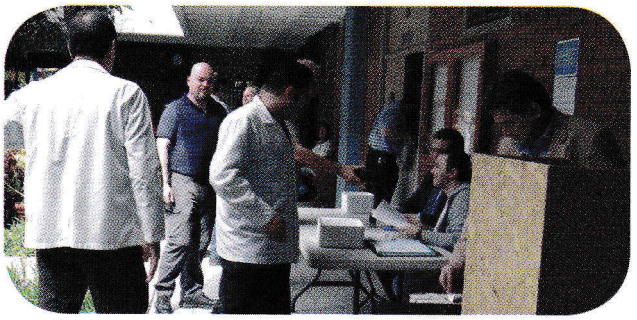
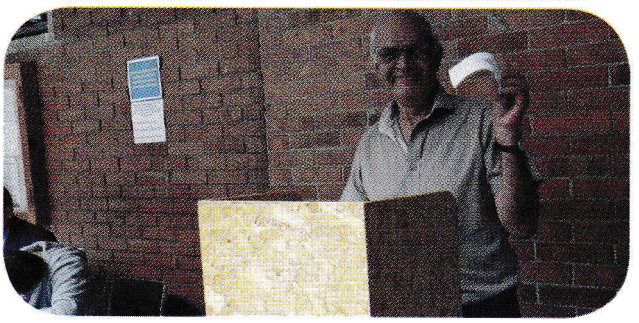

Estudiantiles:

Elección del Tribunal de Honor de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, período 2019-2020:

El miércoles 30 de enero se llevaron a cabo las elecciones del Tribunal de Honor para la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO- período 2019-2020 en el Edificio M-4, Primer Piso, Ala Sur de la Facultad de Odontología de la USAC. Para esta elección, participó únicamente una planilla integrada por los estudiantes:

- **Presidente:** Br. Andrea Martínez.
- **Secretaria:** Br. Isabel Chabarría.
- **Fiscal:** Br. Alejandro Benítez.
- **Magistrados:** Br. Juan Fernando Castillo.
  Br. José García Lorenti.
  Br. Diego Mancilla.
  Br. Karen Salazar.


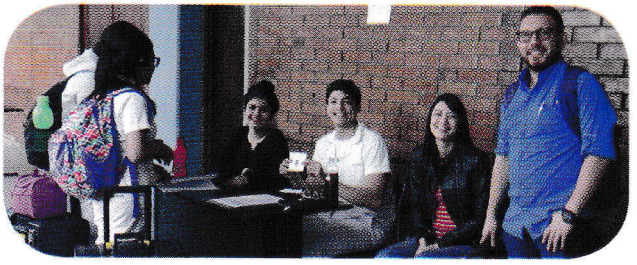

Elección segunda etapa para integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología período 2019-2021:

El 3 de abril se llevaron a cabo las elecciones de la segunda etapa de la elección de integrantes para AEO, en cumplimiento con el estatuto N° 28. Dicha elección se realizó en asamblea dentro del Auditorio de la FOUSAC a las 13:00 horas. Las nuevas integrantes son: Nohemí Arévalo, Ximena Escobar y Aranza Villatoro.




Junta Directiva y Comisiones de Trabajo para la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU-:



El lunes 7 de octubre se llevaron a cabo las elecciones para Junta Directiva y Comisiones de Trabajo para la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- para los estudiantes de la Facultad de Odontología. Dichas elecciones fueron en la entrada del edificio M-3. Es importante resaltar que dentro de una de las planillas, participó el Br. Luís José Morazán Girón, estudiante del quinto año de la carrera de Cirujano Dentista.

Elección del Representante Estudiantil de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario, Período 2020-2022:

El lunes 7 de octubre se llevaron a cabo las elecciones para Representante Estudiantil de la FOUSAC ante el Consejo Superior Universitario, participando para la misma:

1. Br. Luis José Morazán Girón,
2. Br. Debby Melissa Batres Castañeda.
3. Br. Raúl Javier Alejandro Mazariegos López
4. Br. David Israel Salguero Montúfar.

Al no haber mayoría absoluta, el martes 8 se llevó a cabo la segunda vuelta entre los estudiantes Luis José Morazán Girón y Debby Batres, quedando electa la Br. Debby Batres.

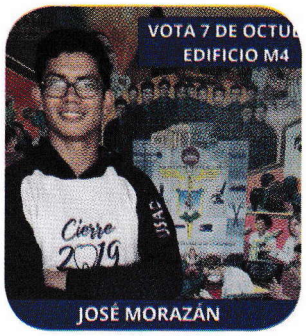

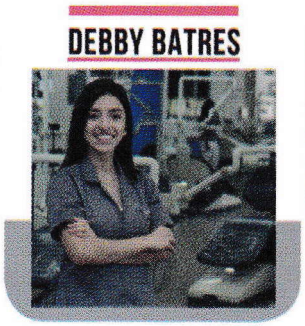





Vocales Estudiantiles (IV y V) ante Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Período 2020-2021:



El lunes 7 de octubre se llevaron a cabo también las elecciones para Vocales Estudiantiles (IV y V), de Junta Directiva de la FOUSAC, período 2020-2021, participando dos planillas compuestas de la siguiente forma:

- **Planilla # 1:** Br. Kenneth José Marroquín Tejeda (Vocal IV) y Br. Marlon Antonio Cabrera Rivera (Vocal V)
- **Planilla # 2:** Br. Juan Fernando Morales Recinos (Vocal IV) y Br. Marbella Del Pilar Ríos Chinchilla (Vocal V)



Al no haber mayoría absoluta en la primera vuelta, el martes 8 se llevó a cabo una segunda vuelta, sin haber mayoría absoluta.
Al no haber mayoría absoluta en la segunda vuelta, se realizó una tercera vuelta, realizada el miércoles 9 de octubre, quedando electa la planilla # 2 integrada por los estudiantes: Br. Juan Fernando Morales Recinos (Vocal IV) y Br. Marbella Del Pilar Ríos Chinchilla (Vocal V).

12. ASAMBLEAS

Docentes

El jueves 14 de febrero, en el Auditorio de la FOUSAC, se llevó a cabo la asamblea convocada por la Junta Directiva del Claustro de nuestra Facultad. Fue una asamblea atendiendo la preocupación de los docentes respecto a la situación del bautizo que año con año realiza el sub comité de huelga de la FOUSAC. En dicha Asamblea, se elaboró un comunicado en contra de esa actividad.

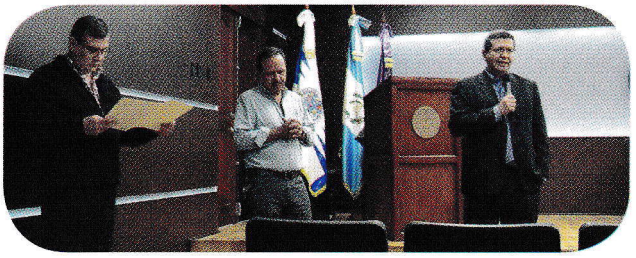
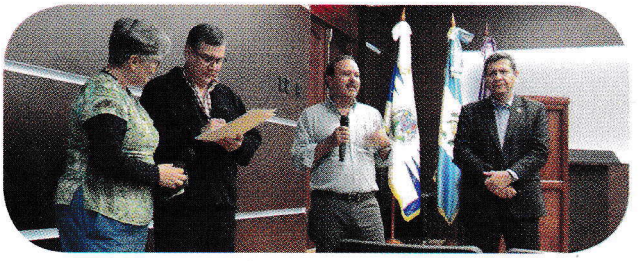

Así mismo, un grupo de docentes asistió a las clases de primer año, para indicarles que el bautizo no es obligatorio.




Debido a la toma de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las autoridades Facultativas realizaron sesiones con: directores de Áreas y Departamentos en los Edificios de Los Colegios de Profesionales. Asimismo, se realizaron sesiones con Coordinadores de cursos y Directores de Áreas y Departamentos. También hubo una asamblea con docentes. Todas ellas con el fin de informar sobre la situación y determinar qué medidas académicas se tomarían para reprogramar clases y laboratorios pendientes.




El viernes 30 de agosto, luego de haber sido entregadas las instalaciones de la FOUSAC, después de la toma de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el lunes 29 de julio, las autoridades facultativas convocaron a una asamblea informativa a las 10:00 horas en el Auditorio de la FOUSAC. En dicha asamblea, los integrantes de la Junta Directiva comunicaron lo acontecido y solicitaron colaboración para la reprogramación de actividades académicas.




Estudiantiles

El martes 12 de marzo, se realizó una asamblea general convocada por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología para realizar modificaciones en cuanto a la situación de los parqueos que comparten con la Facultad de Ciencias Económicas.

El 2 de agosto, derivado de la toma de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología conjuntamente con los representantes de los diferentes grados, convocaron a una asamblea informativa de la situación en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-. En dicha asamblea, se brindaron posibles soluciones para resolver los atrasos académicos del ciclo.

El 30 de agosto, día que reiniciaron actividades académicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de haber sido tomada por un mes, la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO- realizó una asamblea en el Auditorio de la FOUSAC con el objetivo de informar acerca de las reprogramaciones de actividades, avances de propuestas académicas y requisitos clínicos realizadas a Junta Directiva.



Personal administrativo y de servicios:

El viernes 30 de agosto, las autoridades facultativas realizaron una asamblea informativa con el personal administrativo y de servicios en el Auditorio de la FOUSAC, con el objetivo de comunicar acerca de lo suscitado con la toma de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la forma de cómo se entregaron los edificios de la FOUSAC, así mismo se les informó que se reprogramarían actividades académicas.

13. CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

- El miércoles 27 de febrero, en el Salón de Usos Múltiples, tercer piso del edificio M-3, en horario de 8:30 a 11:00 horas, se llevó a cabo una conferencia motivacional, impartida por el Dr. Otoniel Castro, Cirujano Dentista, Ortodoncista y fundador de la Pastelería Los Tulipanes.

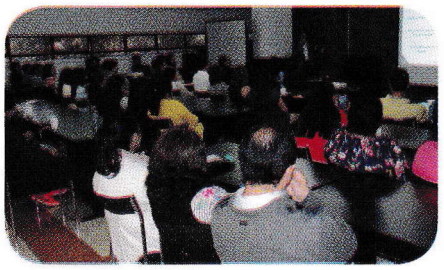



- El martes 19 de marzo, en el Salón de Usos Múltiples de la Facultad, se llevó a cabo la conferencia *"Oficina verde"*, a cargo del Departamento de Ambiente de la División de Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la USAC. Dicha conferencia se realizó en horario de 7:30 a 10:00 horas.

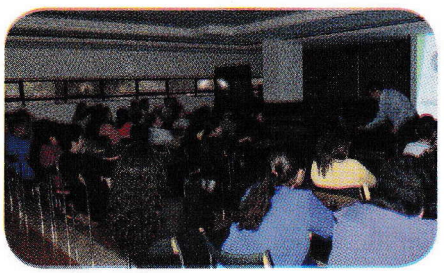



14. GRADUACIONES DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍAS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FOUSAC.





A mediados de junio, en el Colegio Santo Tomás de Aquino, de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado en La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, se llevaron a cabo las siguientes graduaciones:

Maestría en Endodoncia: Los doctores graduados de la Maestría son: Nandy Paola Acevedo, Elsy Arely Merino, Astrid Priscila Sandoval, Pablo Girón, Ethel Bogarin, Carmen Cardona y Kristian López. La Dra. Ethel Bogarin, brindó las palabras de agradecimiento en nombre de los nuevos Maestros.

A finales de noviembre, en al Auditorio de la Facultad se llevaron a cabo las siguientes graduaciones:



Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial: Dr. Luis Felipe Reyes Chinchilla, Dr. David Gonzalo Rivas Ovalle y Dra. Aura Susely Rosario Soto.

Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial: Dra. Daniela Estefanía Contreras García y Dra. Engracia María Quijada Beza, quienes se graduaron con la Distinción académica Magna Cum Laude.

15. PRÁCTICAS CLÍNICAS DE PERIODONCIA TERCER AÑO.

En el presente ciclo académico se tuvo la segunda experiencia en la cual los estudiantes cursantes del tercer año de la carrera, ingresaron en la clínica de Diagnóstico a su primer paciente a quien le realizaron el tratamiento periodontal durante las prácticas clínicas. El paciente es válido como caso requisito de la carrera de la Disciplina de Periodoncia del Área Médico Quirúrgica. Fue una gran experiencia y oportunidad que tienen desde ya los estudiantes de la FOUSAC.







16. VISITAS ACADÉMICAS A FOUSAC

Reunión con autoridades de Postgrado de la Universidad Nacional de El Salvador:



- El jueves 14 de febrero se contó con la visita de las autoridades del postgrado de la Universidad Nacional de El Salvador, realizando un intercambio académico de trascendencia para la FOUSAC. En la reunión estuvieron presentes las autoridades facultativas y directores de las diferentes Áreas y Departamentos de la Facultad.

OTRAS VISITAS:

a. El jueves 20 de junio visitó la Facultad, el Dr. Antonio Mobil a quien el Consejo Superior Universitario le otorgó un Doctorado Honoris Causa.
b. El martes 9 de julio se contó con la visita del distinguido ex profesor de la disciplina de Cirugía y Farmacología del Área Médico Quirúrgica, el Cirujano Maxilofacial, Dr. Arturo Peña Arias.
c. El jueves 20 y viernes 21 de junio, un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de El Salvador, visitó la FOUSAC como un intercambio académico y conocer el sistema de enseñanza-aprendizaje de nuestra Casa de Estudios. Son experiencias que aportan mucho conocimiento tanto al grupo visitante como a los que reciben. En este caso, fueron los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología, quienes compartieron y los atendieron.
d. Asimismo, estudiantes de la Universidad de Michigan, Estados Unidos de América, dentro de su intercambio cultural académico, visitaron la Facultad, y fueron atendidos por las autoridades y los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología.

a.



b.



c.



d.



Tercer intercambio académico internacional entre la carrera Técnica de Asistentes Dentales de la Facultad de Odontología de la Universidad Evangélica de El Salvador con el Programa de Formación Profesional del Personal Auxiliar Odontológico (Asistentes Dentales) para Guatemala de la FOUSAC:

En las semana del 14 al 18 de octubre se llevó a cabo, por tercer año consecutivo, un intercambio académico internacional entre los estudiantes de la Carrera Técnica de Asistentes Dentales de la Facultad de Odontología de la Universidad Evangélica de El Salvador con los estudiantes del Programa de Formación Profesional del Personal Auxiliar Odontológico (Asistentes Dentales) para Guatemala de la FOUSAC. Fue una experiencia llena de actividades formativas con valor en donde conocieron y realizaron distintas formas de hacer procedimientos así como aspectos culturales que favorecen el desarrollo humano de los participantes, estrechando lazos de amistad, fraternidad y hermandad.



17. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Un poco de historia

El 9 de noviembre de 1944, se emitió el decreto número 12, por el cual se otorga la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala, posterior a la euforia del triunfo revolucionario. Dicho decreto entró en vigor el 1 de diciembre de 1944, fecha que desde entonces se estableció como Día de la Autonomía Universitaria. El 1 de diciembre de 1944 se efectuó un acto de gran contenido cívico y cultural, con la presencia de los miembros de la Junta Revolucionaria, autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, profesores, profesionales, estudiantes, militares y representantes diplomáticos. En esa oportunidad se realizó la inauguración del régimen de autonomía en el Paraninfo Universitario. El documento recoge los pormenores de ese importante suceso y también se señalaba que el Rector Carlos Federico Mora (Quien fue el primer Rector de la USAC), declaraba solemnemente inaugurado el régimen de autonomía, formulando votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Universidad.

Al iniciarse el período autónomo las principales autoridades fueron: Dr. Carlos Federico Mora, Rector; Lic. Vicente Díaz Samayoa, Secretario; los decanos: Lic. Gregorio Aguilar Fuentes; Dr. Carlos Mauricio Guzmán; Ing. Eduardo Goyzueta; Lic. Julio Valladares Márquez, Julio Gómez Robles y el Dr. Francisco Arévalo.

En el acto inaugural de la autonomía, Jorge Toriello Garrido, de la Junta Revolucionaria, aseguró a la Universidad su autonomía económica por medio de la asignación en el Presupuesto General de gastos de la Nación.

Es por ello que cada 1 de diciembre, se celebra la Autonomía Universitaria en la cual se invita al o los mejores estudiantes recientemente graduados en el ciclo lectivo de cada Unidad Académica para rendirles un merecido homenaje.

Acto académico por la Autonomía Universitaria 2019

En este año, la USAC conmemoró 75 años de impartir educación superior al servicio de la población, como un triunfo obtenido con la autonomía, proclamada por la Junta Revolucionaria de 1944.

Los homenajeados y representantes de nuestra Facultad en el acto académico 2019 fueron:





- Javier Edgardo Florián Samayoa. - Claudia Marroquín - Nathaly Gatica y - Rosandy Maripaz Tello.

Homenaje con el Galardón de Profesor Emérito al Dr. Vinicio Isidro González

Para orgullo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Dr. Vinicio Isidro González, fue homenajeado, entregándole el Galardón de Profesor Emérito, ya que la Universidad reconoce en este día a los profesores universitarios que han impartido la docencia universitaria durante más de 25 años aportando a la cultura guatemalteca con trabajos de investigación.

El Dr. Vinicio Isidro González fue dirigente estudiantil de Odontología y presidente de la AEU, es odontólogo, sociólogo, catedrático e investigador. Cuenta con 43 publicaciones entre libros, ensayos y artículos de revistas. Tiene dos Maestrías: una en Salud Pública por la Universidad de Chile y otra en Sociología por FLACSO.





DISA DIGITAL

EXTENSIÓN Y SERVICIO





EXTENSIÓN Y SERVICIO

En la fotografía se observa la concientización y educación en salud bucal que se realiza a través del Ejercicio Profesional Supervisado en las comunidades de los diferentes departamentos del país.

EXTENSIÓN Y SERVICIO

1. 50 AÑOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.

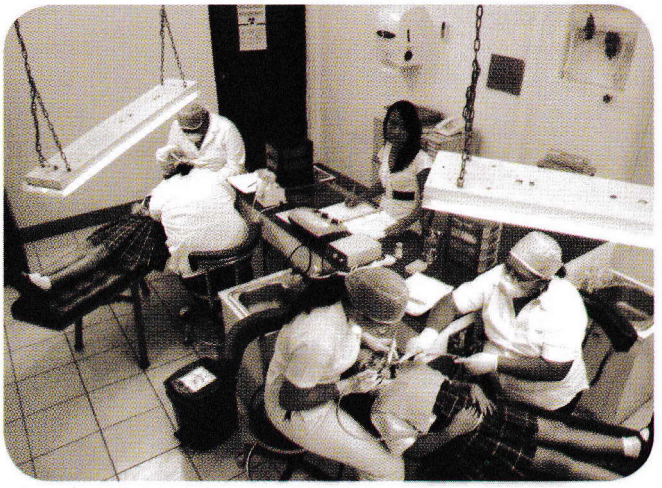

El año 2019 es de celebración ya que el Ejercicio Profesional Supervisado, fue pionera dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Odontología y se cumplen 50 años de haber sido creado y puesto en marcha como parte del currículo académico.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado, en el sexto año de la carrera de Cirujano Dentista, el estudiante, durante 8 meses atiende gratuitamente a preescolares, escolares, adolescentes y adultos dentro del Programa de Salud Bucal en diversas comunidades de la República de Guatemala, y dentro de ellos, en centros de salud, hospitales nacionales, Organizaciones No Guabernamentales, así como en módulos odontológicos de la Facultad situados en diversos departamentos del país.

Los estudiantes dentro del Ejercicio Profesional Supervisado realizan una práctica docente asistencia que les permite adquirir la capacidad para ejercer su profesión en el contexto social guatemalteco considerando las condiciones de la salud bucal desde el punto de vista científico, técnico y cultural.



Antecedentes del Programa Ejercicio Profesional Supervisado:

Según Cabarrús, J.F., Pomés, C.E., Morán, E.A. y Cereda, R. (1978). Programa de Ejercicio Profesional Supervisado y de Promotores Rurales de Salud Oral en Guatemala. Rev. Med. Salud 12:4 p.361-931, los doctores Otto Menéndez y Enrique Pomés, resaltan que en el planteamiento del nuevo plan de estudios de la FOUSAC en el año 1965 se estimó que era de capital importancia que la docencia universitaria tenía que ir más allá de los muros de la Universidad, ya que se corroboró que especialmente en lo axiológico (relacionado con la teoría de los valores), no había concordancia entre las características del producto de esta Casa de Estudios con las de la población total del país. De persistir esa congruencia se estaría limitando al estudiante, los profesores, así como a los funcionarios. Es así como se pensó que la realidad nacional debía de ser el ambiente de aprendizaje, para lo cual era necesario trascender más allá del enfoque biológico y tecnológico propio de la Odontología.

Bases teóricas del Ejercicio Profesional Supervisado:

Según Menéndez, O.R., Pomés, C.E., y Cordón, J.A. Enfoque Histórico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Génesis y desarrollo de una actividad de Aprendizaje-Trabajo. Cuaderno de Extensión No. 10 Guatemala, editorial Universitaria. P. 52., en 1965 se presentó el "Proyecto de Currículum de Integración modificado para el Estudio Pre-Graduado de Odontología", el cual se organizó sobre las siguientes teorías del Ejercicio Profesional:

a) "El ejercicio de las profesiones de la salud comprende tanto aspectos individuales como colectivos, tomando en consideración el ambiente total y utilizando en cada caso las técnicas más eficaces",
b) "Para ejercer adecuadamente las profesiones universitarias es indispensable enfocar multidisciplinariamente los problemas pertinentes relacionando la ciencia con la técnica".

Reconocimiento a sus inventores y fundadores:
Creadores: Dr. Carlos Enrique Pomés Velásquez y Dr. Otto Rafael Menéndez Martínez.
Ejecutores: Dr. Jorge A. Cordón y Dr. Edgar A. Morán.

Ideólogos e impulsadores de las actividades extramurales y el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Odontologóa de la USAC (1964).

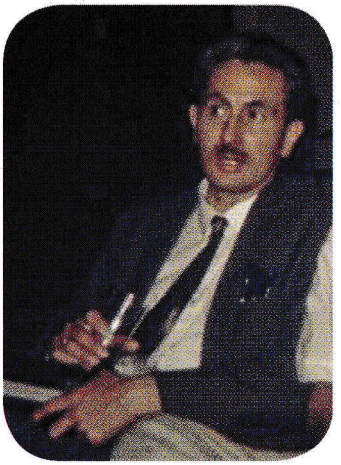

Dr. Carlos E. Pomés.

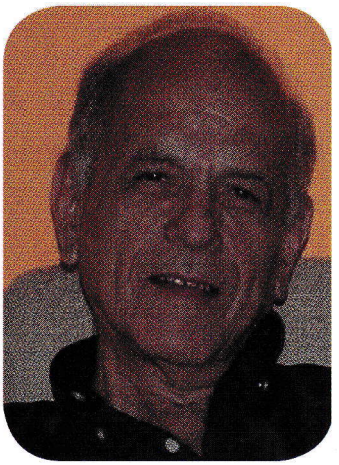

Dr. Otto Menéndez

¿En qué consiste el Programa Ejercicio Profesional Supervisado?

El currículo de estudios de la FOUSASC aprobado en 1965 fue diseñado con diversas características, entre las cuales predominan especialmente las llamadas "experiencias docentes con la comunidad" y entre ellas el Programa Ejercicio Profesional Supervisado.



Las experiencias docentes con la comunidad son aquellas actividades mediante las cuales los estudiantes abordan y resuelven problemas concretos (en este caso de salud bucal) en el medio real en que estos ocurren. Teóricamente estas experiencias han sido conceptualizadas como una simbiosis estudiante-población puesto que ambos entran en íntima asociación con el fin de derivar ventajas mutuas.

¿Qué es el Programa Ejercicio Profesional Supervisado?

El EPS constituye la fase culminante de las experiencias académicas con la colectividad.

La planificación, programación, ejecución, evaluación, revisión y modificación del programa estuvo por muchos años a cargo de la Comisión del EPS, la cual estaba integrada por el Director del Área de Ejercicio Profesional -EP-, el Director del Departamento de Educación odontológica y el Coordinador de Clínicas.

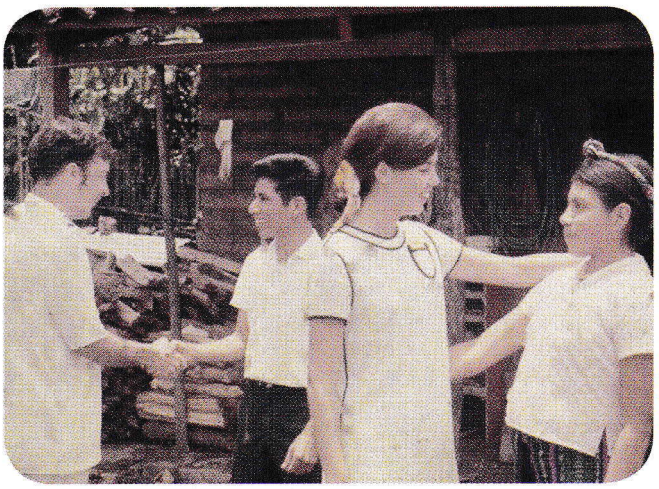

Se puso en marcha en 1969, siendo doce los estudiantes que realizaron por primera vez esta experiencia educativa.

Los directores del Programa de EPS y del Área de Odontología Socio Preventiva (originalmente de Ejercicio Profesional) son los siguientes:

Dr. Otto Rafael Menéndez	(1966-1970)
Dr. Edgar Morán Flores	(1970-1984)
Dr. Jorge Solares	(1984-1988)
Dr. Ernesto Escobar	(1988-1992)
Dr. Julio Guzmán	(1992-1996)
Dr. Luís Villagrán	(1996-2000)
Dr. Guillermo Ordóñez	(2000-2004)
Dr. Fernando Ancheta	(2004-2008)
Dr. Juan Ignacio Asensio	(2008-2012)
Dr. Edgar Sánchez	(2012 a la fecha)

Cantidad de estudiantes que han realizado el Ejercicio Profesional Supervisado de la FOUSAC de 1969 a 2019.

AÑO	EPESISTAS	AÑO	EPESISTAS	AÑO	EPESISTAS
1969	12	1986	51	2003	78
1970	37	1987	65	2004	57
1971	35	1988	90	2005	49
1972	36	1989	67	2006	47
1973	24	1990	77	2007	72
1974	43	1991	56	2008	88
1975	52	1992	81	2009	113
1976	48	1993	32	2010	117
1977	30	1994	44	2011	77
1978	40	1995	42	2012	96
1979	43	1996	33	2013	96
1980	48	1997	43	2014	97
1981	78	1998	93	2015	86
1982	42	1999	105	2016	90
1983	56	2000	93	2017	94
1984	65	2001	65	2018	95
1985	57	2002	71	2019	94

En las siguientes fotografías, se puede observar supervisiones docentes en comunidades donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.

a. En el Ejercicio Profesional Supervisado se encuentra el subprograma de Prevención de Enfermedades Bucales, cubriendo a los escolares con enjuagues de fluoruro semanales dentro de las escuelas de la comunidad, así como la aplicación de sellantes de fosas y fisuras en la clínica.
b. Atención Integral a Escolares, Adolescentes y Adultos.
c. Así mismo está el Subprograma de Educación en Salud Bucal dentro del cual reciben la educación correspondiente para el cuidado de la salud bucodental.
d. Clínica de Ejercicio Profesional Supervisado.



2. PRÁCTICA EXTRAMURAL QUE REALIZAN ESTUDIANTES DE TERCERO, CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA CARRERA.

Dentro de las prácticas clínicas del Área de Odontología Socio Preventiva, se realiza parte de la proyección que tiene nuestra FOUSAC hacia la población guatemalteca, ya que los estudiantes realizan actividades y tratamientos preventivos en pacientes escolares y adolescentes de escuelas e institutos públicos, así como a mujeres embarazadas y a la población en general.

Los estudiantes de tercero se dirigen a escuelas a realizar el índice CPO (examinando número de caries, piezas perdidas y piezas con obturaciones), aplicación de barniz fluorado y enseñanza de las técnicas de cepillado.

Los estudiantes del cuarto año de la carrera también realizan el índice CPO e imparten charlas de salud bucal en las escuelas a niños de cuarto primaria. Así mismo, los estudiantes se dirigen a comunidades cercanas a la capital en donde se lleva a cabo el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado para atender pacientes y brindar educación en salud bucal en las escuelas, desarrollan un análisis CPOS a alumnos del sexto grado primaria de la comunidad que está trabajando el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, contribuyen también a la práctica clínica con la aplicación de sellantes de fosas y fisuras, amalgama y resinas; también realizan exodoncias y hacen hincapié en la prevención aplicando flúor en enjuague.

De igual manera, realizan actividades recreativas con los niños de las escuelas para compartir con ellos y vivir una experiencia única.

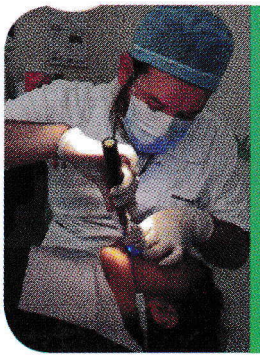





3. CONOCIMIENTO DEL ÁREA RURAL GUATEMALTECA -CARG- POR ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LA CARRERA.

En la semana del 19 al 23 de agosto, los estudiantes de quinto año de la carrera tuvieron la oportunidad de realizar la actividad denominada "Conocimiento del Área Rural Guatemalteca" (Epesito), como parte del curso del Área de Odontología Socio Preventiva, en el cual compartieron con los estudiantes epesistas de las diferentes comunidades de Guatemala ya que para la formación integral de los futuros profesionales de las Ciencias de la Salud, es importante el conocer la población guatemalteca, en donde se aplican los conocimientos adquiridos.

El CARG consiste en que para relacionar la teoría con la práctica, los estudiantes de Quinto Año son asignados a una comunidad rural guatemalteca donde se encuentra un odontólogo practicante del Programa Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con el objetivo de conocer aquellos programas de salud en general y específicos de salud bucal que se realizan.

Dentro de las actividades que ejecutaron los estudiantes de quinto año conjuntamente con el epesista están:

- Visita domiciliaria a un escolar seleccionado.



- Visita a una escuela en la cual tomaron muestra de 5 niños por cada estudiante a quienes les realizaron aplicación de Sellantes de Fosas y Fisuras y aplicación tópica de flúor.



- Charlas de educación en salud con los siguientes temas: caries dental, enfermedad periodontal, uso de cepillo, pasta, hilo dental y sus sustitutos, técnica de cepillado y el beneficio del uso de fluoruro de sodio.



- Actividad comunitaria en una organización que vela por el bienestar de grupos vulnerables (niños, mujeres y ancianos) comprendiendo charlas de promoción de salud general y/o bucal y realización de una actividad recreativa (obras de teatro, música, títeres, piñatas, etc.).



- Asimismo dentro del Conocimiento del Área Rural Guatemalteca, los estudiantes del quinto año tienen la oportunidad de compartir con los grupos, conociendo lugares cercanos a la comunidad.



4. ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA DE PICK UP HILUX A LA FOUSAC PARA EL ÁREA DE ODONTOLOGÍA SOCIO PREVENTIVA.

El viernes 18 de enero a las 8:00 horas, se llevó a cabo el acto protocolario para la entrega de un Pick Up Hilux modelo 2014 por parte del Rector, a la FOUSAC con el objetivo que sea utilizado por los profesores del Área de Odontología Socio Preventiva en las supervisiones de las diferentes actividades de extensión y servicio que se brinda a la población guatemalteca a través del Área en mención. En el acto, estuvieron presentes autoridades universitarias y facultativas, así como docentes del Área de OSP y de otras Áreas y Departamentos de la FOUSAC.





5. CHARLAS DE SALUD BUCAL QUE IMPARTEN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DURANTE LAS PRÁCTICAS DE EXTRAMUROS EN LAS COMUNIDADES CERCANAS DEL EJERCICO PROFESIONAL SUPERVISADO.

Como proyección, a la población que acude a las clínicas del Ejercicio Profesional Supervisado de nuestra Facultad, cercanas a la capital o dentro de la misma, y con motivo del cincuentenario del EPS, los estudiantes de cuarto año impartieron charlas de salud bucal los días de extramuros, motivando y resolviendo dudas a los participantes.

6. PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO EN EL HOSPITAL ROOSEVELT, CON PACIENTES BEBÉS EN LA CLÍNICA DEL NIÑO SANO.

Por décimo tercer año consecutivo, el Departamento de Odontopediatría de la FOUSAC, organiza y ejecuta la práctica preventiva de salud bucal por grupos de estudiantes de cuarto año de la carrera, cada lunes en las clínicas odontológicas del Niño Sano del Hospital Roosevelt. Lo importante es hacer conciencia de los cuidados sobre los primeros 1000 días de un ser humano que incluyen las semanas de gestación.

Dicha práctica incluye que el estudiante conozca las estructuras normales de la boca del recién nacido y el manejo en prevención en los pacientes bebés. Los estudiantes, previo a la práctica, realizan una revisión bibliográfica y luego imparten una charla educativa a los padres de familia o encargados del niño, explicando los cuidados y atenciones que deben brindarse a los bebés, incluso antes de su nacimiento con el objeto de prevenir la presencia de enfermedades bucales, aspectos nutricionales y hábitos alimenticios. Posteriormente realizan un examen en la cavidad bucal por inspección y palpación, para enseñar a los padres de familia o encargados, cómo limpiar la boca del recién nacido utilizando la técnica rodilla con rodilla.

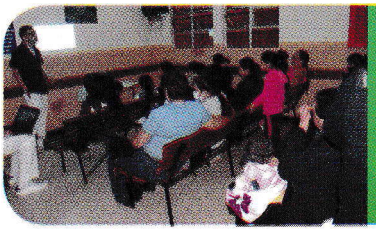

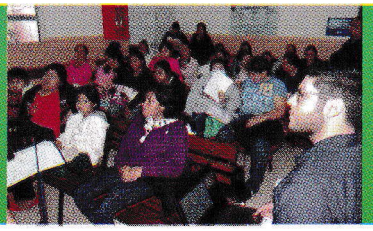

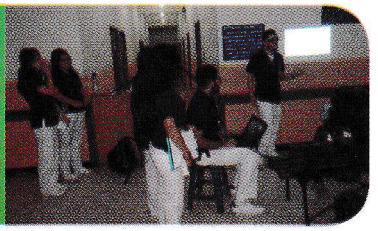



7. JORNADAS ODONTOLÓGICAS Y MULTIDISCIPLINARIAS.

Como proyección a la población guatemalteca, la Facultad de Odontología también actúa en el ámbito social participando en múltiples jornadas odontológicas, multidisciplinarias (Medicina-Nutrición-Farmacia-Odontología) e interuniversitarias, brindando servicio odontológico a la población que en su mayoría son de escasos recursos económicos. La mayoría de estas jornadas son organizadas por los miembros de la Asociación de Estudiantes de Odontología.

- Los días del 12 al 15 de abril, se llevó a cabo la Jornada Integral de Salud en San Gaspar, Chajul del Departamento de Quiché.
- El sábado 4 de mayo, se realizó una Jornada en Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, en horario de 8:00 a 12:00 horas:





- Los días 17, 18 y 19 de mayo, se llevó a cabo la Jornada Odontológica en la Aldea Las Palmas, Coatepeque, Quetzaltenango:



- Jornada Médico-Odontológica con la Facultad de Farmacia organizada por las Asociaciones de Estudiantes de las tres Unidades Académicas. Dicha Jornada se llevó a cabo en el Departamento de Izabal:



8. PARTICIPACIÓN DE LA FOUSAC EN LA SEMANA DE LA SALUD BUCAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL.

El lunes 7 de octubre, de 9:30 a 12:00 horas, estudiantes de la FOUSAC participaron impartiendo una charla de salud bucal a los pacientes internados en la sala de hombres del Hospital de Accidentes 7-19 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social dentro de la semana de Salud Bucal organizada por esa institución, con el objetivo de prevenir enfermedades y fomentar la salud bucodental.

Así mismo, los estudiantes de la Asociación de Estudiantes de Odontología, participaron en la jornada por la salud bucal como convivencia Facultad de Odontología – Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, durante la semana de la Salud Bucal organizada por el IGSS, con convocatoria realizada por la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO- y con el objetivo de brindar prevención a la comunidad guatemalteca asistente a esa institución, con relación a su salud bucodental. Los estudiantes realizaron charlas de salud bucal, jornadas de aplicación tópica de flúor, y varias actividades más.



9. CAMPAÑA DE SALUD BUCAL REALIZADA POR ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO.

Tres días del mes de mayo, se llevó a cabo, nuevamente, la Campaña de Salud Bucal en el municipio de Santa Apolonia, Tecpán, Chimaltenango, asistiendo a 15 comunidades, en grupos de 5 estudiantes por comunidad. Dicha Campaña es organizada año con año por los docentes del Área de Patología, específicamente dentro del Curso de Patología I y viene desarrollándose desde hace 24 años como una actividad pionera en su género, dado que el objetivo primordial de la actividad es la educación de la población con respecto a las medidas pertinentes para mantener una adecuada salud bucal, así mismo el invaluable aprendizaje que el futuro profesional tiene al realizar la actividad y la inmediata sensibilización con la problemática nacional en salud que de otra forma quedaría en conocimiento teórico, aprendiendo de primera mano las causas del desarrollo de la caries y la enfermedad periodontal en una población real.

En dicha actividad, se cubren tanto a estudiantes, maestros como a padres y madres de familia con charlas de salud bucal enseñando técnicas de cepillado, entregando manuales de salud bucal a los maestros de las escuelas y cepillos y pastas a los niños.

Un beneficio importante de esta actividad de proyección es el seguimiento que se les brinda a los niños año tras año hasta que egresan del sexto año de primaria, trabajando en la prevención de las piezas permanentes de estas promociones de niños.

10. EXTENSIÓN EN ATENCIÓN A PACIENTES EN LA CLÍNICA DEL EDIFICIO M-1.

A partir del año 2009, se han realizado gestiones anuales por parte de las autoridades facultativas para asignar presupuesto, y así lograr extensión de horario de atención a pacientes los sábados en horario de 7:30 a 11:30 horas, de mayo a octubre; y durante el mes de noviembre de lunes a viernes en el mismo horario.

En el 2019, las autoridades facultativas gestionaron el presupuesto para poder atender 8 horas diarias en noviembre, en horario de 7:30 a 15:30 horas. Esta actividad de extensión y servicio ha sido de beneficio para los pacientes que acuden a tratamiento a la FOUSAC y para los estudiantes, quienes logran avanzar en los requisitos clínicos de la carrera.

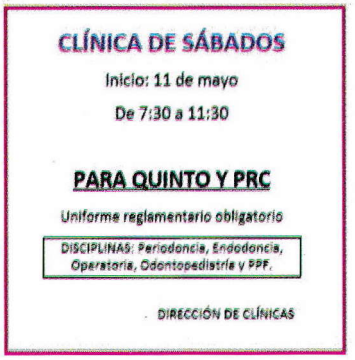

11. CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO A LOS PACIENTES DE LA CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA.

Por vigésimo segundo año consecutivo, los profesores del Departamento de Odontopediatría conjuntamente con los estudiantes que tienen ingresados pacientes en la clínica de la misma, organizaron la actividad de celebración del día Internacional del Niño. Tal y como en años anteriores, se realizó un festejo temático, con el tema de "Guardianes del zoológico". Dicha actividad se llevó a cabo el miércoles 25 de septiembre de 7:30 a 12:30 horas en el Zoológico La Aurora.

Tanto los niños, estudiantes, docentes y personal administrativo participantes, disfrutaron del evento el cual contó con una buena organización saliendo en buses de la Ciudad Universitaria hacia el lugar, al llegar, por grupos identificados cada uno con un animal, ingresaron al zoológico para visitar a los animales, siendo una experiencia inolvidable para los niños. Seguidamente se dirigieron al área de comida, para finalizar la actividad retornando a la Universidad de San Carlos de Guatemala en donde se les hizo entrega de las sorpresas a los niños y de los niños a sus encargados.



Así mismo, el 1 de octubre, dentro de la clínica, a los pacientes niños que asistieron, se les hizo entrega de sorpresas por celebración de su día.



12. CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE EN LA FOUSAC.

Así como en años anteriores, en el transcurso del ciclo académico, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de su Programa de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre de Guatemala, se llevaron a cabo campañas de donación de sangre en el Auditorio de nuestra Facultad, asistiendo activamente los miembros de la comunidad facultativa.



13. JORNADA OFTALMOLÓGICA EN LA FOUSAC.

Los días miércoles 20 y jueves 21 de marzo, en horario de 9:00 a 2:00 horas, en el Edificio M-4, frente al Auditorio de la FOUSAC, se llevó a cabo una jornada oftalmológica dirigida a toda la comunidad facultativa, con exámenes a un precio significativo de Q.5.00 y facilidades para obtener los lentes y aros si los necesitaran.

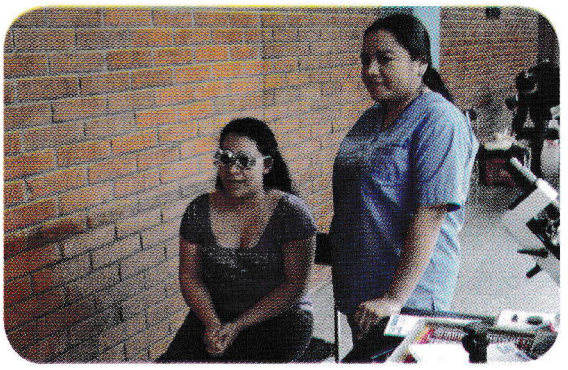

14. INFOUSAC 2019.

En 2019, la Facultad de Odontología, participó como décimo sexto año consecutivo (desde el año 2004), en la Feria Informativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala -INFOUSAC-, la cual es organizada por el Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de dar a conocer la oferta académica que brinda esta casa de estudios. Esta información se ofrece a estudiantes de colegios, institutos y centros educativos de nivel medio para orientarlos a elegir la carrera universitaria que pueden optar para su desarrollo profesional. INFOUSAC se realizó en la semana del 14 al 17 de mayo.

15. JORNADA DE REFORESTACIÓN.

El 29 de septiembre, a través de convocatoria realizada por los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología, se realizó la primera jornada de reforestación, la cual es parte del proyecto más grande de reforestación del país colaborando con la meta de sembrar 10,000 árboles. Es así como se demuestra que la juventud es muy importante dentro de la sociedad.

La jornada se llevó a cabo en la Aldea Santa Rosita, carretera a Santa Elena Barillas.










16. VIII FERIA ODONTOLÓGICA.

La VIII Feria Odontológica se llevó a cabo los días 16, 17, 18 y 19 de enero, en los salones de segundo año secciones A y B, así como en los pasillos del primer nivel del edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria zona 12. Dicha actividad fue orientada a estudiantes de la carrera de Cirujano Dentista de las diferentes universidades del país, así como a profesionales de la odontología.

La feria se ha realizado desde el año 2012 con los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer la diversidad de depósitos y laboratorios dentales, literatura odontológica y uniformes que se encuentran al servicio de los estudiantes y profesionales de la odontología.
2. Promover materiales y servicios que ofrecen las diferentes casas comerciales a precios favorables.
3. Que los asistentes puedan elegir, ante la diversidad de productos, el que más se adapte a sus necesidades.



17. JORNADA DE APOYO PARA ANIMALES RESCATADOS.

El miércoles 23 de octubre en horario de 9:00 a 12:00, se llevó a cabo la actividad denominada "Jornada para animales rescatados" apoyando a la Asociación de Rescate y Albergue de Animales Rescatados de la Calle. Dicha actividad consistió en entrega de donativos en la entrada del Edificio M-4 de la FOUSAC. Lo que miembros de la Comunidad Facultativa donaron es: alcohol, algodón, concentrado, guantes y jeringas. Dentro de la Jornada, hubo mucho apoyo para la Asociación.



18. APOYO AL ESTUDIANTE QUE EN VACACIONES DESEARA TRABAJAR.

El 25 de septiembre se realizó una jornada en la cual los estudiantes que desearan trabajar en sus vacaciones pudieron acudir a llenar papelería y así apoyarlos en encontrar trabajo de vacacionista. Dicha actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio M-4 de la FOUSAC.



19. RÓTULOS DE IDENTIDAD FACULTATIVA Y UNIVERSITARIA.

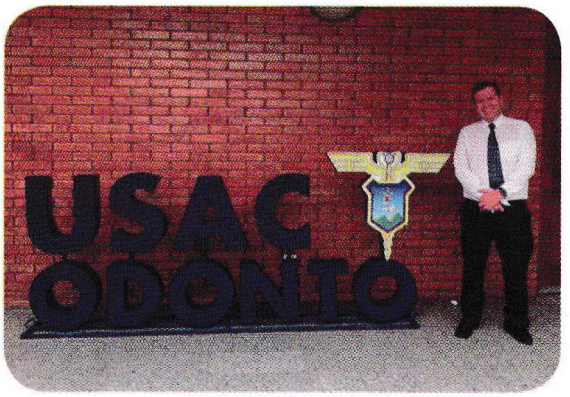

A partir del mes de noviembre, están a disposición de estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicios, dos rótulos que tienen el propósito de generar sentido de identidad y pertenencia con la Facultad y con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dichos rótulos estarán colocados en los corredores del edificio M-4 para que las personas que así lo deseen, puedan tomarse fotos con ellos.

20. ENTREGA DEL VOLUMEN 3 DE LA REVISTA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA A: ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LA FOUSAC, ASÍ COMO A PROFESIONALES ODONTÓLOGOS.

Estudiantes:

Primer año:


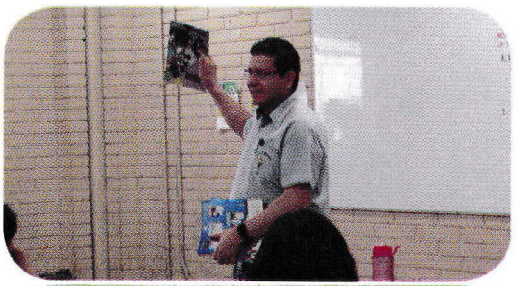



Segundo año:




Tercer año:

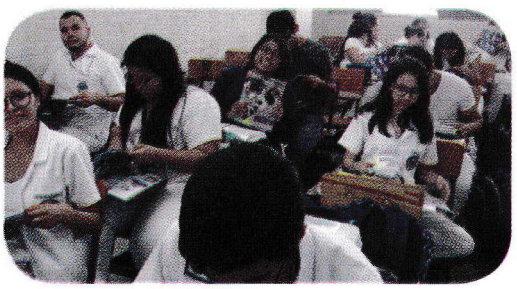


Cuarto año:

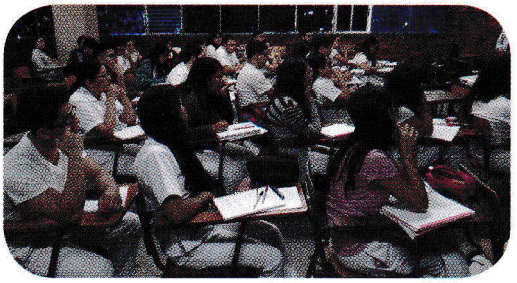


Quinto año




Docentes:


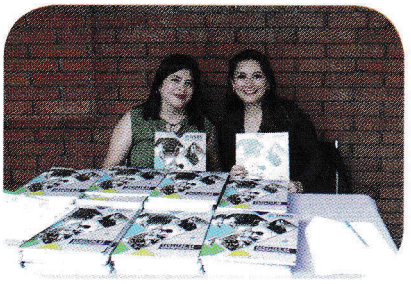


Personal administrativo y de servicios:




Profesionales y Otras personas:

El miércoles 27 de marzo, con el apoyo de la Junta Directiva del Colegio Estomatológico de Guatemala, durante la actividad científica organizada para los odontólogos colegiados activos en los edificios de los Colegios de Profesionales, se hizo entrega de un ejemplar de la Revista Facultad de Odontología 2018.



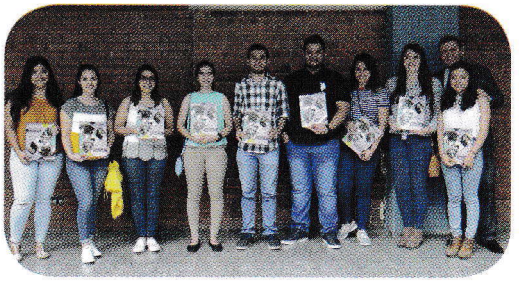

DISA DIGITAL

ANUARIO





ANUARIO

En las fotografías se encuentran los 12 odontólogos, denominados "Los 12 apóstoles", que realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado hace 50 años. 6 de ellos ya se nos adelantaron, por lo que en la fotografía de la derecha aparecen los 6 que comparten siempre momentos inolvidables.





Área de Odontología Restaurativa

Disciplina de Anatomía Dental

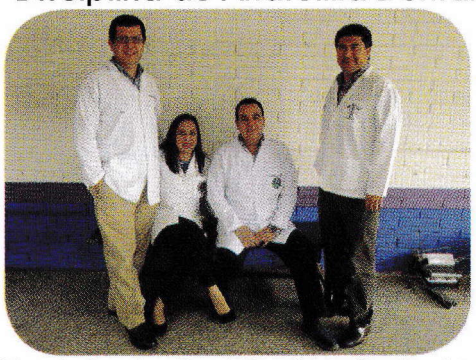

Dr. Juan Eduardo Sánchez Rosal, Dra. Greta Carolina López Rogel, Dr. Guillermo Rosales Escribá y Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores.

Disciplina de Oclusión

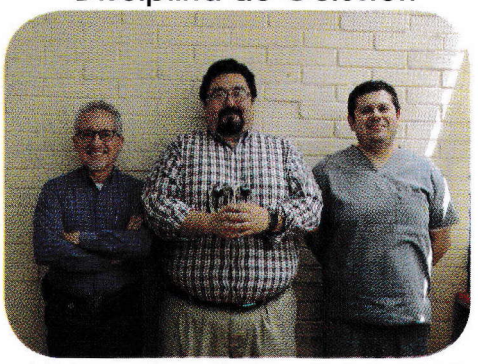

Dr. Ronald Mariano Ponce De León, Dr. Rafael Esteban Díaz Rivas y Dr. José Fernando Ávila González.

Disciplina de Prótesis Parcial Fija



Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez (Director del Área de Odontología Restaurativa), Dr. Víctor Hugo De León Franco, Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Dr. Alan Stuardo Canoj, Dr. José Estuardo Palencia Sepúlveda, Dra. Ana Lucía Franco y Dra. Grelly Mireya Reynoso De Huertas, Ausentes en la fotografía: Dr. Erick Rony Hernández Velásquez, y. Dra. Nancy Vásquez.

Disciplina de Prótesis Total

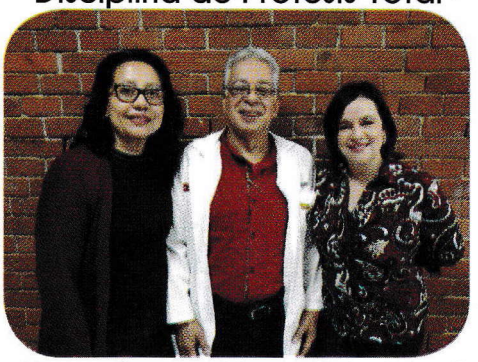

Dra. Nancy Hianette Cervantes Martínez, Dr. Luis Felipe Paz García-Salas y Dra. Lídice Marianela Hernández Palma. Ausentes en la fotografía: Dra. Ana Patricia Hernández, Dra. Carmen Alicia Morales y Dra. Julieta María Medina Galindo de Lara.

Disciplina de Materiales Dentales

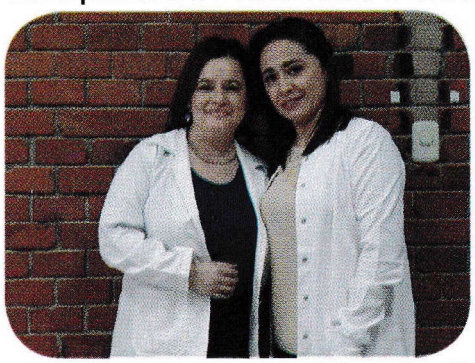

Dra. Lídice Marianela Hernández Palma y Dra. Gilda Maribel Morales Guerra. Ausente en la fotografía: Dr. Ricardo Alfredo Carrillo Cotto.

Secretarias del Área de Odontología Restaurativa

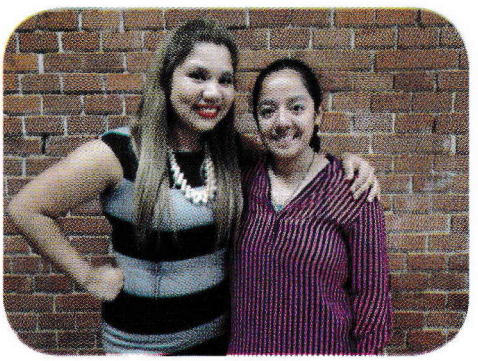

Sra. Ingrid Morales y Sra. Evelyn Johanna Martínez Portillo de Maldonado.

Disciplina de Prótesis Parcial Removible

Dra. Aura Valeska Ríos (coordinadora), Dra. Laura Echeverría, Dr. Mynor Letona y Dr. Erick Cashaj.

Área Básica



Ing. Fredy Contreras, Dra. Verónica Mesías, Lic. Julio Turcios, Lcda. Dora Reyes Santacruz de Pardo, Dr. Edwin Oswaldo López Díaz (director), Dra. Claudeth Recinos Martínez, y Dr. Servio Tulio Interiano Cario.



Lcda. Miriam Marina Rivera de Barillas, Dr. Edwin Oswaldo López Díaz (director), Dr. Ricardo Arriola, Dr. Leonel Roldán, Dr. Mynor Herrera Dra. Carmen Alicia Morales, Lic. Erick Ramírez, Dr. Servio Tulio Interiano Carias, Ing. Fredy Contreras y Sra. Zandra Rodríguez Amésquita (secretaria).
Ausentes en las fotografías: Dra. María Lilian Díaz Durán, Dra. Dora King, Dra. Ana María Interiano Cario, Dr. Julio César Urla Xitamul, Dra. Brenda López, Lcda. Elvia Rebeca Grijalva y Dra. Ingrid Maritza Arriola Smith.

Área Médico Quirúrgica

Disciplina de Periodoncia



Dr. José Leonidas Recinos Flores, Dr. David Estuardo Castillo Hernández (director del Área Médico Quirúrgica), Dr. José Manuel López Robledo, Dra. Karla María Fortuny González, Dra. Lorna Gregg, Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, Dr. Kurth Erich Dahinten Galán y Dra. Mariela Orozco Toralla (*coordinadora*).
Ausentes en la fotografía: Dra. Lissy Solares y Dra. Julissa Armis Boch.

Disciplina de Endodoncia

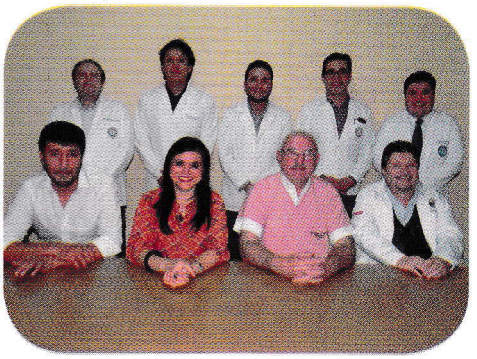

Atrás: Dr. Miguel René Escobar Caballeros (coordinador), Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Dr. Rafael Antonio López Osorio, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón y Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios.
Adelante: Dr. Edgar Rafael Miranda Ceballos, Sra. Karla Lorena Calderón Celada (secretaria), Dr. Francisco Luís Porres Diez y Dr. Mario Enrique Miralles Barbier.

Disciplina de Cirugía, Farmacología y Exodoncia

Dr. Bruno Manuel Whencke Azurdia, Dr. Denis Tyron Chew González, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Sra. Anneleise Bustamante (asistente), Dr. Héctor Alberto Cordón Orellana, Dr. José Francisco Mendoza Urízar, Licda. Mónica Escobar (secretaria), Sra. Patricia Salcedo (asistente), Dr. Luís Fernando Ramos Mejía y Dr. Antonio Rosal.
Ausentes en la fotografía: Dra. Heidy Manuela Ixcaraguá Batz y Sra. Ingrid Florián (secretaria).



Área de Patología

Disciplina de Patología



Lic. Marco Vinicio García Sarán (químico biólogo del laboratorio), Sra. Doris Abrego (auxiliar de laboratorio), Sra. Mayra Duarte (auxiliar de laboratorio), Licda. Clara Gamboa (auxiliar de laboratorio), Dra. Iliana del Rosario Hurtado y Dr. Jorge Orlando Ávila Morales. Ausentes en esta fotografía: Sra. Lucrecia Pazos (secretaria), Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza, Dra. Ingrid Maritza Arriola Smith, Dr. Oscar Stuardo Toralla y Dr. César López Acevedo.



Dr. Jorge Orlando Ávila, Sra. Doris Abrego (Auxiliar de Laboratorio), Licda. Clara Gamboa (Auxiliar de Laboratorio), Dra. Ingrid Maritza Arriola Smith, Sra. Mayra Duarte (Auxiliar de Laboratorio), Sra. Lucrecia Pazos (secretaria) y Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza.
Ausentes en esta fotografía: Dra. Iliana del Rosario Hurtado, Lic. Marco Vinicio García Sarán (químico biólogo del laboratorio), Dr. Oscar Stuardo Toralla y Dr. César López Acevedo.

Clínica de Radiología



Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Sra. Janeth Tista de Palacios, Dr. Sergio Armando García Piloña, Sra. Coralia Figueroa y Dra. Brenda López Leiva.

Clínica de Diagnóstico



Sra. Karen Lapola (secretaria), Dr. Axel Popol Oliva (director del Área de Patología), Dr. Roberto José Sosa, Dra. Fernanda Arriola, Dra. Ligia Castañaza Guzmán y Dr. Alejandro Ruíz.
Ausentes en la fotografía: Dra. Julia Ninnet Melgar Cardona y Dra. Cándida Luz Franco Lemus

Laboratorio de Histopatología Oral y Multidisciplinario "Dr. César López Acevedo"



Dr. Oscar Stuardo Toralla



Dr. César Francisco López Acevedo, Medalla Universitaria

Área de Odontología Sociopreventiva



Atrás: Dr. Juan Carlos Búcaro, Dr. Mario Castañeda, Dr. Edgar Abelardo Sánchez Rodas (director), Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Dr. Luis Arturo De León Saldaña, Dr. Juan Fernando Guerrero y Dr. Fernando Argueta.

Adelante: Dr. José Alberto Aguilar, Sra. Sonia Soto de Meléndrez (secretaria), Dr. Juan Ignacio Asencio Anzueto, Dr. Leonel Eugenio Arriola Barrientos, Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez y Dr. Erwin Ramiro González Moncada.

Ausentes en la fotografía: Dr. Emilio Berthet, Dra. Rosy Del Águila, Dra. Mirna Oldemia Calderón Márquez y Sra. Nancy López de Morales (secretaria).

Departamento de Operatoria Dental



Atrás: Dr. Eduardo Abril Gálvez, Dr. Miguel Alfredo Quevedo Santos, Dr. Herman Horacio Mendía Alarcón, Dr. Ricardo Antonio Catalán Barrios, Dr. Otto Sergio Guerra Quatrini, Dr. Linton Roberto Grajeda Salazar, Dr. Iván Peña, Dr. Boris López, Dr. William Raúl Laparra, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños (director), y Dr. Estuardo Amílcar Vaides Guzmán., Dr. Diego Alejandro Estrada Fión y.

Adelante: Dr. Robin Fausto Hernández Díaz, Dra. Elena María Vásquez de Quiñónez, Dra. Evelyn Vicente, Dra. María Isabel Molina Muñiz, Sra. Julia Reyes (secretaria), y Dr. José Mauricio Morales Hernández.

Ausente en la fotografía: Dra. Ana Elizabeth Samayoa de Blanco.

Departamento de Odontopediatría



Dr. Marvin Lizandro Maas Ibarra, Dra. Johana Cabrera Ayuso, Licda. Blanca Azucena Molina (secretaria), Dra. Sophía Calderón Pezzarozi, Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Dra. Ana Lucía Arévalo Donis, Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Dra. Ingrid Lucrecia Molina Sandoval, Dr. Enrique Gálvez-Sobral Aparicio y Dr. Mario Enrique Taracena Enríquez, (director).

Ausentes en la fotografía: Dr. Henry Geovanni Cheesman Mazariegos, Dra. Sindy Noemí Román de Mayén y Dra. Maribel Recinos.

Departamento de Educación Odontológica



Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa (Directora), Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dra. Claudeth Recinos Martínez, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Dra. Miriam Ninette Samayoa Sosa y Sra. Jessica Farfán (Secretaria).

Ausentes en la fotografía: Sra. Evelyn Carolina Lavarreda (secretaria), Dr. Ricardo León Castillo, Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume.

Dirección de Clínicas



Dra. Ana Ligia Padilla Morales, Dr. José Alberto Figueroa Espósito (Director) y Dr. Guillermo Escobar López.

Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-



Atrás: Dr. Oscar Lara (director) y Dr. Oscar Rodolfo Santiago Mejía.

Adelante: Licda. Anahí Barrett De León y Srita. Asunción Aparicio (secretaria).

Profesores del Proyecto de la Clínica de Noviembre



Atrás: Dr. Allan Canoj, Dr. Rafael López, Dr. Willian Méndez, Dr. Héctor González, Dr. Iván Peña, Dr. Junior José Archila, Dra. Lorna Gregg, Dra. Gabriela del Rosario Pérez Valenzuela, Dra. Lissy Solares y Dr. Raúl Laparra.

Adelante: Dra. Johanna Cabrera Ayuso, Dra. Vilma Jofre, Dra. Cristhy Saso, Dra. Sindy Noemí Román, Dra. Maribel Recinos y Dra. María Isabel Molina.

BIBLIOTECA



Sra. Amanda Castellanos (auxiliar de biblioteca), Licda. Heidi Elizabeth Molina Arana (coordinadora), Srita. Karla Sabán (secretaria) y Sr. Lybny Mejía (auxiliar de biblioteca).

Coordinación de LABORATORIO



T.D. Eduardo Sotovando (técnico dental) y Dr. Luís Fernando Viau Durán (coordinador). Ausente en la fotografía: Sra. Gabriela Nisthal (secretaria).

2. ANUARIO
ALUMNOS

PRIMER AÑO
Facultad de Odontología

Sección A



Sección B



Sección C



Sección D



SEGUNDO AÑO
Facultad de Odontología

Sección A



Sección B



TERCER AÑO
Facultad de Odontología

Sección A



Sección B



CUARTO AÑO
Facultad de Odontología



Sección A









Sección B


Oral-B
ENCÍAS
DETOX™
DEEP CLEAN
ELIMINA
BACTERIAS*
ENTRE DIENTES
Y ENCÍAS
ENCÍAS MÁS
SALUDABLES
SENSACIÓN
REFRESCANTE
*Bacterias que forman placa

QUINTO AÑO
Facultad de Odontología

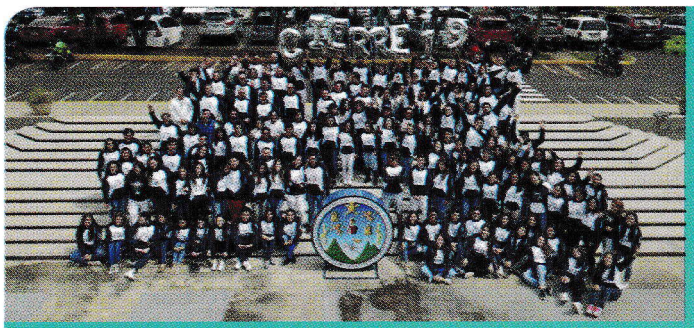



















EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

SEGUNDO GRUPO (que finalizó el EPS en 2019)



El segundo grupo del Ejercicio Profesional Supervisado del 2018, compuesto por 35 estudiantes, concluyó el EPS en el 2019.

PRIMER GRUPO 2019



El primer grupo del Ejercicio Profesional Supervisado, compuesto por 62 estudiantes, recibió el curso de inducción al Ejercicio Profesional Supervisado en la semana del lunes 28 de enero al viernes 1 de febrero, previo a presentarse a sus comunidades el lunes 4 de febrero.

PRIMER GRUPO 2019



El segundo grupo del Ejercicio Profesional Supervisado, compuesto por 32 estudiantes, recibió el curso de inducción al Ejercicio Profesional Supervisado en la semana del lunes 27 al viernes 31 de mayo, previo a presentarse a sus comunidades el lunes 5 de junio. Este grupo concluye el EPS, el viernes 5 de junio de 2020.

ASISTENTES DENTALES



3. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE CLÍNICAS



Atrás: Sra. Ingrid Florián (secretaria de la clínica de Cirugía y Exodoncia), Sra. Sra. Anneleise Bustamante (asistente clínica de Exodoncia), Sra. Miriam Barillas (Archivo Clínicas), Sra. Patricia Salcedo (asistente clínica de Cirugía), Sra. Noemí García (Dispensario 1), Sra. Evelyn De León (Dispensario 1), Sra. Mayra Vanina Pineda (secretaria de la Dirección de Clínicas) y Sra. Mayra Duarte (auxiliar de laboratorio de Patología).

Adelante: Sra. Violeta López (Dispensario 2), Sra. Karen Lapola (secretaria de la clínica de Diagnóstico), Sra. Lissette Polanco (Lavandería), Sra. Norma Lily Castillo (Caja) y Sra. Dora Elena Gómez (Esterilización).

Ausentes en la fotografía: T.S. Silvia Tórtola (Trabajo Social), Sra. Ingrid Bercián (Esterilización), Sra. Roxana Lara de Vásquez (Dispensario 2), Srita. Rossana Monzón (Dispensario 3), Sra. Maribel Arriaza (Atención al Paciente)



TÉCNICOS

Sr. Jorge Mario Poitán, Sr. Luis Armando Sepúlveda, y Sr. Edgar Ramírez.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: DECANATO, SECRETARÍA Y TESORERÍA:



Atrás: Sr. Byron Guevara Pérez (encargado de inventarios), Sra. Suly Susan Gudiel García (secretaria de la Secretaría Académica), Sra. Edna Judith Guerra (secretaria de Junta Directiva), Sra. Jenny Guerra (Servicios), Tania Collado (Tesorería: compras) Sra. Sandra Vásquez (Archivo), Sr. Nehemías Coyote Canú (Audiovisuales), Sr. Carlos Meléndez (Guardalmacén) y Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista (Tesorero).

Adelante: Sr. Jorge Álvarez Lemus (Tesorería: sueldos y salarios), Sra. Julia Betzaida Ramírez (Reproducción), Sra. Cecilia Zapeta (Reproducción), Sra. Claudia Monterroso (secretaria de Secretaría Adjunta), Sra. Ileana González (secretaria de Tesorería), Lcda. Ana Marisol González (secretaria de Decanato) y Sr. Carlos Ramírez Tocay (mensajero externo).

Ausentes en la fotografía: Sra. Patricia Marroquín Montoya (mensajera interna), Sra. Johanna Donis (Tesorería: compras), Sr. Otto Rolando González López (Procesamiento de Datos) y MSc. César Armando Coj Tun (Control Académico).

PERSONAL DE SERVICIOS Y VIGILANCIA



Atrás: Sr. José Villavicencio, Sr. Eddy Henry Aguilar, Sr. Aldo Ramírez, Sr. Wilber Yaqui, Sr. Rolando Santizo, y Sr. Jorge Aragón. Adelante: Sr. Hugo Gregorio Guerra, Sr. Oscar Meda, Sr. Sergio Pineda, Sra. Jenny Guerra, Sr. Alex Ricardo López, Sr. Fernando Valladares y Sr. Héctor Orantes.
Ausente en la fotografía: Sr. Brayan Martínez.

SECRETARIAS



Atrás: Patricia Quezada, Sonia Menéndez, Ileana González, Karen Lapola, Karla Sabán, Yanira Gómez, Mayra Pineda, Suly Gudiel, Edna Guerra, Kimberly Citalán, Marisol González y Claudia Monterroso.
Adelante: Ingrid Florián, Ingrid ;orales, Zandra Rodríguez, Julie Reyes, Blanca Molina, Evelyn Lavarreda, Evelyn Martínez, Miriam Barillas, Lucrecia Pazos y Nancy López

4. ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Maestría en Rehabilitación Oral:

Dra. Mariandré Rodas, Dra. María Fernanda Escalante, Dr. Gustavo De La Roca, Dra. Paulina Arroyo y Dr. Jorge Sánchez.

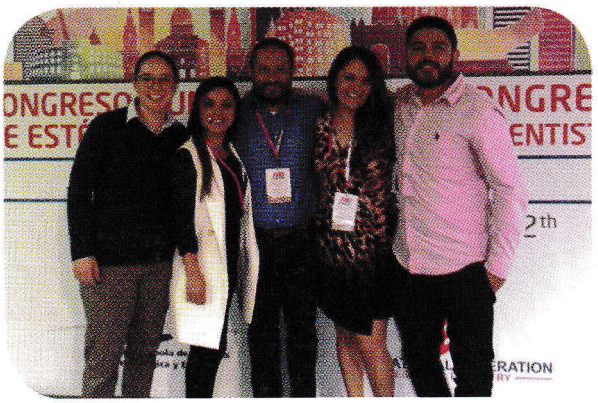



Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial:

OCTAVA COHORTE

Dr. Aldo Mendizábal Higueros, Dra. María Alejandra Guzmán Lemus, Dra. Andrea Alejandra Meléndez Véliz, Dra. Ángela Cristina Valdés López, **Dr. Leopoldo Vesco (Docente), Dr. Rafael Flores (Docente)**, Dra. María Nicolle Dardón Mandujano, Dra. Luisa Fernanda Álvarez Pérez, y Dr. José Roberto Zúñiga Cifuentes.



Maestría en Endodoncia

DÉCIMO SEGUNDA COHORTE



Dra. Ana Gabriel Lara, Dr. Daniel Boza, Dra. Carolina Hernández, Dr. Brayan Castellanos, Dra. Stephanie Palacios, Dra. Lilian García, Dra. Silvia Cordero.

Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial

HOSPITAL ROOSEVELT

DOCENTES



Dra. Candy Rocío Aragón Ventura y Dr. Jaime Enrique Matta Ríos (coordinador docente).
Ausente en la fotografía: Dr. Carlos Humberto Escobar Reyes

ESTUDIANTES

RESIDENTES 4



Dr. Juan José Guifarro Sierra, Dr. Francisco Fernando Flores Álvarez, Dr. Luis Felipe Reyes Chinchilla y Dr. Marlon Vinicio Ovando Roldán.

RESIDENTES 3

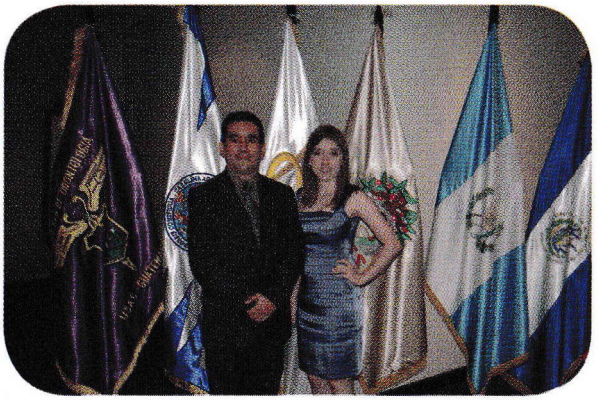

Dr. Edgar Margarito Rodríguez Castro y Dra. Flor de María García Milián.

RESIDENTES 2



Dr. Walter Otoniel Ríos Molina, Dr. Santiago Guzmán Agudelo y Dr. Juan Pablo Roca Girón.
Ausente en la fotografía: Dra. Sonia Patricia Barquero García.

RESIDENTES 1

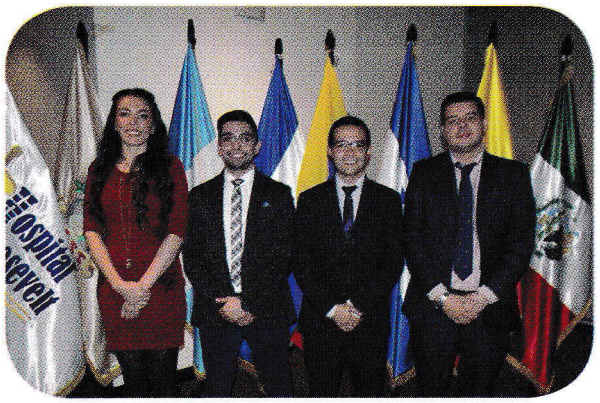

Dra. Michel García, Dr. Fredy Vásquez, Dr. Francisco Ceballos y Dr. Mario Cruz.

FUTUROS RESIDENTES



Dr. Gustavo Arroyo, Dr. Justine Tobar, Dr. Rodrigo Morales, Dra. Fabiola Cerón, Dr. Javier Peña y Dr. Mario López.

HOSPITAL DE ACCIDENTES 7-19 DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-:

COORDINADOR DOCENTE



Dr. Marco Vinicio Ortíz Flores

DOCENTES



Dr. José Andrés Jordán García, Dr. Sergio Alexander Pinzón Cáceres, Dra. Evelyn Crocks y Dr. David Alejandro López Rojas.

ESTUDIANTES

RESIDENTES 4

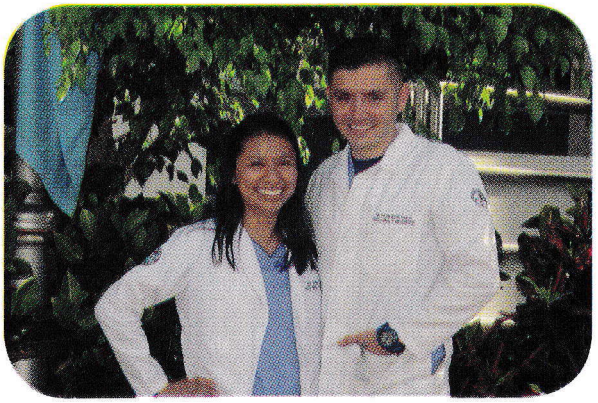

Dra. Aura Susely Rosario Soto y Dr. David Gonzálo Rivas Ovalle.

RESIDENTES 3



Dra. Alma Elisa Chonay Mente y Dra. Gretchen Elisabeth Möller Rubio.

RESIDENTES 2



Dra. Irene Jeanette Roque De León, Dra. Débora Almaraz, Dr. Luis Enrique Cortéz González y Dra. Mabel Stefany De Villa Roché.

RESIDENTES 1



Dra. Patricia Estefanía Nájera, Dr. Carlos Soto, Dra. Ivania Santos y Dra. Vanesa Paz.

RESIDENTES QUE APROBARON SU ADMISIÓN 2020:



Dr. Daniel De León, Dr. Alex Josué Pérez Ruíz, Dra. María del Carmen Rivas Pacheco y Dr. Luis Alfredo Rizo Medina.

Personal administrativo y de servicios de la Escuela de Estudios de Postgrado



Srita. Yanira Gómez (secretaria de la clínica), Sr. Freddy José Munguía Barrientos (auxiliar de tesorería), Lcda. Patricia Quezada (Auxiliar de Tesorera), Srita. Berenice Medina (Control Académico de Postgrado), Sra. Carolina Elizabeth Estrada Rivera (asistente clínicas de Ortodoncia), Sra. Mónica Karina Hernández Flores (asistente clínicas de Rehabilitación Oral), Srita. Kimberly Citalán (secretaria oficinas de postgrado), Sra. Ana Lucrecia Álvarez Escobar (servicios), Sra. Nora Marina López Rodríguez (asistente clínicas de Endodoncia) y Sr. Nery Campos (técnico). Ausente en la fotografía: Sra. Roxana Betzabé Morales Ramírez de Pérez (asistente de clínicas de Cirugía).

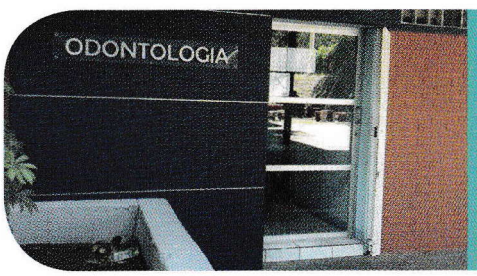



5. BENDICIÓN DE LA PROMOCIÓN DE QUINTO AÑO 2019 MISA DE MIÉRCOLES DE CENIZA Y BENDICIÓN:

El miércoles 6 de marzo, en el Auditorio de la FOUSAC, se llevó a cabo una misa por el día de Santa Apolonia, miércoles de ceniza e inicio de cuaresma de la iglesia católica, así como la bendición de la promoción de quinto año 2019. Así mismo también se pidió fortaleza para María José Guzmán Perdomo y familia, por la familia de Sarah Sosa y doña Maria Luisa Alonso. La misa fue organizada por los estudiantes. En el 2019 fue la cuarta promoción que organiza dicha actividad ofreciendo a la comunidad facultativa, que así lo deseara, recibir la misa e imposición de la cruz de ceniza a las 12:00 horas.



Servicio de inicio de año. Promoción 2019:

El miércoles 6 de marzo, en el Salón de Usos Múltiples de la FOUSAC, se llevó a cabo un Servicio de inicio de año, dando gracias y pidiendo juntos a Dios por: el nuevo ciclo académico, fortaleza para María José Guzmán Perdomo y familia, y por la familia de Sarah Sosa y Maria Luisa Alonso, el cual fue organizado por los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-. Fue primer año que se organiza la actividad ofreciendo a la comunidad facultativa, que así lo deseara, participar. Dicho Servicio se realizó a las 13:30 horas.



6. ACTIVIDADES
realizadas por los estudiantes de quinto año:

Venta de comida:

Los estudiantes del quinto año de la carrera se organizaron para realizar ventas de comida para recaudar fondos que utilizaron para sufragar los gastos de la fiesta de cierre del ciclo académico 2019. Dicha actividad la realizaron en diversos eventos y en algunos viernes de cada mes.



Organización para la fiesta de cierre de cursos de quinto año 2019:

El domingo 29 de septiembre, en el Restaurante El Pinche de Majadas, los estudiantes del quinto año de la carrera tuvieron un desayuno para preparar el cierre de cursos 2019. En dicha actividad, se tomaron fotos por grupos y del grupo completo.



Fiesta de cierre de cursos de quinto año 2019:

El viernes 18 de octubre, como tradicionalmente se ha realizado durante años, los estudiantes de quinto año se reunieron en la plaza de la Facultad para celebrar junto a sus padres el haber llegado a esta etapa de su vida. Quemaron cohetes, los estudiantes realizaron una remembranza de los años de estudio; luego llegaron los tradicionales mariachis, bailaron y almorzaron tacos de cerdo. Terminaron su festejo compartiendo y recordaron los cinco años de la carrera vividos.



7. DÍA DE LA SECRETARIA

El jueves 25 de abril, con motivo de agasajar a las secretarias de la FOUSAC por el Día Internacional de la Secretaria, según Decreto 25-94 del Congreso de la República, las autoridades facultativas las agasajaron con un desayuno, agradeciéndoles su valioso apoyo en las tareas administrativas diarias de esta Casa de Estudios. La actividad se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples en donde compartieron y tuvieron un momento agradable.





8. ACTIVIDAD CULTURAL

La Facultad se ha caracterizado en que realiza actividades extracurriculares y dentro de ellas, está la actividad cultural GATO, organizada por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología en la cual se mostraron talentos que se tienen dentro de la comunidad facultativa, siendo unos grandes artistas de la música, danza, poesía, pintura y fotografía, cantando, tocando instrumentos musicales y con una exposición de fotos, dibujos y poesía.





La Dra. Karen Cobos, participó en un concurso de fotografía en el postgrado de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial en México, quedando en el segundo lugar.

La estudiante Josseline García demuestra su talento participando en "Alldance World, Orlando 2019" representando a nuestro país en una competencia oficial.

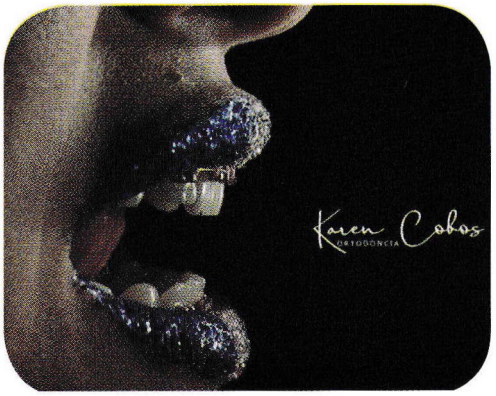



9. SEÑORITA ODONTOLOGÍA (MISS ODONTO 2019)

El viernes 26 de julio se llevó a cabo el certamen Miss Odontología 2019 en la discoteca "La Mona", organizado por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología, siendo todo un éxito y llevándose el título la señorita Guiselle Dávila Bafrquero, representante de Primer año Sección "C" dentro de 9 participantes para la corona. Previo al certamen, la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología organizó diversas actividades de convivencia con las candidatas, tales como: Sesión de fotografías en Saúl zona 10 y almuerzo, desayuno convivencia en el Salón de Sesiones de Junta Directiva de la FOUSAC y sesión de maquillaje, peinado y fotografía el día del evento.





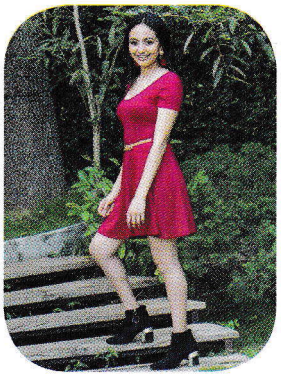

Maryam Fratta,
Primero "A"

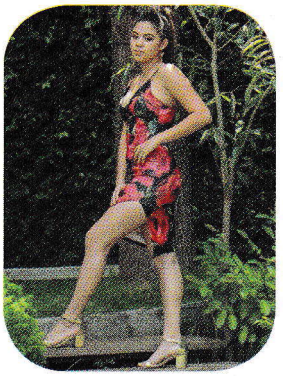

Guiselle Dávila Barquero,
Primero "C"



Valeria Sánchez,
Primero "D".



Daniela González,
Segundo "A".



Diana Gaitán,
Tercero "A".



Gilbana Michelle,
Cuarto "A".

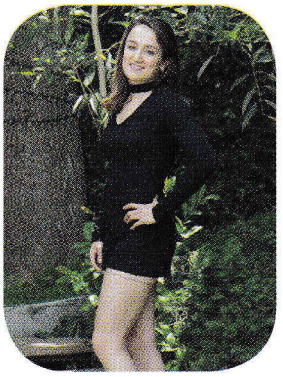

María Isabel Chavarría,
Cuarto "B".



Sofía Corona,
Quinto.



Danya Urízar,
Quinto.



Los maestros de ceremonia: Daniel Aguilar y Patty Sosa



El jurado calificador: Miss Teen World Guatemala 2019, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano FOUSAC y Estefany Mejía, Ex reina de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.



Las candidatas en traje casual



Las candidatas en traje de noche



Señorita simpatía:
Sofía Corona



Primera finalista:
María Isabel Chavarría



Señorita fotogénica:
Danya Urízar



La porra:



Reinas: Saliente: Brisa Alejandra Vásquez Sosa y entrante: Giselle Dávila Barquero

10. DEPORTES

Carrera y actividades deportivas por celebración del Día de Santa Apolonia, patrona del odontólogo:

Con el objeto de conmemorar el día de Santa Apolonia, la Asociación de Estudiantes de Odontología en conjunto con las autoridades facultativas y la Junta Directiva del Colegio Estomatológico de Guatemala, organizaron la séptima Carrera de Santa Apolonia. Dicho evento se llevó a cabo el domingo 10 de febrero en la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la participación de más de 400 atletas. Así mismo, los estudiantes del quinto año de la carrera, vendieron comida saludable con el objeto de recaudar fondos para el cierre.



También, se llevaron acabo actividades deportivas.





Campeonato de foot ball Inter aulas FOUSAC 2019:



Como todos los años, los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología organizan torneos inter aulas a través de convocatorias, participando activamente varios estudiantes.

El jueves 28 de noviembre a las 18:30 horas, se llevó a cabo la final de la liga de Futsal Mayor USAC, del Torneo Clausura 2019 en el Polideportivo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho partido fue contra Ingeniería.

Actividad deportiva de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso a la FOUSAC:

El martes 19 de marzo se llevó a cabo una mañana deportiva como bienvenida a los estudiantes de primer ingreso a la FOUSAC en lugar del bautizo que se realizaba en años anteriores. En la mañana deportiva participaron varios estudiantes de los diferentes años de la carrera de Cirujano Dentista. Dicha actividad estuvo a cargo de los estudiantes del sub comité de huelga de la Facultad, así como de los integrantes de la Asociación de Estudiantes de Odontología y consistió en actividades tales como: partidos de foot ball y un rally llevado a cabo en las canchas contiguas al edificio M-3.



Clases de Zumba:

El 28 de mayo, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, se llevaron a cabo, clases de Zumba en el Polideportivo de la USAC en horario de 11:00 a 13:00 horas.

Actividad recreativa con mesa de ping pong en el Edificio M-4 frente a la Asociación de Estudiantes de Odontología:

Para quien desee practicar el deporte de Ping Pong, como una actividad recreativa, existe una mesa que puede ser solicitada en la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-.



11. ACTIVIDADES RECREATIVAS
en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

El jueves 7 de marzo se llevó a cabo la actividad recreativa organizada por la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico conjuntamente con la Asociación de Estudiantes de Odontología en la plaza frente a los edificios M-3 y M-4.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano-PBEDH- de FOUSAC, la Asociación de Estudiantes de Odontología-AEO- El Colectivo, Enredadera de Mujeres y Médicos del Mundo-MDM-se unieron para realizar una actividad donde se construyeron conocimientos de forma interactiva. Jugando una actividad de la Confianza, Jenga, el Rally de la Desigualdad, La Telaraña etc.



Así mismo, el 14 de marzo continuaron las actividades en conmemoración del día de la mujer, desde un enfoque lúdico, el Programa Formativo de Marzo-PFM-, a cargo del Programa de planificación en Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano-PBEDH-de la UPDEA/FOUSAC, conjuntamente con los estudiantes integrantes de la Asociación de Estudiantes de Odontología, haciendo aportes por una sociedad libre de discriminaciones y de violencias.



12. HOMENAJE REALIZADO AL Doctor Guillermo Rosales Escribá, docente de la FOUSAC.

En el mes de junio, dentro del marco del Día Internacional del Maestro, la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, a propuesta de la Junta Directiva del Colegio Estomatológico de Guatemala, entregaron un reconocimiento al Dr. Guillemro Rosales Escribá, colegiado 870 del Colegio Estomatológico de Guatemala, como Docente Universitario "por su trayectoria académica, docencia y aportes a la sociedad en contribución a la educación superior y al enaltecimiento de los colegios profesionales". Dicho reconocimiento fue entregado al Dr. Rosales por la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra, Presidente del Colegio Estomatológico de Guatemala y docente de la FOUSAC.



13. ALMUERZO ORGANIZADO por los integrantes del Área Médico Quirúrgica como despedida a Aída de Cáceres, Coralia Figueroa y Roxana de Vásquez:

El 30 de enero se llevó a cabo un almuerzo de despedida ofrecida por el personal docente y administrativo del Área Médico Quirúrgica a Aída de Cáceres (tesorera), Cory Figueroa (de la Clínica de Radiología) y Roxy de Vásquez (del dispensario). Dicha actividad se realizó en el salón de sesiones del Área Médico Quirúrgica, en el cual se externaron sentimientos de cariño hacia las homenajeadas.



14. ÁNGELES QUE SE NOS ADELANTARON
integrantes de la Comunidad Facultativa:

Del personal administrativo:

El 21 de enero fue llamada a la presencia del Señor Doña María Luisa Alonzo, quien laboraba en el Departamento de Reproducción de la FOUSAC.

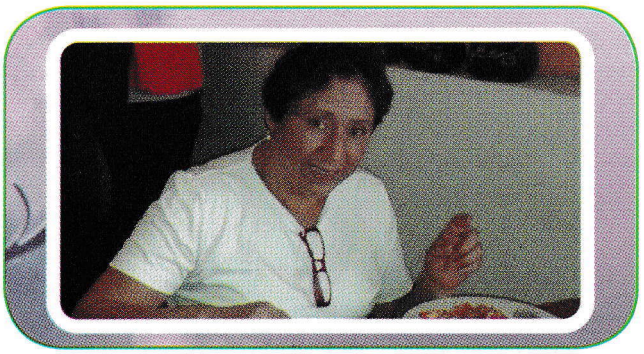

Del personal de servicios:

El 5 de junio falleció don Manuel Estuardo Contreras Martínez, quien en pertenecía al equipo del personal de Servicios de nuestra Facultad.

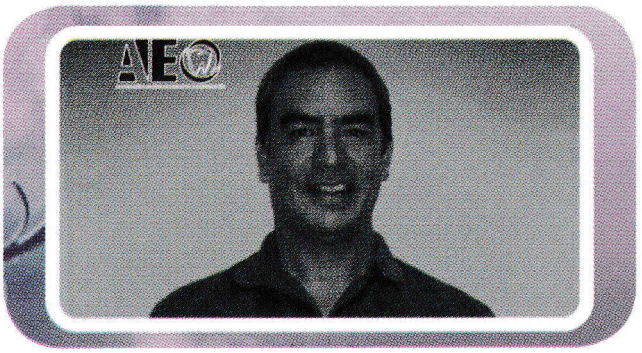

Así mismo el 19 de noviembre, fue llamada doña Ana Beatríz Marroquín González (Doña Any)

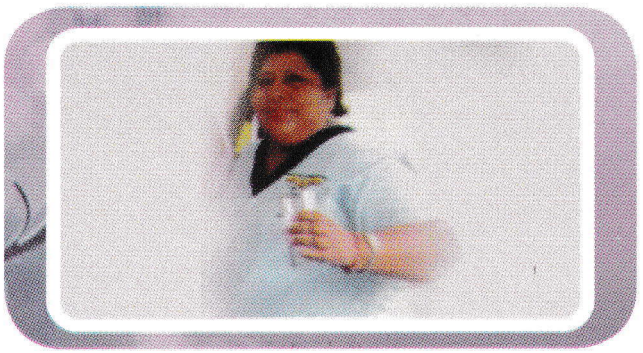

Del los estudiantes:

El 22 de febrero se recibió la triste noticia del fallecimiento de la estudiante Sarah Fabiola Sosa Perdomo, quien cerró el quinto año de la carrera en el 2018.



La comunidad facultativa siempre se ha caracterizado por ser solidaria, por ello, para sufragar los gastos de repatriación y otros que necesitara la familia, se realizó una colecta económica voluntaria, así como se tuvo venta de comida el jueves 28 de febrero para recaudar fondos, los cuales fueron entregados a su familia.



Del personal docente:

El 10 de diciembre fue llamada a la presencia del Señor la Dra. Julissa Marisela Armis Boch, profesora de la Disciplina de Periodoncia del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad.



15. CIERRE DE LAS INSTALACIONES
de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante 28 días.





El Colectivo Estudiantil Universitario (CEU), con el apoyo de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), de grupos y sindicatos de trabajadores de la USAC (STUSC), sindicato de docentes e investigadores de la USAC (SINDINUSAC), el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario (CCEU) y el respaldo de diversos movimientos sociales, tomaron y cerraron las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala del martes 30 de julio al jueves 29 de agosto (28 días), informando que tomaron la USAC como una medida de rechazo a las reformas implementadas por las autoridades universitarias. Los estudiantes integrantes de la resistencia pacífica que mantuvo cerrada la USAC, solicitaron, discutieron y negociaron 18 peticiones de la comunidad universitaria.



Debido a que la FOUSAC tiene régimen académico anual, los estudiantes conjuntamente con los docentes y autoridades facultativas, se organizaron para recibir clases en recintos fuera de las instalaciones universitarias para así no retrasar el ciclo académico. Para ello, se realizaron reuniones de: Junta Directiva, directores, Consejo Académico y representantes estudiantiles.



Los lugares donde recibieron clases fueron:

Primer año únicamente recibió clases en línea a través de la plataforma Google Classroom. Los cursos que tomaron esta modalidad por el cierre de la USAC fueron: Histología, Estadística, Comunicación y Biología. En Físico-Matemática así como en Química, dejaron tareas para entregarlas al momento de abrir el campus. En Anatomía adelantaron el proyecto de disección y cada viernes la Dra. Verónica Mesías realizó videollamadas con cada grupo para ver el avance.

Los estudiantes de segundo año recibieron clases presenciales de Microbiología y Fisiología en la Parroquia San Pedro Nolasco en Ciudad San Cristóbal, y clases en línea por medio de la aplicación zoom. Las clases que recibieron en línea fueron Diagnóstico y Microbiología.

Los estudiantes de tercero recibieron clases, unos días en las instalaciones del Depósito dental Imfhosa, zona 4, Operatoria Dental I y otros días en el salón de la Parroquia San Antonio María Claret que se ubica en Ciudad San Cristóbal, Diagnóstico II, Operatoria Dental I y Cirugía y Farmacología I. Así mismo, realizaron prácticas de anestesia del curso de Cirugía y Farmacología I en el Edificio La Plazuela, zona 9.

Los estudiantes de cuarto año sólo recibieron clases en línea de Patología con el Dr. Oscar Toralla.

Los estudiantes de quinto año, recibieron clases presenciales de Cirugía y Farmacología y de Biomateriales en el Colegio Francisco G. Penzotti. En línea recibieron clases de Patología con el Dr. Oscar Toralla. Así mismo tuvieron la experiencia del Conocimiento del Área Rural Guatemalteca, tal y como estaba programada.





Y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, no interrumpieron sus actividades de extensión y servicio en sus comunidades.

Así mismo, los docentes de diversas Áreas y Departamentos, sesionaron para reprogramar actividades académicas.















Un ejemplar muy atractivo y esperado por estudiantes, docentes y profesionales.



Síguenos en issuu

Conoce nuestras ediciones anteriores...



Volumen 1, año 2017



Volumen 2, año 2018



Volumen 3, año 2019

Te invitamos a ser parte de la

5ta. Edición Revista-Anuario **FOUSAC**

ANUNCIATE AQUÍ

Para información acerca de la publicación de anuncios comunicarse con:

Wendy Rosales
Comercialización TTL Publicidad
Tel: 42120505 wrosales@ttlpublicidad.com

Oral-B

MICRO-ESPUMA DETOX*

LIMPIA PROFUNDAMENTE
ENTRE DIENTES Y ENCÍAS



*Ayuda a disminuir toxinas generadas por bacterias que forman la placa bacterian